INFORME MENSUAL No. 5
JULIO DE 2021

MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR

CONSORCIO IDF – JPS
INTERVENTORIA PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CESAR Y BOLIVAR
Teléfonos: 320900350 – 3182345671
Oficina: Calle 11 No 11-23, Barrio El Centro - Municipio de Ocaña N. de S. Apto 302.
Correo electrónico: consorcio.idf.jps2020@gmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

INFORME MENSUAL No. 005 **MES O PERIODO:** JULIO DE 2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		8
2.1	Localización		X		8
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		10
2.3	Características técnicas del proyecto		X		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		34
3.1	Información general del contrato		X		34
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		34
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		35
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		35
4	**REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		37
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		48
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		51
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		53
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		55
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		57
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		59
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		63
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		65
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		68
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		77
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				80
	• Plan Inversión Anticipo Mensual Obra	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	X		80
	• Informe Inversión Buen Manejo Anticipo Obra	MINFRA-MN-IN-2-FR-2	X		82
	• Programa de inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		84
	• Seguimiento Programa de inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		90
	• Seguimiento al Plan de Adaptación de la Guia Ambiental PAGA				92
	• Plan de inversion ambiental	MSOAMB-MN-IN-1-FR-2	X		92
	• Plan de inversion social	MSOAMB-MN-IN-1-FR-6	X		94
	• Pre acta mensual ambiental	MSOAMB-MN-IN-1-FR-3	X		96
	• Pre acta mensual social	MSOAMB-MN-IN-1-FR-7	X		98
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		100
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	
	• Informes Semanales	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		107
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				41
5.1	Información general del contrato		X		41
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		42
5.3	Informes especialistas			X	43
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC			X	43
5.5	Información otros programas y aplicativos			X	43
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				44
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		120
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		123
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		125
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		127
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		131
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		134
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				137
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		137
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	X		139
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		46
8	**Anexos**				47
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		142
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		169
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		X		171
8.4	copia de la Bitácora		X		173
8.5	Adicional N°1 al contrato N°03 de 2021		X		184
8.6	Otrosi N°2 al contrato N°03 de 2021		X		187
8.7	Informes de cumplimiento por parte del contratista		X		189

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

OMAR EDIL GÓMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL No. 5

JULIO DE 2021

MUNICIPIO DE ARENAL

BOLIVAR

CONSORCIO IDF - JPS
INTERVENTORIA
Cesar - Bolívar

CONSORCIO IDF – JPS
INTERVENTORIA PROGRAMA COLOMBIA RURAL, CESAR Y BOLIVAR
Teléfonos: 320900350 – 3182345671
Oficina: Calle 11 No 11-23, Barrio El Centro - Municipio de Ocaña N. de S. Apto 302.
Correo electrónico: consorcio.idf.jps2020@gmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1288 DE 2020

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.05

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021

CONTRATO DE OBRA No 003 de 2020

OBJETO: MANTENINIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8

2.1. LOCALIZACIÓN 8
2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 10
2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 10
2.3.1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO 10

CONDICIONES A CUMPLIR PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO 12

MÓDULO DE REACCIÓN DE LA SUBRASANTE (K) 16

MÓDULO DE RUPTURA DEL CONCRETO 16

FACTOR DIRECCIONAL 16

ESTIMACIÓN DEL ESPESOR DE LA LOSA DE CONCRETO 16

DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA BERMA CUNETA Y EL BORDILLO 21

2.3.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO 31
2.3.3. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 31

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 34

3.1. INFORMACION GENERAL CONTRATO DE OBRA 34
3.2. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 34
3.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 35
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 35

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 37

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 37
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO 37
4.3. PERSONAL 37
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 37
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 37
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 38
4.7. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL 38

4.8. INFORME AVANCE FISICO – FINANCIERO 38
4.9. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS 38
4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD 38
4.11. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 39
A. SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO 39
B. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 39
C. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA 39
D. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 39
E. ACTA DE REUNIÓN 40
F. INFORMES SEMANALES 40

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 41

5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 41
5.2. DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES 42
5.2.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 42
5.2.2. ACTIVIDADES TÉCNICAS 42
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 43
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 43
5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 43

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA .. 44

6.1. EQUIPO 44
6.2. PERSONAL 44
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 44
6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL 44
6.5. SEGUIMIENTO GARANTIAS 45
6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD 45
6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 45

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 46

8. ANEXOS 47

8.1. ANEXO 30. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA 47
8.2. ANEXO 31. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 47
8.3. ANEXO 32. REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO-AMBIENTALES ... 47

8.4. ANEXO 33. BITACORA DE OBRA..... 47
8.5. ANEXO 34. ADICIONAL N°001 AL CONTRATO N°003 DE 2021 47
8.6. ANEXO 35. OTROSI N°002 AL CONTRATO N°003 DE 2021..... 47
8.7. ANEXO 36. INFORMES DE CUMPLIMINTO POR PARTE DEL CONTRATISTA..... 47

1. **INTRODUCCIÓN**

En el presente informe se describen las actividades realizadas durante el período 1 al 31 de julio de 2021, para el proyecto **"**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ARENAL

En el propósito de ejecutar las políticas públicas del Estado Colombiano, específicamente en el desarrollo de la infraestructura de transporte del país, el gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de vías y Departamento Nacional de Planeación estructuraron el Programa Colombia Ruy accesibilidad a la red vial rural del país priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, por ello, fue necesario asignar recursos para ejecutar la INTERVENTORÍA al contrato de obra derivado del convenio realizado con el Municipio de Arenal.

Mediante la ejecución de este proyecto, el Instituto Nacional de Vías y el municipio buscan dar cumplimiento a las siguientes metas:

- Recuperar los niveles de servicio y capacidad vial de la vía, para de esta forma ofrecer a la comunidad y a las regiones una infraestructura vial adecuada, de calidad aceptable.

- Ofrecer una infraestructura vial en buenas condiciones, que permita disminuir los costos de operación de los vehículos, reducir los tiempos de viaje, mejorar la comodidad para la circulación vehicular y evitar la accidentalidad.

- Apoyar el desarrollo de los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial porque se estimula el crecimiento económico sostenido y la equidad social.

- Mejorar las superficies de rodadura

- Dar mantenimiento periódico a las vías

El seguimiento a la ejecución del proyecto se ha realizado periódicamente a través de reuniones virtuales y presenciales para dar cumplimiento a lo estipulado en los Términos de Referencia del Contrato 1288 de 2020 y en las Especificaciones Técnicas de INVIAS.

El presente informe se remite a INVÍAS - Subdirección de la Red Terciaria y Férrea al despacho del Gestor Técnico del Proyecto, Ingeniero Wilson Barón Ávila y copia en medio magnético a la Dirección Territorial Cesar y al despacho del Supervisor del Contrato de Interventoría, Ingeniero Omar Gómez Navia.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Municipio de Arenal, Departamento de Bolívar se priorizó la Vía que comunica las Veredas La Sabana - Puente Jesús Solano - Vereda Soya - Corregimiento De Santo Domingo - Corregimiento De San Agustín para ejecutar el proyecto cuyo objeto es el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa Colombia Rural nacional para mejorar las condiciones de transitabilidad y operatividad mediante la construcción de obras tales como: placa huella, obras de arte, mantenimiento periódico y caracterización vial, conllevando esto a mayores condiciones de seguridad para los usuarios y así mejorar los índices de accidentalidad. Igualmente, propiciar unas mejores condiciones de movilidad y conectividad a los habitantes del área rural de los municipios mejorándoles la calidad de vida.

2.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de Arenal se encuentra ubicado al sur del departamento de Bolívar, el acceso a este municipio se hace tanto por vía terrestre como Fluvial, el recorrido va desde la ruta del Sol, en el municipio de Aguachica (Cesar).Tomando la vía que conduce hasta el Municipio de Gamarra, en este punto del desplazamiento se debe tomar un ferri si va en un vehículo terrestre que lo cruce por el rio Magdalena hasta el Municipio de Morales después se desplaza hasta el Corregimiento de la Palma, nuevamente toman otro ferry y llegan al Corregimiento de buena vista y toma la vía que conduce Arenal

Las obras a ejecutar se adelantarán sobre la vía que del municipio de arenal conduce a las veredas la sabana - puente Jesús solano vereda soya -corregimiento santo domingo - corregimiento de san Agustín; contemplando la construcción de 635.2 metros lineales de placa huella en concreto resistencia 21 Mpa y concreto Ciclópeo de resistencia 14Mpa, construcción de 1 Alcantarilla, 3 box culvert, Actividades de mantenimiento Periódico y 13 km de caracterización Vial



Figura 1. Ubicación de la Ruta a intervenir en el Municipio de Arenal

2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía a intervenir se encuentra en mal estado, de acuerdo con la topografía y a lo establecido en el Manual de Diseño Geométrico INVIAS 2008 en el título 1.2, el tipo de terreno del corredor a intervenir corresponde a escarpado con pendientes superiores al 8% de categoría terciaria y la capa de rodadura es afirmado que presenta baches que dificultan la transitabilidad no tiene señalización de ningún tipo, se priorizó la construcción de placa huella en el PR 3+0540 AL PR 3+0610; PR 5+0700 AL PR 6+0000; PR 9+0180 AL PR 9+0260; PR 11+0550 AL PR 11+0743, construcción de una alcantarilla en el PR 10+0250 y construcción de tres box culvert en el PR 2+0000; PR 8+0120, PR 9+0450 y Caracterización Vial de 13 Km

2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.3.1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Se refiere al conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios.

Las actividades a ejecutar son: construcción; de placa huella, construcción de obras de drenaje Alcantarilla y Box Culvert.

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA

El diseño de la Placa huella reforzada conforme los resultados que se muestran más adelante, establecen que los efectos derivados de la disminución de la longitud de la placa, mejores condiciones de apoyo o mayor ancho de la huella permiten una leve disminución de los esfuerzos en los elementos, que mejoran las condiciones de seguridad, pero no ameritan el cambio del refuerzo de la misma.



Figura 2. Ubicación de los tramos de placa huella en el Municipio de Arenal

TRAMOS DE PLACA HUELLA

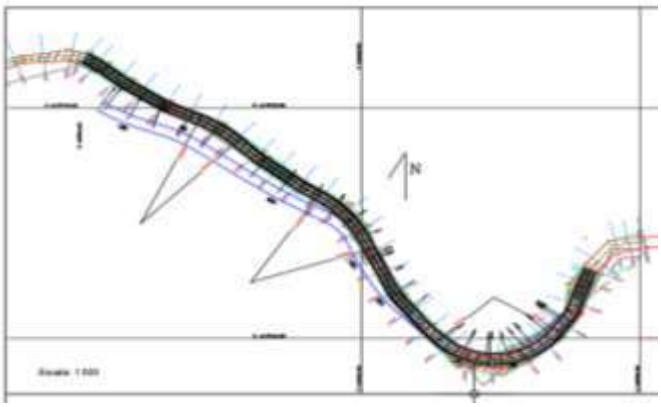


Figura 4. Tramo 1 PR 0+0024,48 A PR 0+0283,30
Placa Huella en el Municipio de Arenal

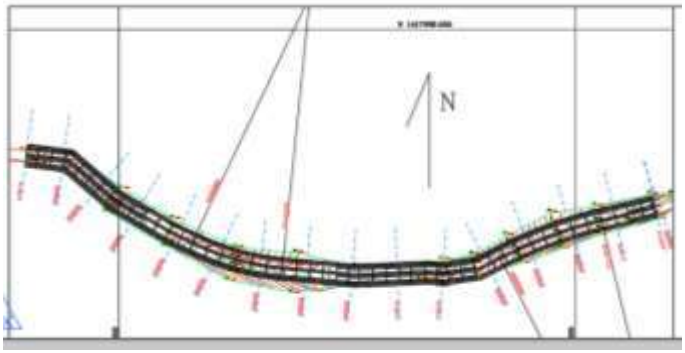


Figura 5. Tramo 2 PR 0+0140,85 A PR 1+0288,16
Placa Huella en el Municipio de Arenal

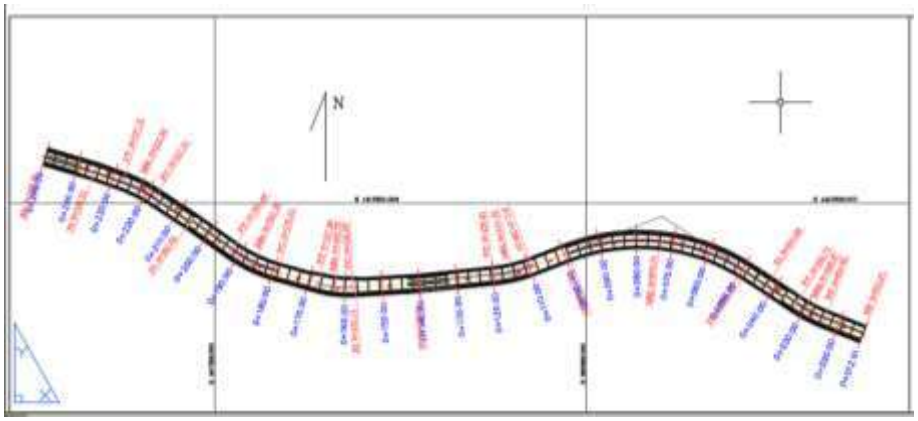


Figura 6. Tramo 3 PR 0+0012,91 A PR 0+0249,09
Placa Huella en el Municipio de Arenal

CONDICIONES A CUMPLIR PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO

Para el presente diseño se determinó como alternativa de solución la construcción de un tramo de vía rural con placa huella tipo INVIAS que permita el ingreso y salida de vehículos, brindando un manejo adecuado a las aguas de escorrentía en la vía a construir, la capa de rodadura estaráconfinada con sobre anchos en piedra y cuenta según detalles en ambos extremos.

Para la implementación del proyecto se deberán cumplir con los criterios que se presentan a continuación.

Tabla 1. Criterios para la implementación del proyecto de placa huella tipo INVIAS.

CRITERIOS	INDICADOR	VALOR
Suelo	CBR subrasante obtenido estudio geotécnico tramo 1 (%)	5 - 26
	CBR subrasante obtenido estudio geotécnico tramo 2 (%)	8 - 29
	CBR subrasante obtenido estudio geotécnico tramo 3 (%)	34 - 37
	Módulo de reacción de la subrasante tramo 1 para CBR 5% (MPa/m)	40
	Módulo de reacción de la subrasante tramo 2 para CBR 8% (MPa/m)	50
	Módulo de reacción de la subrasante tramo 3 para CBR 34% (MPa/m)	110
	Módulo de reacción del conjunto subrasante-subbase tramo 1 (MPa/m)	49
	Módulo de reacción del conjunto subrasante-subbase tramo 2 (MPa/m)	57,5
	Módulo de reacción del conjunto subrasante-subbase tramo 3 (MPa/m)	-
Zona	Rural Terciaria	
Características de la vía	Ancho de la vía en recta promedio (m)	5.5 - 6
Características de la vía	Sobre ancho en curva (m)	Variable
Características del concreto	Módulo Rotura Mpas	3,6
Concreto clase G	Sobre anchos variable según calzada	Variable
Concreto clase F	Resistencia a la compresión (psi)	2.500
Concreto clase D	Resistencia a la Compresión (psi)	3.000

Fuente: Diseño ¨Pavimento

Longitud: puede fluctuar entre un valor mínimo de un metro (1,00 m) y unvalor máximo de dos metros con ochenta centímetros (2,80 m).

Ancho: Las placas-huella pueden ser de tres anchos:

- Noventa centímetros (0,90 m).
- Un metro con treinta y cinco centímetros (1,35 m).
- Un metro con ochenta centímetros (1,80 m).

Para este caso se optó por un ancho de 0.90 m

Espesor: Quince centímetros (0,15 m). El espesor es igual para todos los tamaños de placa-huella.

Refuerzo longitudinal: Una varilla número 4 cada quince centímetros (1#4@0,15).

Refuerzo transversal: Una varilla número 2 cada treinta centímetros (1#2@0,30).

La longitud de traslape de las varillas longitudinales #4 es de mínimo sesenta (60 cms) centímetros. Con referencia al refuerzo requerido por las placas- huellas es pertinente manifestar:

Los mayores esfuerzos se presentan en la placa-huella de dos metros con ochenta centímetros (2,80 m) de longitud y noventa centímetros de ancho (0,90 m). A medida que la longitud disminuye o el ancho aumenta los esfuerzos tienden a ser menores.

Sin embargo, la disminución de los esfuerzos, y por consiguiente del requerimiento de refuerzo, no es lo suficientemente sensible como para justificar, desde los puntos de vista constructivo y económico, proponer diseños diferenciales.

El refuerzo arriba indicado es el resultado del análisis estructural del caso crítico y por lo expuesto en el párrafo anterior también se debe usar para todas las placas-huella independientemente de su forma y dimensiones. Se menciona la forma porque en las curvas horizontales resultan placas-huella ligeramente trapezoidales debido a que las riostras no son totalmente paralelas y a que en la transición del sobre ancho también algunas placa- huellas tienen forma trapezoidal.

DISEÑO DEL PAVIMENTO:

El diseño de la alternativa de pavimento con placa huella que se proyecta, serealizó aplicando la metodología establecida por la Portland Cement Association, específicamente el método PCA, por medio del cual es posible establecer los espesores de cada capa y la oferta estructural, evaluada en términos del CBR, Ejes Equivalentes a 8,8 Ton, tipo de juntas, K de apoyo de la subrasante o del conjunto subbase – subrasante.

La metodología PCA es aplicable en nuestro medio y contempla el cálculo de la estructura necesaria para garantizar una capacidad estructural y resistir el tránsito durante un determinado período de diseño, para locual el método hace uso del software BS-PCA de la Universidad del Cauca. como bien se sabe, la alternativa a construir es tipo INVIAS. No obstante, para este caso se implementará la PCA para verificar el esfuerzo a fatiga, espesores de losa y sub-base granular según caracterización y

estudio de tránsito.

Parámetros generales requeridos para el diseño de pavimentos por el método PCA:

Periodo de Diseño (T)	20 Años
Tránsito de Diseño	El número total de ejes sencillos equivalentes acumulados para el carril de diseño del proyecto, son ejes equivalentes sencillos de 8.2 toneladas o 18 kips, para el tramo en estudio.
CBR de diseño de la Sub Rasante	5%
Módulo de Reacción de la Subrasante (K)	Generalmente se estima por correlación con pruebas como el CBR; Por lo tanto, el módulo de reacción de la sub-rasante para un CBR del 5% es de K = 40 Mpas/m, para un CBR del 8% es de K = 50 Mpas/m.
Valor K para la Sub-base	Con el K de la subrasante obtenido y utilizando una subbase granular de 15 cm obtenemos una capacidad de soporte de la subrasante en conjunto con subbase del 49 Mpas/m y 57.5 Mpas/m.
Módulo de ruptura del Concreto	El módulo de ruptura del concreto será de MR = 3,6 Mpa con el fin de cumplircon fatigas menores al 100%.
Factor Direccional	50%
Factor Carril (FC)	1
Factor de Seguridad de Carga (FSC)	1
Consumo de Fatiga y Erosión	Total consumo Esfuerzo %: 43.8 Total Consumo de Erosión % : 19.9

ESTIMACIÓN DEL ESPESOR DE LA LOSA DE CONCRETO

El criterio adoptado es diseñar losas (placas-huella) de quince centímetros(0,15 m) de espesor en concreto reforzado totalmente apoyadas sobre la Sub-base,

complementadas con vigas transversales (riostras) también reforzadas, uniformemente espaciadas y totalmente apoyadas que aportan confinamiento a todos los elementos de la sección transversal. El acero de refuerzo de placa-huellas y riostras se entrecruza para hacer que el conjunto trabaje monolíticamente.

DIMENSIONES Y REFUERZO.

El diseño de la Placa huella reforzada conforme los resultados que semostraran más adelante, establecen que los efectos derivados de la disminución de la longitud de la placa, mejores condiciones de apoyo o mayorancho de la huella permiten una leve disminución de los esfuerzos en los elementos, que mejoran las condiciones de seguridad, pero no ameritan el cambio del refuerzo de la misma. Por lo anterior la placa-huella tendrá las siguientes características:

La Longitud puede fluctuar entre un valor mínimo de un metro (1,00 m) y unvalor máximo de dos metros con ochenta centímetros (2,80 m).

Ancho:

Las placas-huella pueden ser de tres anchos:

- Noventa centímetros (0,90 m).
- Un metro con treinta y cinco centímetros (1,35 m).
- Un metro con ochenta centímetros (1,80 m).

Para este caso, se optó por un ancho de 0.90 m.

Espesor:

Quince centímetros (0,15 m). El espesor es igual para todos los tamaños deplaca-

huella.

Refuerzo longitudinal:
Una varilla número 4 cada quince centímetros (1#4@0,15).

Refuerzo transversal:
Una varilla número 2 cada treinta centímetros (1#2@0,30).

La longitud de traslape de las varillas longitudinales #4 es de mínimo sesenta(60 cms) centímetros. Con referencia al refuerzo requerido por las placas- huellas es pertinente manifestar:

Los mayores esfuerzos se presentan en la placa-huella de dos metros con ochenta centímetros (2,80 m) de longitud y noventa centímetros de ancho (0,90 m). A medida que la longitud disminuye o el ancho aumenta losesfuerzos tienden a ser menores. Sin embargo, la disminución de los esfuerzos, y por consiguiente del requerimiento de refuerzo, no es lo suficientemente sensible como para justificar, desde los puntos de vista constructivo y económico, proponer diseños diferenciales.

El refuerzo arriba indicado es el resultado del análisis estructural del caso crítico y por lo expuesto en el párrafo anterior también se debe usar para todaslas placas-huella independientemente de su forma y dimensiones. Se menciona la forma porque en las curvas horizontales resultan placas-huella ligeramente trapezoidales debido a que las riostras no son totalmente paralelas y a que en la transición del sobreancho también algunas placa- huellas tienen forma trapezoidal.

RIOSTRAS

El modelo de Elementos Finitos desarrollado también permitió determinar los esfuerzos y deformaciones generados en la riostra a partir de los cuales se elaboró el diseño estructural de este elemento el cual tiene las siguientes características: longitud máxima: 6,80 m; Ancho de la riostra: 0,20 m; Peralte de la Riostra: 0,30 m. Refuerzo longitudinal: cuatro varillas numero 4 (4#4). Estribos: una varilla numero 2 cada 15 centímetros (1#2@0,15)., la longitud de traslape de las varillas longitudinales #4 es de mínimo sesenta (60,0 cms), el recubrimiento de las varillas longitudinales #4 es de siete coma cinco (0,075 m) en la parte inferior y de cuatro (0,04 m) en la parte superior.

JUNTAS

El modelo concibió los diferentes elementos estructurales del pavimento en Placa-huella como una estructura monolítica, por ende, el proceso constructivo debe garantizar la adecuada transmisión de los esfuerzos y deformaciones a lo largo y ancho de estos elementos, a _n de garantizar esto,a continuación, se muestran los detalles de las diferentes juntas de construcción.

PIEDRA PEGADA

La principal función de la piedra pegada es la disminución de costos en la construcción de pavimentos con placa-huella reforzada, por ende, ésta no tiene capacidad estructural y por lo tanto no requiere mecanismo de transmisión de esfuerzos con los otros elementos del pavimento con placa- huella.

La piedra pegada conformada por un concreto ciclópeo, compuesto por 60% de concreto simple y 40% de agregado ciclópeo, con las siguientes características:

Características del concreto simple:

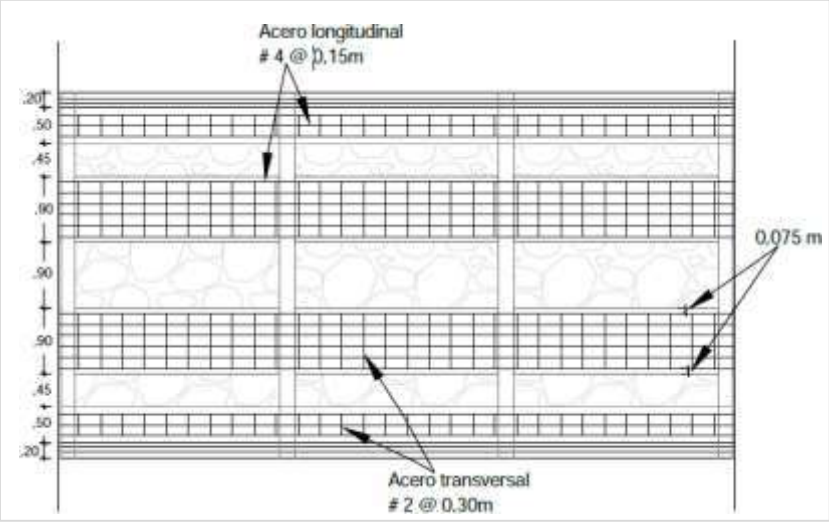
Resistencia a la compresión a los 28 días f 'c = 210 kg/cm2.
Tamaño máximo del agregado grueso Tmáx. = Treinta y ocho (38 mm) milímetros.
Asentamiento = Cinco (5) centímetros.Características del Agregado Ciclópeo:
Tamaño máximo del agregado Tmáx. = entre ocho (0,08 m) y doce (0,12 m)
Deben ser cantos rodados.

Las demás características de los materiales deberán cumplir con la especificación 630-13 del instituto nacional de vías; la piedra pegada deberá colocarse sobre la subbase granular una vez se encuentre fundida y fraguada la placa-huella, la riostra y la berma-cuneta circundante; se colocará una capa de concreto simple de cinco centímetros (0,05 m) de espesor directamente sobre la subbase para luego colocar manualmente el agregado ciclópeo distribuyéndolo uniformemente. A continuación, se colocará el resto del concreto simple y finalmente se deberá completar el agregado ciclópeo. En todo caso se deberá cumplir con la relación de 60% de concreto simple y 40% de agregado ciclópeo y buscar siempre que la capaquede lo más uniforme posible.

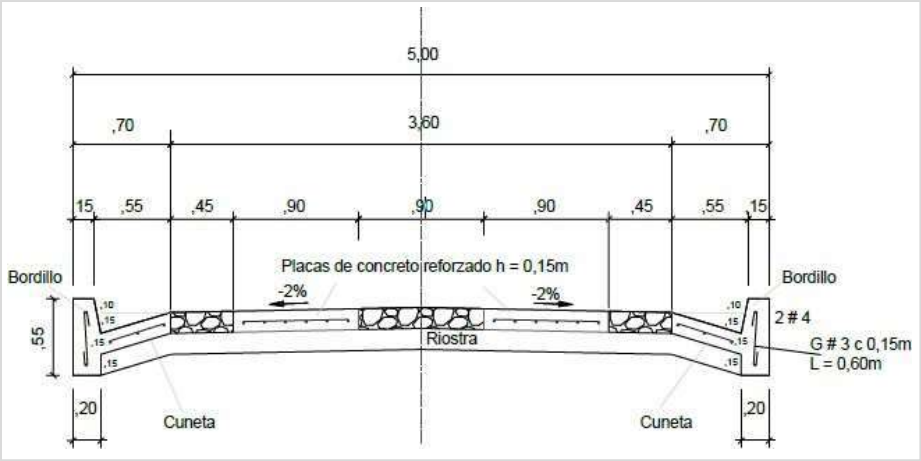
DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA BERMA CUNETA Y EL BORDILLO

La berma-cuneta debe poder soportar los esfuerzos producidos por el vehículo de diseño y, por ende, el espesor, el refuerzo requerido y las características de los materiales deben ser similaresa los utilizados en la placa-huella. La berma-cuneta tiene adosado el bordillo de confinamiento por lo que su geometría es sustancialmente diferente a la de la placa-huella.

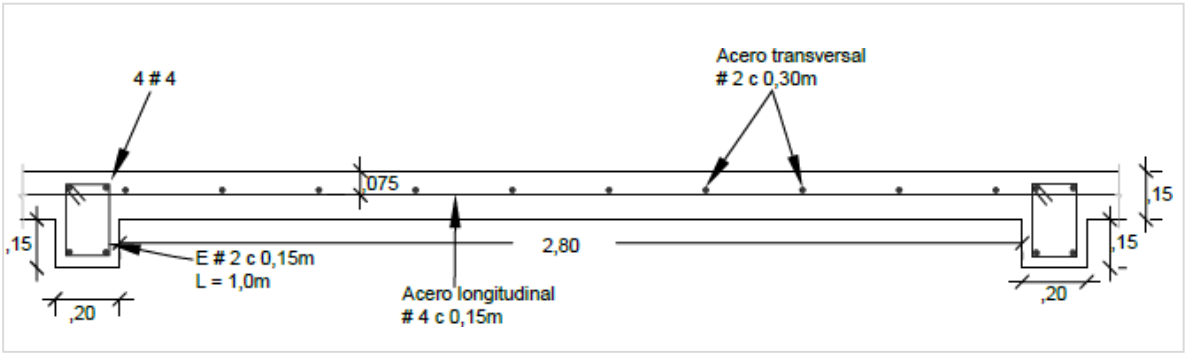
DETALLES DE DISEÑO
PAVIMENTO PLACA HUELLA
LOS ÁNGELES MUNICIPIO RIO DE ORO



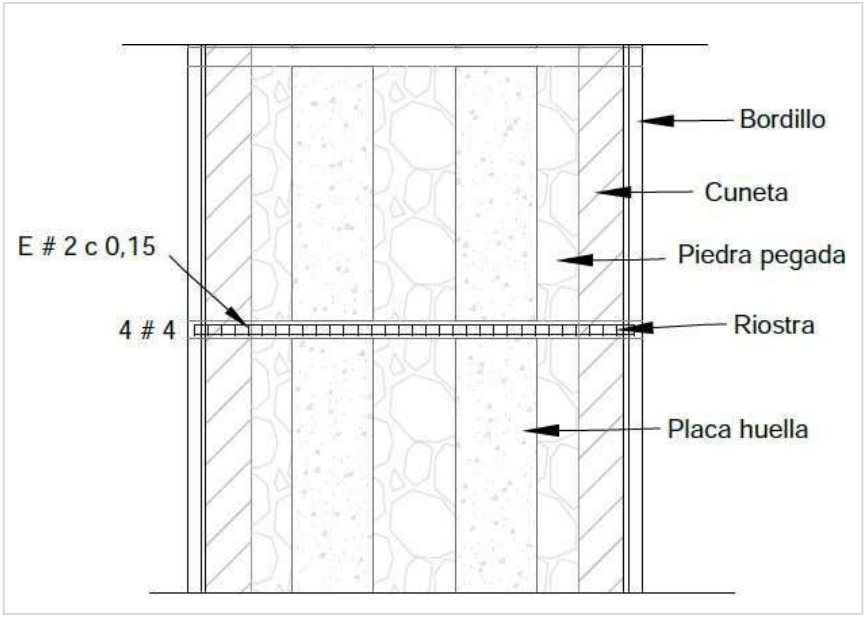
DISTRIBUCIÓN DEL REFUERZO
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



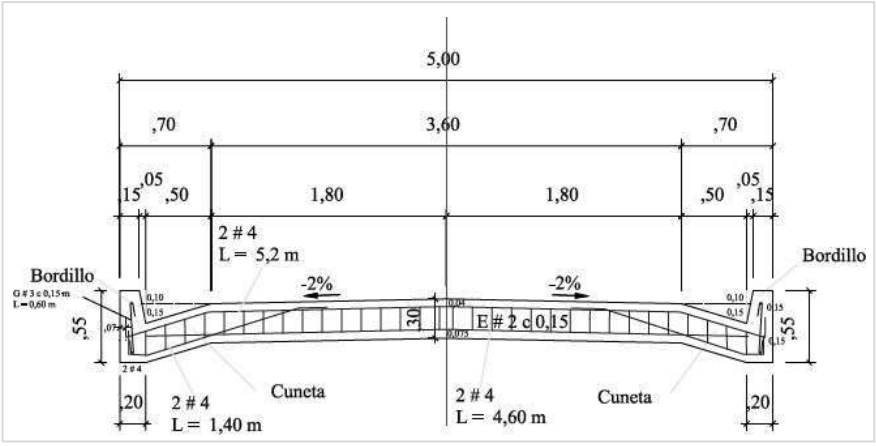
CORTE TRANSVERSAL
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



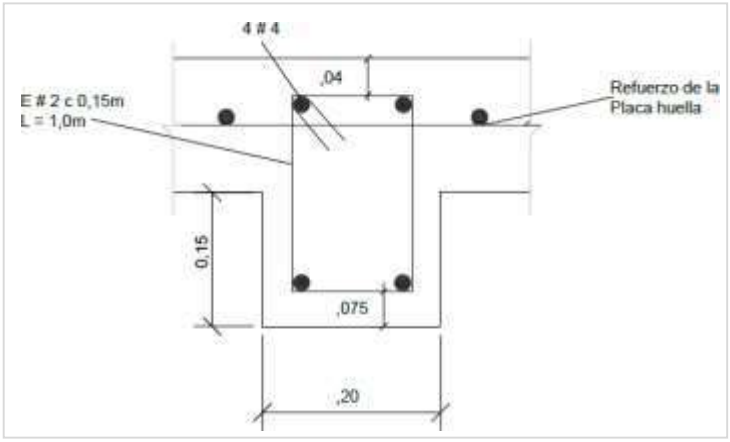
CORTE LONGITUDINAL
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



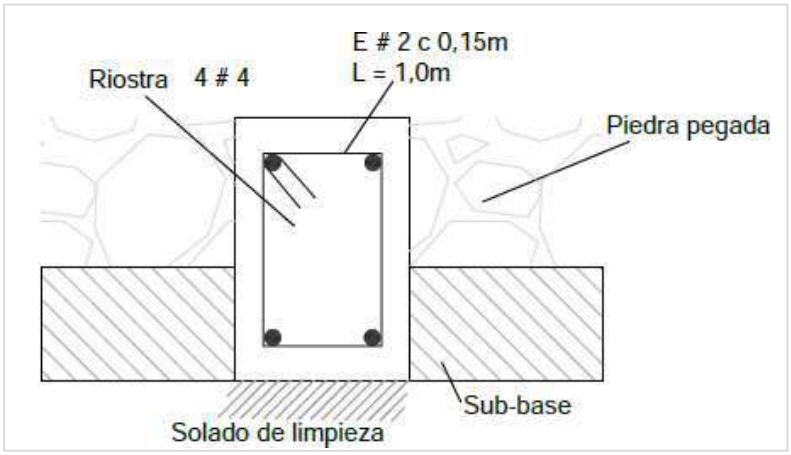
ESQUEMA PLANTA, PERFIL Y DETALLE
PLACA HUELLA



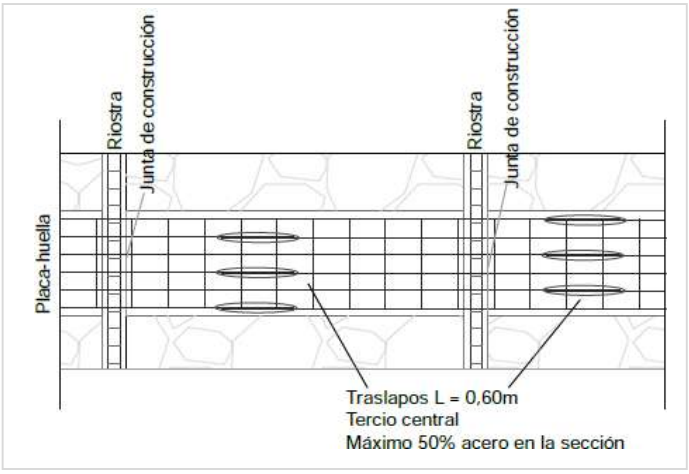
CORTE LONGITUDINAL PLACA HUELLA
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



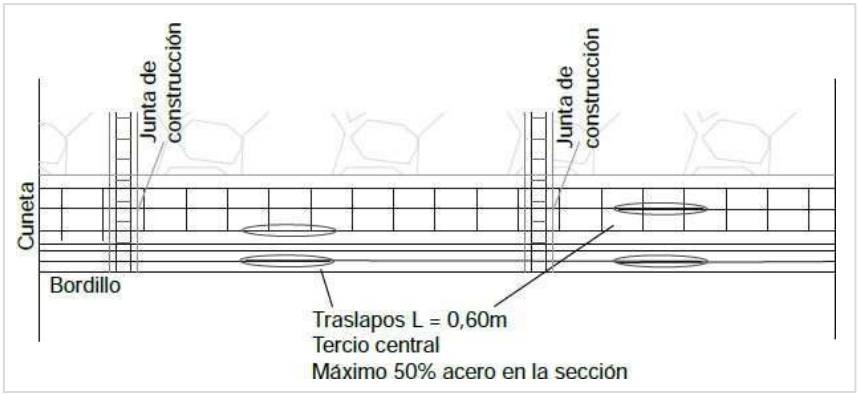
CORTE TRANSVERSAL SECCIÓN EN PLACA HUELLA
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



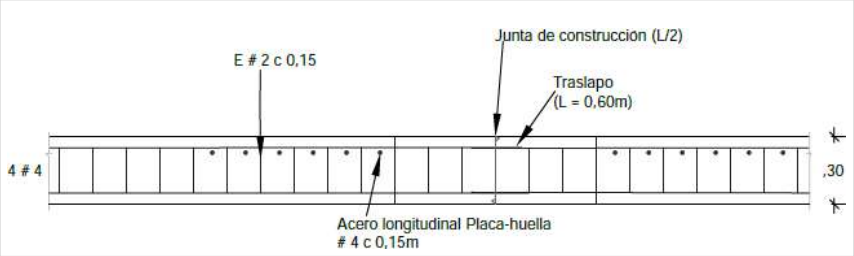
CORTE TRANSVERSAL SECCIÓN EN PIEDRA PEGADA
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



JUNTA TRANSVERSAL DE CONSTRUCCIÓN EN LA PLACA HUELLA
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS

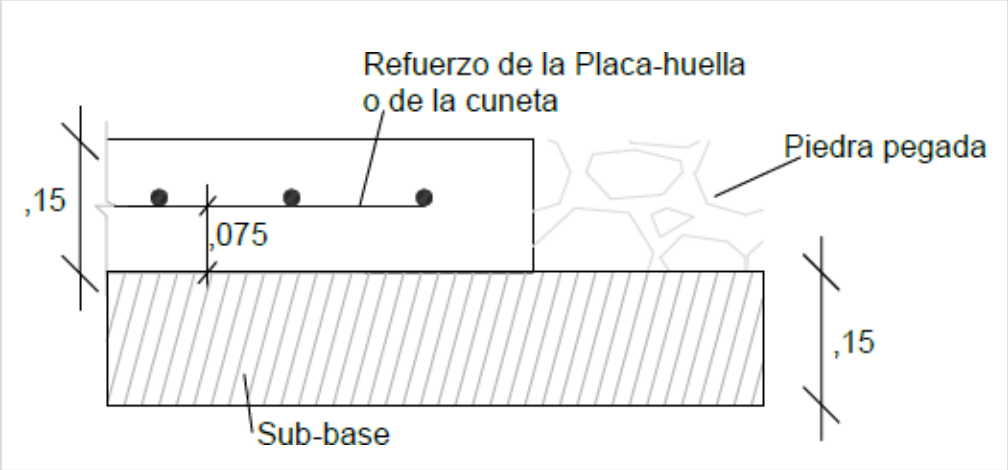


SECCIÓN TRANSVERSAL DE CONSTRUCCIÓN EN BERMA CUNETA
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



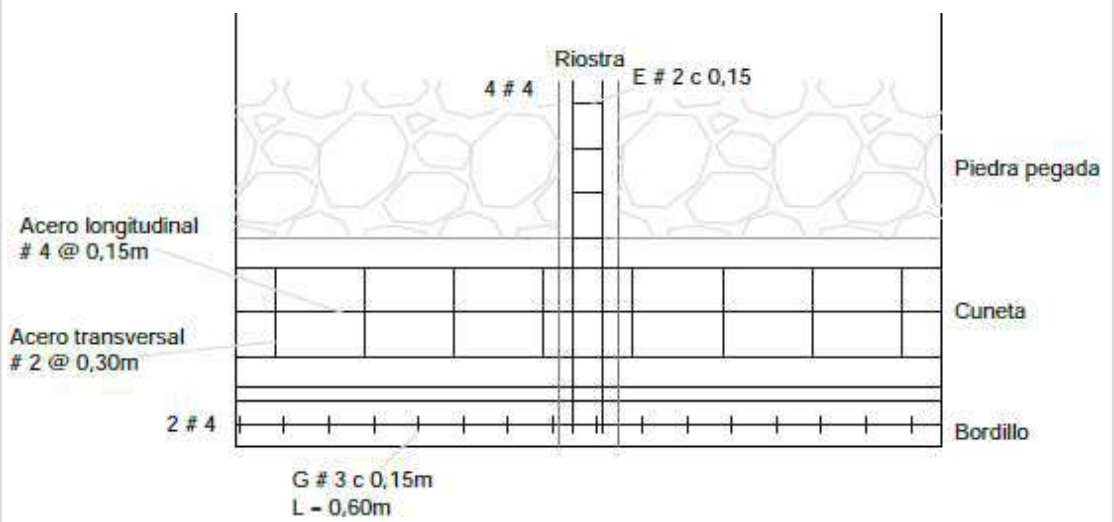
JUNTA TRANSVERSAL ENTRE PLACA HUELLA O BERMA CUNETA Y LA PIEDRA PEGADA

Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS

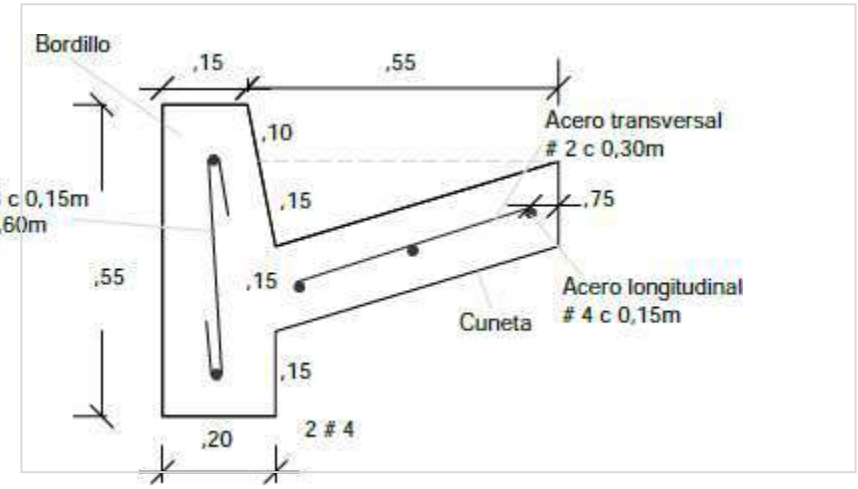


JUNTA TRANSVERSAL ENTRE PLACA HUELLA O BERMA CUNETA Y LA PIEDRA PEGADA

Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



DETALLES DE PLANTA DE LA BERMA-CUNETA Y EL BORDILLO.
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS



CORTE BERMA CUNETA SECCIÓN EN LA CUNETA
Fuente: Guía de diseño de pavimentos con placa huella INVIAS

VEHÍCULO DE DISEÑO

La selección del vehículo de diseño se tomó de acuerdo a la composición del tránsito evidenciada en el corredor vial en estudio. En la Imagen 2 se ilustran las dimensiones ypesos por eje de dicho camión que circula por la vía existente y en la imagen 3 su trayectoria de giro.

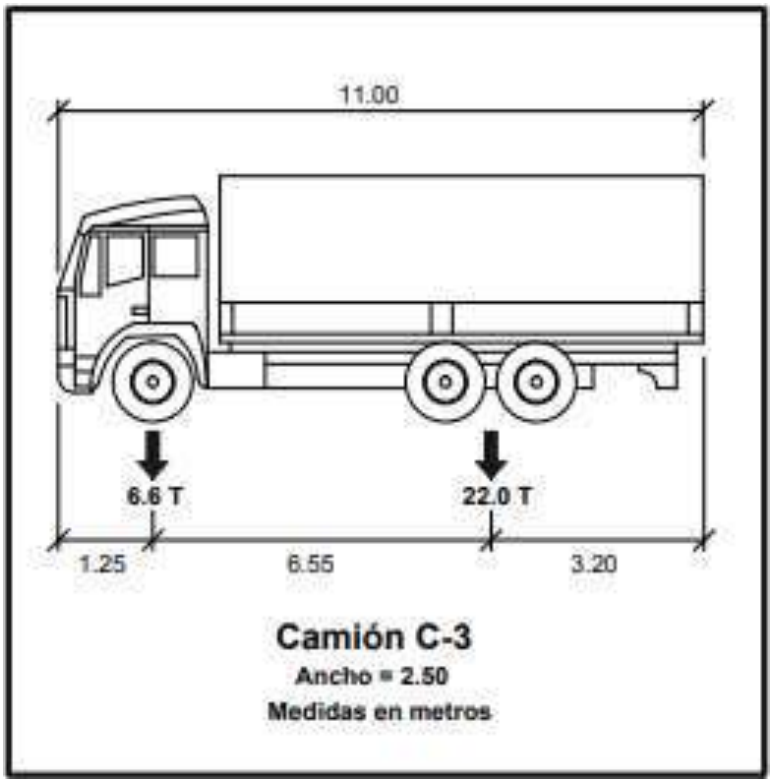
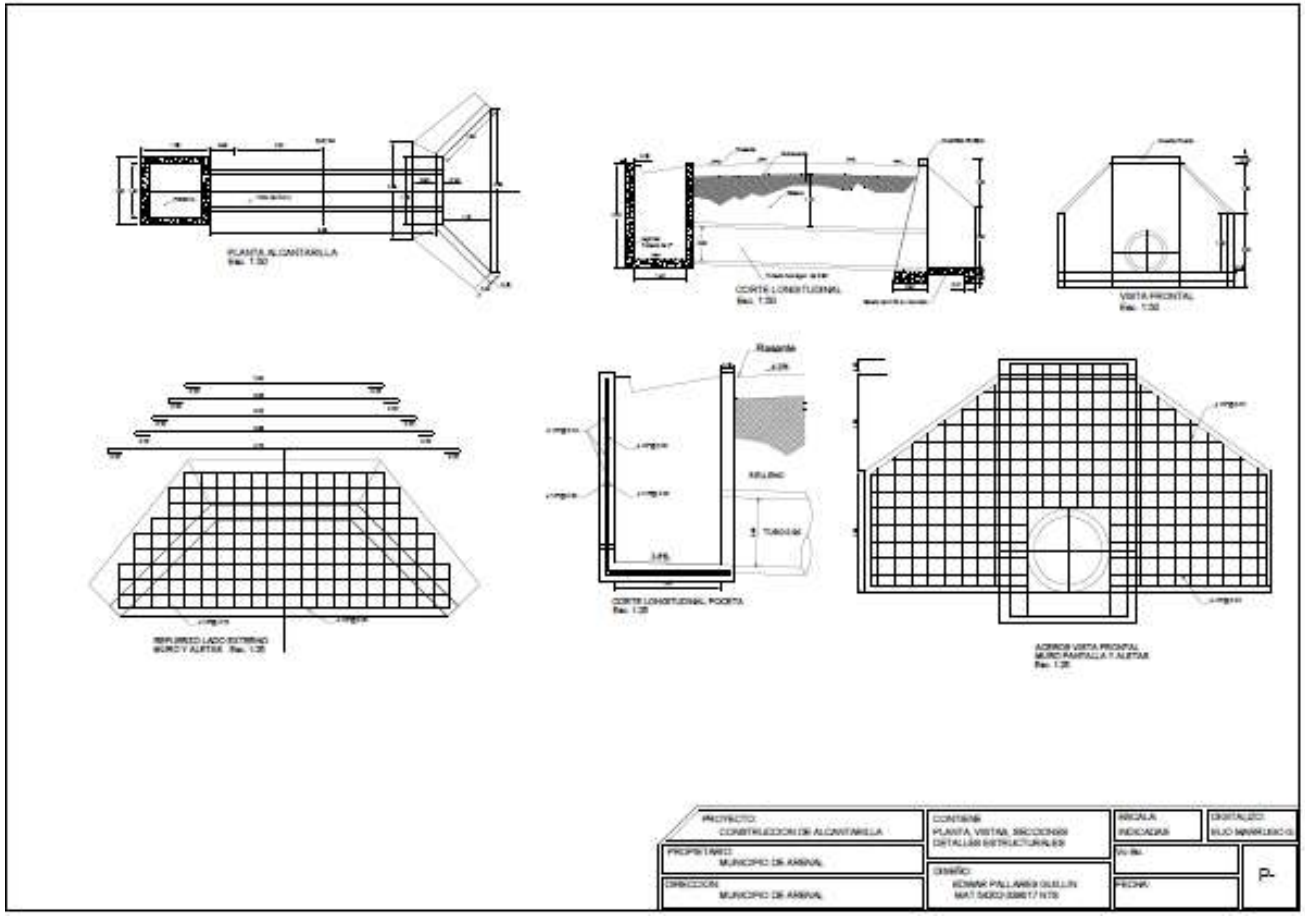
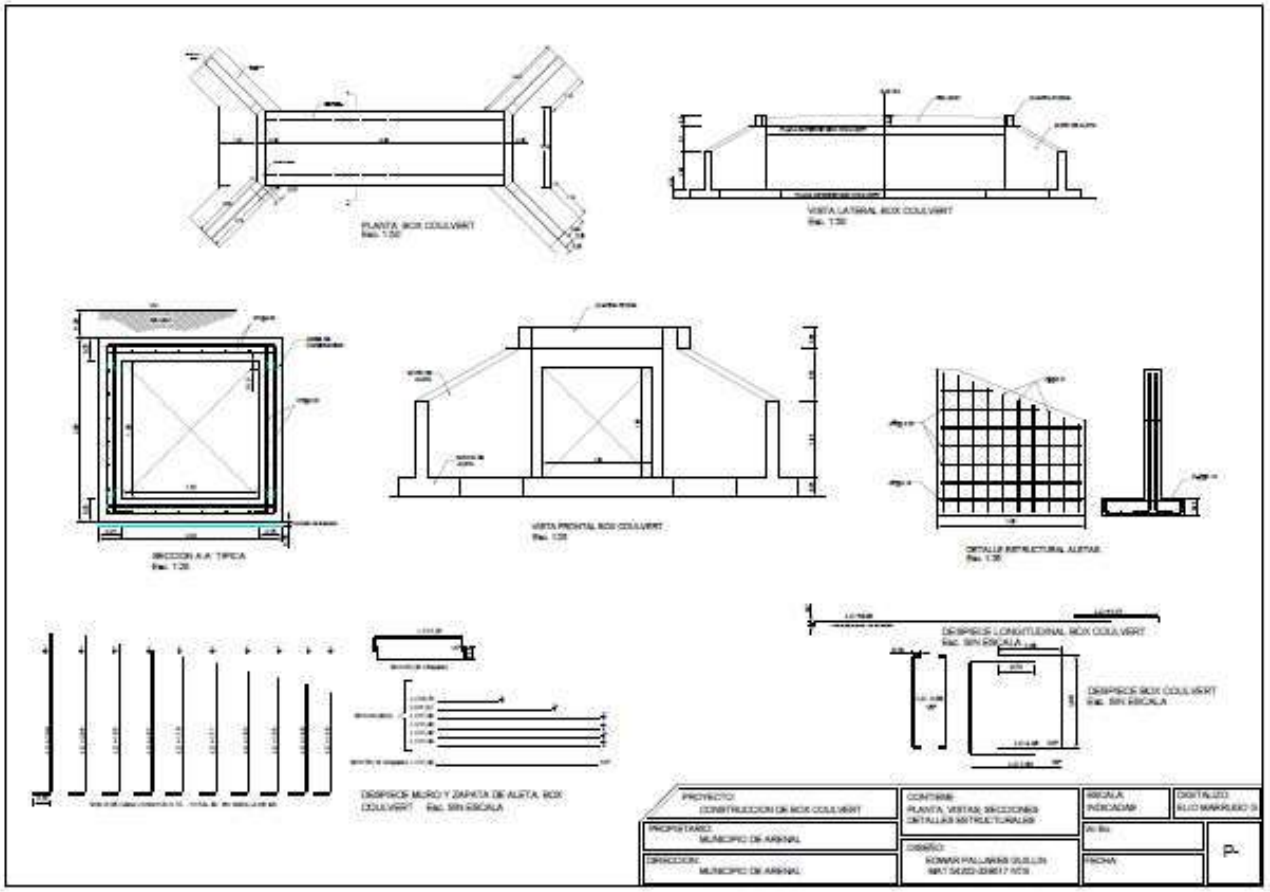


Figura 3. Vehículo de Diseño
Fuente: *Manual Diseño Geométrico de Vías 2008*

DISEÑO ALCANTARILLA



DISEÑO BOX CULVERT



Para el seguimiento a la ejecución de las obras la interventoría realiza el control de la construcción dando estricto cumplimiento a lo establecido en las especificaciones generales de construcción de carreteras 2013; a las especificaciones particulares para su ejecución y a las normas de ensayo de materiales del Instituto Nacional de Vías adoptada por Resolución No. No 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014; de igual manera se tienen en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales.

2.3.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

Las actividades a ejecutar son: perfilado de la rasante e instalación de material de afirmado

La interventoría realiza el control de esta actividad teniendo en cuenta el manual de mantenimiento de carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras y las respectivas especificaciones particulares

2.3.3. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Consiste en el conjunto de actividades a ejecutar en las vías rurales que buscan mejorar el comportamiento estructural y funcional de las vías con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, empleando la mano de obra local y herramienta menor.

Las actividades a ejecutar son: Rocería limpieza de alcantarillas y descoles remoción de derrumbes menores únicamente con herramienta menor y reconstrucción de cunetas y zanjas de coronación que no requieran maquinaria

La actividad de Mantenimiento rutinario se debe desarrollar con organizaciones de acción comunal, cooperativas de trabajo, priorizando las mujeres rurales que se encuentren en la zona de influencia proyecto denominado emprendedores Rurales; el Ente territorial es quien se encarga de ejecutar esta actividad teniendo en cuenta lo regulado en el parágrafo 3 y 4 del artículo 3 de la ley 1551 de 2021 y demás normatividad vigente aplicable a la materia

El Alcance del proyecto es efectuar el Mantenimiento y Mejoramiento De Vías Rurales en el Municipio de Arenal, Departamento de Bolívar del Programa “Colombia Rural”., con el ánimo de mejorar la transitabilidad de las vías y garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios y la estabilidad de la estructura de la carretera.

De acuerdo con lo indicado en los pliegos de condiciones, el objeto de esta intervención es efectuar obras de mejoramiento y mantenimiento, y las obras complementarias que garantizan la estabilidad de la obra, según lo han determinado los estudios y diseños entregados por los contratistas

.

Teniendo en cuenta el Anexo Técnico Alcances de Colombia Rural Los estudios y diseños contienen capítulos como son: Topográfico, Diseño Geométrico, Hidráulico e Hidrológico, Geológico y Geotécnico (Incluye Estudio de Suelos), Tránsito, Pavimento, Diseño de Estructuras (Alcantarillas – Box Culvers – Muros - bateas), Presupuesto y

Memorias de Cálculo de Cantidades. De igual manera, se contempla la realización de obras ambientales definidas en el Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental (PAGA), orientadas a evitar, prevenir, corregir, mitigar o compensar los impactos generados en desarrollo del proceso de mejoramiento de las vías mencionadas en el objeto de los contratos de Obra.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACION GENERAL CONTRATO DE OBRA

a.	Contratista	Consorcio Vía Rural Arenal
b.	Contrato Número	003 de 2020
c.	Valor Inicial	$ 655.920.328,83
c.1	Valor Adicional	No aplica
d.	Valor Total del Contrato	$ 655.920.328,83
e.	Valor del Anticipo	No aplica
f.	Valor adición anticipo	No aplica
g.	Forma de Pago	La primera acta se pagará con un avance en ejecución de obra del 25% previo; La segunda acta cuando se complete un avance de obra del 50%, la tercera acta cuando se avance en obra del 80% y el restante al 20% al recibo final de obra.
h.	Plazo Inicial	Cuatro (4) meses
h.1	Prórroga	Sesenta y nueve (69) días
i.	Plazo Actualizado	Cuatro (4) meses + Sesenta y nueve (69) días
j.	Fecha del orden de Iniciación	23 de marzo de 2021
k.	Fecha de Terminación inicial	30 de Septiembre de 2021
l.	Tiempo Transcurrido	Ciento treinta (130) días

3.2. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En los cientos treinta (130) días de ejecución del contrato 003 de 2020, el Contratista Consorcio de Arenal, realizó las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

- Comités de seguimiento del Proyecto

- Control y trazabilidad del proyecto a través de la bitácora de obra.
- Elaboración de documentación solicitada por La Interventoría

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS**

- Visita de obra al sitio toma de decisiones en campo.
- Recorridos periódicos por el corredor vial a intervenir y toma registro fotográfico al sitio del proyecto y de las actividades ejecutadas.
- Control y trazabilidad del proyecto a través de la bitácora de obra.
- Revisión y verificación de cantidades ejecutadas durante el presente periodo
- Durante este periodo se ejecutaron actividades de mantenimiento periódico con el desarrollo del item de conformación y firmado, e instalación de subbase, se toman densidades en campo para dar continuidad a las actividades contractuales.

3.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han presentado ítems no previstos en el contrato No. 003 de 2020 a cargo de esta interventoría.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

A la fecha el contratista tiene a la fecha acta de aprobación parcial del Ítem Complementación y ajuste a los Estudios y Diseños, y dio inicio de las actividades en campo. El avance físico del proyecto registra atraso de acuerdo al cronograma presentado por el Contratista

DESCRIPCIÓN	**VALOR**
Programado mensual	**$ 69.100.749,25**
Programado acumulado	**$ 111.391.246,49**
Ejecutado mensual Obra	**$ 79.357.944,75**
Ejecutado acumulado	**$ 148.458.693,5**
Ejecutado Mensual Incluyendo Complementación y Ajustes y PAGA	**0**
Porcentaje de Ejecución de Obra	**16,03%**

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

A continuación, se describe el estado general del proyecto durante el transcurso del Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 1. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3.**

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO

A continuación, se relaciona la maquinaria y equipo en el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 2. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4.**

4.3. PERSONAL

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra en el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 3. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6.**

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Se describe el estado actual financiero y presupuestal del contrato de obra en el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 4. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8.**

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se relaciona el estado general del tiempo en el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 5. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10.**

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante en el periodo 01 a 31 de julio de 2021, no se realizaron ensayos de laboratorio, la información se relaciona en el **Anexo 6. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11.**

4.7. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Se relacionan los aportes legales y seguridad social del personal del contrato de obra en el periodo 01 a 31 de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 7. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12.**

4.8. INFORME AVANCE FISICO – FINANCIERO

A continuación, se describe el avance físico – financiero del contrato de obra en el periodo 01 a 31 de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 8. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14.**

4.9. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS

A continuación, se relacionan las garantías y seguros del contrato de obra en el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 9. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15.**

4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

A continuación, se relacionan el seguimiento al plan de calidad del contrato de obra en el periodo 01 a 31 de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 10. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17.**

4.11. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

A continuación, se relacionan otros documentos al seguimiento del contrato de obra en el Mes de julio de 2021

A. SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

No aplican para el contrato, la información se relaciona en los formatos **Anexo 11. Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1 y Anexo 12. Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2**

B. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

A continuación, se relacionan otros documentos al seguimiento al programa de obra en el periodo 01 a 31 de julio de 2021;

Anexo 13. Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1

Anexo 14. Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2

C. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA

Para el presente informe no se presenta formatos de seguimiento toda vez que se encuentra en formulación del documento PAGA

Anexo 15. MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan inversión ambiental

Anexo 16. MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 Plan de inversión social

Anexo 17. MSOAMB-MN-IN-1-FR-3 Pre-acta ambiental

Anexo 18. MSOAMB-MN-IN-1-FR-7 Pre-acta social

D. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Anexo 19. Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1

E. ACTA DE REUNIÓN

Anexo 20. Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2

F. INFORMES SEMANALES

Anexo 21. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

a.	Interventor	CONSORCIO IDF - JPS
b.	Contrato Número	11288 de 2020
c.	Valor Inicial	$ 406.059.416
d.	Valor adicional No	$ -
e.	Valor Total del Contrato	$ 406.059.416
f.	Valor del Anticipo	$ $ 203.029.708
g.	Forma de Pago	Actas parciales mensuales de costos
h.	Plazo Inicial	Hasta el 31 /12/2020
h.1	Prórroga N°1	Hasta el 9 de abril de 2021
h.2	Suspensión No. 1	Desde 10 de enero de 2021 hasta 1 de febrero de 2021
h.3	Ampliación de la Suspensión No. 1	Desde 1 de febrero de 2021 hasta 15 de febrero de 2021
h.4	Ampliación de la Suspensión No. 2	Desde 15 de febrero de 2021 hasta 22 de febrero de 2021
h.5	Ampliación de la Suspensión No. 3	Desde 22 de febrero de 2021 hasta 1 de marzo de 2021
h.6	Fecha de Reinicio	1 de marzo de 2021
h.7	Prórroga N°2	Hasta el 30 de septiembre de 2021
i.	Plazo Actualizado	Tres (03) meses y Nueve (09) días
j.	Fecha del orden de Iniciación	10 de diciembre de 2020
k.	Fecha Prevista de Terminación	30 de septiembre de 2021
l.	Tiempo Transcurrido	Ciento ochenta y dos (182) días

5.2. DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES

Durante el transcurso del Mes de julio de 2021, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades como seguimiento y control a la ejecución de los contratos de Obra del Municipio Arenal.

5.2.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Elaboración Informes semanales y Mensuales de obra.
- Comités de seguimiento de los Proyectos.
- Revisión de los documentos suministrado y radicados por el contratista.
- Revisión de las cantidades ejecutadas en obra, en base a los diseños y documentos técnicos.
- Control y trazabilidad del proyecto a través de la bitácora de obra

5.2.2. ACTIVIDADES TÉCNICAS

- Control y trazabilidad del proyecto a través de la bitácora de obra.
- Recorridos periódicos por el corredor vial a intervenir y toma registro fotográfico al sitio del proyecto y de las actividades ejecutadas.
- Revisión y verificación de cantidades ejecutadas durante el presente periodo
- La interventoría realizó seguimiento y control a las actividades ejecutadas en el periodo contractual referentes a actividades de mantenimiento periódico con el desarrollo del item de conformación y afirmado, y de la instalación de materia de subbase. Supervisión en la toma de densidades en campo.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Conceptos de los especialistas referentes a la información de los volúmenes de Complementación y ajuste a los Estudios y Diseños, radicados por el Consorcio Vía Rural Arenal. Ver anexo 35.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información respecto a los recursos del contrato de obra e interventoría y su seguimiento se puede verificar en los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR-14 y MINFRA-MN-IN-15-FR-9, respectivamente.

5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

Para el presente periodo se puede ver el avance de Obra en el reporte de información en el aplicativo Cifra.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO

Se relaciona el equipo de interventoría durante el transcurso del Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 23. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5.**

6.2. PERSONAL

Se relaciona el personal de interventoría que laboro en el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 24. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7.**

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Se describe la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 25. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9.**

6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Se relacionan los aportes legales y seguridad social del contrato de interventoría en el del Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 26. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13.**

6.5. SEGUIMIENTO GARANTIAS

Se relaciona el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría durante el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 27. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16.**

6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

Se describen las actividades al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría en el Mes de julio de 2021, la información se relaciona en el **Anexo 28. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18.**

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Para el contrato, se relacionan a continuación los formatos de Seguimiento al programa de inversiones del anticipo

Anexo 29. Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

Anexo 30. Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contrato de obra N° 003 de 2020, completa al finalizar el mes de julio de 2021, ciento treinta (130) días de ejecución respecto de un plazo total de 5 meses. Se aprueba y firma el acta adicional N°1 del contrato de obra donde se amplía el plazo contractual hasta el día 30 de septiembre. De acuerdo a la programación vigente el proyecto presenta un avance positivo de 16,03%.

- El Consorcio Vía Rural Arenal, presenta el siguiente rendimiento respecto del programa de inversiones vigente:

 Programado acumulado para el período (01 julio – 31 julio / 2021) $111.391.246,49
 Ejecutado acumulado para el periodo (01 julio – 31 julio / 2021) $148.458.693,5

- La interventoría ha solicitado en varias oportunidades al Consorcio Vía Rural Arenal la información pendiente y necesaria para el normal desarrollo del proyecto, a la fecha aún se encuentra a espera de la subsanación parte de la información.

- Se informa al contratista que deberá acatar todas las recomendaciones dadas por la interventoría, así mismo la entrega de oportuna de la documentación solicitada, con el fin de evitar inconvenientes.

- Se recomienda al contratista aplicar el plan de contingencia en obra con el fin de que el proyecto no presente atrasos y se pueda cumplir con el tiempo contractual actual, y culminar la totalidad de las actividades máximo el 30 de septiembre.

8. ANEXOS

8.1. ANEXO 30. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

8.2. ANEXO 31. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

8.3. ANEXO 32. REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO-AMBIENTALES

8.4. ANEXO 33. BITACORA DE OBRA

8.5. ANEXO 34. ADICIONAL N°001 AL CONTRATO N°003 DE 2021

8.6. ANEXO 35. OTROSI N°002 AL CONTRATO N°003 DE 2021

8.7. ANEXO 36. INFORMES DE CUMPLIMINTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

FORMATOS DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-3

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	
		VERSION	1	
		PÁGINA	DE	

FECHA: 31 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** JULIO 2021

CONTRATO DE OBRA No.: 003 DE 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIACION: 23/03/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 955.920.328,83
VALOR ACUMULADO: $ 955.920.328,83
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: HASTA 30 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE SUSPENSIÓN: NO APLICA
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1288 de 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Construcción Placa Huella	Km	0,6352
Construcción Alcantarilla	Un	1
Construcción de Box Culvert	Un	3
Mantenimiento Periódico	Km	
Caracterización Vial	Km	13

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Construcción Placa Huella	Km	
Construcción Alcantarilla	Un	
Construcción de Box Culvert	Un	
Mantenimiento Periódico	Km	
Caracterización Vial	Km	

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 69.100.749	$ 79.357.944,75	$ 0,00	$ 79.357.944,75	1,15	$ 9.744.463,29	1,00	0,12
Acumulado:	$ 111.391.246	$ 148.458.693,50	$ 0,00	$ 148.458.693,50	1,33	$ 92.953.360,29	1,00	0,63

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2020	$ 955.920.329
Total	$ 955.920.329

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	$ 79.357.945	4,33	6,37	2,03	$ 876.562.384	0	807.461.635	844.529.082
Interventor:	$ 9.744.463	4,33	6,37	2,03	$ 8.561.493,71	0	8.561.494	22.061.494

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
Provisión Para Ajustes, Obras Complementarias y/o Adicionales Caracterización Vial Caracterizacion del tramo vial de acuerdo en lo dispuesto en la resolucion 1321 de 30 de abril de 2018 del ministerio de trasporte 17,4 kilometros)	
Revisión, Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Complementación De Estudios y Diseños	
Gestión Ambiental	
IVA - Revisión, Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Complementación De Estudios y Diseños	
Provisión Implementación Protocolos De Bioseguridad Incluye IVA	
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	23/03/2021	30/01/2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No Aplica	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	23/03/2021	30/09/2024
Calidad de Estudios y Diseños	23/03/2021	30/05/2026
Estabilidad y Calidad de Obra	CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REAPROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	23/03/2021	30/09/2021
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

A LA FECHA NO SE TIENEN MULTAS Y SANCIONES AL CONTRATISTA DE OBRA

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SE CUANTA CON ACTA DE APROBACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma

Nombre **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoria
Matrícula No. 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINFRA-MN-IN-15-FR-4

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	31	7	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: julio 2021 **CONTRATO DE OBRA No. 003 DE 2020** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL **SECTOR:** _____
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA CGV-627	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I
PAJARITA	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	R	I	R	R	I	I	I	I	A	R	A	I	I	I	A	A	A	A	R	R
RETROEXCAVADORA	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA AVA-057	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA RDC-510	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	R	I	A	R	I	I	I	I	R	R	R	I	I	I	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA EWE-653	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: _____

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: **OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-144192 NTS

Firma
Nombre **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No. 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINFRA-MN-IN-15-FR-6

PERSONAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** CESAR

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 003 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL **SECTOR:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 de 2020 **INTERVENTOR :** CONSORCIO IDF -JPS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ	DIRECTORA DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS	PROFESIONAL AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YILIBETH CARDONA QUINTERO	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WILLY BERRIO QUIÑOREZ	RESIDENTE	X	X				X	X	X	X			X		X	X					X	X	X				X	X	X	X	X	X
SALIN JALKH MAÑARA	OPERADOR VOLQUETA	X	X				X	X	X	X			X		X	X							X				X	X	X	X	X	X
JOSE A. MARIN NEIVA	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	X	X				X	X	X	X			X		X												X	X	X	X		
EDUARD PALLARES	OPERADOR PAJARITA	X	X				X	X	X	X											X		X				X	X	X	X		
WILLIAM ANDRES FLORES	AUXILIAR MOTONIVELADORA	X	X				X	X	X	X					X																	
HAMWLTON VIVESCA LOZANO	OPERADOR RETROEXCAVADORA	X	X				X	X	X	X			X		X	X					X	X	X				X	X	X	X	X	X
MARIO OLIVERO GOMEZ	AYUDANTE RETROEXCAVADORA	X	X				X	X	X	X			X		X	X					X	X	X				X	X	X	X	X	X
CARLOS E. GARCIA POSADA	OPERADOR VOLQUETA	X	X				X	X	X	X			X		X	X							X				X	X	X	X	X	X
MIGUEL A. MESA PEÑA	OPERADOR VOLQUETA	X	X				X	X	X	X			X		X	X							X				X	X	X	X	X	X
JOSE TAWIDAD RINCON	OPERADOR MOTONIVELADORA	X	X				X	X	X	X					X																	
PEDRO JALKH BARRABAN	OPERADOR VOLQUETA						X	X	X	X			X														X	X	X	X	X	X
FREDY PEREZ	MAESTRO																							X	X		X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: **OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-144192 NTS

Firma
Nombre **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No. 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-15-FR-8

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 003 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

SECTOR :

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020		LIBRE INVERSIÓN MANTENIMIEN TO RUTINARIO DE VIAS Y CAMINOS VEREDALES		CONVENIO 002467 DE 2019 / COLOMBIA RURAL - INVIAS	003 DE 2020	$ 955.920.328,83
2020						
TOTAL						$ 955.920.328,83

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 955.920.328,83**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1		MARZO DE 2021	$ -	$ -	$ -			$ 955.920.329	$ -	$ 955.920.329				Para este periodo no se presentan actas
2	OBRA	ABRIL DE 2021	$ -	$ -	$ -			$ 955.920.329	$ -	$ 955.920.329				Para este periodo no se presentan actas
3	OBRA	MAYO DE 2021	$ -	$ -	$ -			$ 955.920.329	$ -	$ 955.920.329				Para este periodo no se presentan actas
4	OBRA	JUNIO DE 2021	$ -	$ -	$ -			$ 955.920.329	$ -	$ 955.920.329				Para este periodo no se presentan actas
5	OBRA	JULIO DE 2021	$ -	$ -	$ -			$ 955.920.329	$ -	$ 955.920.329				Para este periodo no se presentan actas
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ -	$ -	$ -
Provisión Para Ajustes, Obras Complementarias Y/O Adicionales Caracterización Vial Caracterizacion del tramo vial de acuerdo en lo dispuesto en la resolucion 1321 de 30 de abril de 2018 del ministerio de trasporte 13 kilometros)		$ -	
Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación De Estudios y Diseños		$ -	
Gestión Ambiental (Incluye PAGA e IVA)		$ -	
Provisión Implementación Protocolos De Bioseguridad Incluye IVA		$ -	
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **OLGA YOJANA MÉLO SÁNCHEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-144192 NTS

Firma
Nombre **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No. 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-15-FR-10

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA		DE

FECHA	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 003 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

SECTOR:

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	19	15	12			24	24	24	24	12		24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	12		24	24	24	24	24	24	
Lluvias moderadas	5	9	12							12														12								
Lluvias intensas																																
Total	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	**624**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-144192 NTS

Firma
Nombre **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No. 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINFRA-MN-IN-15-FR-11

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	DE	

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 003 DE 2020

CONTRATISTA : CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

SECTOR :

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
	19/07/2021	Densidad del terreno metodo cono y arena		Tramo 2, caño centeno K1+200	5	>95%	95	si	
	19/07/2021	Densidad del terreno metodo cono y arena		Tramo 1, javier ortiz K0+260	6	>95%	95	si	
	19/07/2021	Densidad del terreno metodo cono y arena		Tramo 1, javier ortiz K0+080	7	>95%	95	si	
	19/07/2021	Densidad del terreno metodo cono y arena		Tramo 3, guartina ja K0+230		>95%	95	si	
	19/07/2021	Densidad del terreno metodo cono y arena		Tramo 3, guartina ja K0+100		>95%	95	si	

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: **OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-144192 NTS

Firma

Nombre **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No. 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Laboratorio de SUELOS Y CONCRETOS S.A.S.

DENSIDAD DEL TERRENO MÉTODO CONO Y ARENA

OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES, MUNICIPIO DEE ARENAL A VEREDAS LA SABANA - PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA - CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO - CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN, 13 KM

DIRIGIDO A: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL **ATEN:** –

DESCRIPCIÓN: SUBRASANTE

FECHA: 19 DE JULIO DE 2021 **TEL:**

Ensayo Nº	5	6	7				
Abscisas	TRAMO 2, CAÑO CENTENO K1+200	TRAMO 1. JAVIER ORTIZ K0+260	TRAMO 1. JAVIER ORTIZ K0+080				
Carril o costado	DERECHO	DERECHO	IZQ				
Capa	1	1	1				
Material	SUBRASANTE						
Peso frasco y arena Inicial. (g)	7300	7370	7350				
Peso frasco y arena restante. (g)	3980	4188	4200				
Peso arena total usada. (g)	3320	3182	3150				
Constante cono. (g)	1608	1608	1608				
Peso arena en el hueco. (g)	1712	1574	1542				
Densidad de la arena. (g/cm^3)	1,4	1,4	1,4				
Volumen del hueco. (cm^3)	1223	1124	1101				
Peso Material Retenido en 3/4"	424	230	320				
Densidad Retenido en 3/4"	2,547	2,547	2,547				
Volumen Total Ret. 3/4". (cm^3)	166	90	126				
Volumen Total del hueco. (cm^3)	1056	1034	976				
Peso material extraído húmedo. (g)	2196	2168	2084				
% Humedad	7,0	8,0	7,0				
Peso material extraído seco. (g)	2052	2007	1948				
Densidad del material. (g/cm^3)	1,943	1,941	1,996				
Densidad máxima laboratorio. (g/cm^3)	2,030	2,030	2,030				
% Humedad optima laboratorio	10,3	10,3	10,3				
% de compactación terreno	**95,7**	**95,6**	**98,3**				
% de compactación especificada	95,0	95,0	95,0				

OBSERVACIONES:

SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO EN EL PORCENTAJE DE COMPACTACION REQUERIDO DANDO CAPACIDAD DE SOPORTE APTO PARA LA INSTALACION DE LA PLACA HUELLA.

Ensayó

Firma:

Nombre: LUIS FERNANDO OJEDA JAIME

Cargo: Laboratorista

Laboratorio de SUELOS Y CONCRETOS S.A.S.

DENSIDAD DEL TERRENO MÉTODO CONO Y ARENA

OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES, MUNICIPIO DEE ARENAL A VEREDAS LA SABANA - PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA - CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO - CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN, 13 KM

DIRIGIDO A: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL **ATEN:** –

DESCRIPCIÓN: SUBRASANTE

FECHA: 19 DE JULIO DE 2021 **TEL:**

Ensayo Nº	2	3					
Abscisas	TRAMO 3. GUARTINA JA, K0+230	TRAMO 3. GUARTINA JA, K0+100					
Carril o costado	DERECHO	IZQ					
Capa	1	1					
Material	SUBRASANTE						
Peso frasco y arena Inicial. (g)	7464	7386					
Peso frasco y arena restante. (g)	4018	3772					
Peso arena total usada. (g)	3446	3614					
Constante cono. (g)	1608	1608					
Peso arena en el hueco. (g)	1838	2006					
Densidad de la arena. (g/cm^3)	1,4	1,4					
Volumen del hueco. (cm^3)	1313	1433					
Peso Material Retenido en 3/4"	134	364					
Densidad Retenido en 3/4"	2,547	2,547					
Volumen Total Ret. 3/4". (cm^3)	53	143					
Volumen Total del hueco. (cm^3)	1260	1290					
Peso material extraído húmedo. (g)	2233	2267					
% Humedad	11,0	11,0					
Peso material extraído seco. (g)	2012	2042					
Densidad del material. (g/cm^3)	1,596	1,583					
Densidad máxima laboratorio. (g/cm^3)	1,646	1,646					
% Humedad optima laboratorio	17,6	17,6					
% de compactación terreno	**97,0**	**96,2**					
% de compactación especificada	95,0	95,0					

OBSERVACIONES:

SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO EN EL PORCENTAJE DE COMPACTACION REQUERIDO DANDO CAPACIDAD DE SOPORTE APTO PARA LA INSTALACION DE LA PLACA HUELLA.

Ensayó

Firma:

Nombre: LUIS FERNANDO OJEDA JAIME

Cargo: Laboratorista

MINFRA-MN-IN-15-FR-12

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		DE

FECHA	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL : CESAR

CONTRATO DE OBRA No : 003 DE 2020

CONTRATISTA : CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

CARRETERA Y/O PROYECTO: VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL : JULIO DE 2021

SECTOR :

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| Nombre | Cargo | Período laborado | No. Días mes (Base Liquidación) | C.C. | Días del Mes | EPS | | ARL | Pensiones | | Caja de Compensación - ICBF Y SENA | | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1) | Observaciones |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Planilla | No. días cotizados | | Planilla | No. días cotizados | Planilla | No. días cotizados | | |
| OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ | DIRECTORA DE OBRA | JULIO 2021 | 30 | 37.334.983 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 30 | 0 | 30 | | El contratista incumple en la entrega |
| NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS | PROFESIONAL AMBIENTAL | JULIO 2021 | 30 | 1.098.609.030 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 30 | 0 | 30 | | El contratista incumple en la entrega |
| YILIBETH CARDONA QUINTERO | PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | JULIO 2021 | 30 | 37.370.476 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 30 | 0 | 30 | | El contratista incumple en la entrega |
| WILLY BERRIO OUIÑOREZ | RESIDENTE | JULIO 2021 | 30 | | | | X | X | X | | | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | X | | | X | X | | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | | El contratista incumple en la entrega |
| SALIN JALKH MAÑARA | OPERADOR VOLQUETA | JULIO 2021 | 30 | | | | | | | | | X | | X | X | X | | | X | X | X | X | X | | | X | X | | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 30 | 0 | 30 | | El contratista incumple en la entrega |
| JOSE A. MARIN NEIVA | OPERADOR VIBROCOMPACTADOR | JULIO 2021 | 30 | | | | | | | | | | | | X | X | | | X | X | X | X | X | | | X | X | | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 30 | 0 | 30 | | El contratista incumple en la entrega |
| EDUARD PALLARES | OPERADOR PAJARITA | JULIO 2021 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | | X | | | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 30 | 0 | 30 | | El contratista incumple en la entrega |
| WILLIAM ANDRES FLORES | AUXILIAR MOTONIVELADORA | JULIO 2021 | 30 | X | | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 30 | 0 | 30 | | El contratista incumple en la entrega |
| HAMWLTON VIVESCA LOZANO | OPERADOR RETROEXCAVADORA | JULIO 2021 | 30 | | | | | | X | | | X | | X | X | X | | | X | X | X | X | X | | | X | X | | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | | El contratista incumple en la entrega |
| MARIO OLIVERO GOMEZ | AYUDANTE RETROEXCAVADORA | JULIO 2021 | 30 | | | | | | | | | | | X | X | X | | | X | X | X | X | X | | | X | X | | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | | El contratista incumple en la entrega |
| CARLOS E. GARCIA POSADA | OPERADOR VOLQUETA | JULIO 2021 | 30 | | | | | | | | | | | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | X | | X | X | | | | | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | | El contratista incumple en la entrega |
| MIGUEL A. MESA PEÑA | OPERADOR VOLQUETA | JULIO 2021 | 30 | | | | | | | | | | | X | X | X | | | X | | X | X | X | | | X | X | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | | El contratista incumple en la entrega |
| JOSE TAWIDAD RINCON | OPERADOR MOTONIVELADORA | JULIO 2021 | 30 | X | | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | | El contratista incumple en la entrega |
| PEDRO JALKH BARRABAN | OPERADOR VOLQUETA | JULIO 2021 | 30 | X | X | | X | X | X | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | | El contratista incumple en la entrega |
| FREDY PEREZ | MAESTRO | JULIO 2021 | 30 | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | | El contratista incumple en la |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

NOTA: El contratista a la fecha no ha entregado la seguridad social del mes de julio y no ha subsanado la entrega parcial realizada previamente del personal del proyecto

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma

Nombre: **OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-144192 NTS

Firma

Nombre **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No. 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINFRA-MN-IN-15-FR-14

INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **ACTA No:** **PERIODO MES:** 01/07/2021 A 31/07/2021 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No :	003-2020	PLAZO INICIAL:	4 MESES	PLAZO ACUMULADO:	4 MESES + 69 DIAS
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	FECHA DE INICIACIÓN:	23/03/2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/09/2021
SECTOR:	SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 955.920.328,83	VALOR ADICIONALES:	
RUTA		VALOR ACUMULADO:	$ 955.920.328,83	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
TRAMO:		ANTICIPO CONCEDIDO:			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1288 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
003-2020	4 MESES	22/07/2021	955.920.328,83	955.920.328,83

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	$ 955.920.329
Total	$ 955.920.329

ANTICIPOS

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1288 DE 2020	4 MESES	31/05/2021	$ 406.059.416	$ 406.059.416

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 69.100.749	$ 79.357.944,75	$ -	$ 79.357.945	1,15	$ 9.744.463,29	1,00	0,12
Acumulado:	$ 111.391.246	$ 148.458.693,50	$ -	$ 148.458.694	1,33	$ 92.953.360,29	1,00	0,63

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	$ 148.458.693,50	4,33	6,37	2,03	$ 807.461.635	0	807.461.635	844.529.082
Interventor:	$ 92.953.360,29	4,33	6,37	2,03	$ 8.561.494	0	8.561.494	22.061.494

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones:

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
Provisión Para Ajustes, Obras Complementarias y/o Adicionales Caracterización Vial Caracterizacion del tramo vial de acuerdo en lo dispuesto en la resolucion 1321 de 30 de abril de 2018 del ministerio de trasporte 17,4 kilometros)	
Revisión, Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Complementación De Estudios y Diseños	
Gestión Ambiental	
IVA - Revisión, Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Complementación De Estudios y Diseños	
Provisión Implementación Protocolo de Bioseguridad Incluye IVA	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0+000X	PR 2+000X	PR 4+000X	PR 6+000X	PR 8+000X	PR 10+0X	PR 12+0X	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
													En el mes		Acumulado	
													Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA: 635,20 MTS													38.022.362	55.124.858,25	-	106.431.544,50
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS: (1) UND													-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT CON RELLENO h= 1,00 m: (3) UND-SECCION 1,5X1,5; L=7													-	-	-	-
TRANSPORTES													-	-	-	-
SEÑALIZACIÓN													-	-	-	-
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO													1.656.960	24.233.086	-	42.027.149
													39.679.321	79.357.945	-	148.458.693,46

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma

Nombre: DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ
Director de Interventoria
Matrícula No. 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-15-FR-15

SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 003 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

OBJETO DEL CONTRATO:
VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

FECHA DE INICIO: 23/03/2021

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 955.920.328,83

VALOR ACUMULADO: $ 955.920.328,83
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 9.168.462,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 9.168.462,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IDF - JPS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 95.592.032,88	17 3 2021	17 11 2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	15%	$ 191.184.065,77	17 3 2021	17 7 2024
Calidad de Estudios y Diseños	100%	$ 8.944.196,00	17 3 2021	17 3 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 286.776.098,65	CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 730-47-994000012484

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLMV	$ 181.705.200,00	17 3 2021	17 7 2021
Otros	NO APLICA	NO APLICA	Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 730-74-994000002538 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 95.592.032,90	23 3 2021	30 1 2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	15%	$ 191.184.065,80	23 3 2021	30 9 2024
Calidad de Estudios y Diseños	100%	$ 8.944.196,00	23 3 2021	30 5 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 286.776.098,70	CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 730-47-994000012484

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLMV	$ 181.705.200,00	23 3 2021	30 9 2021
Otros	NO APLICA	NO APLICA	Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 730-74-994000002538 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: ULTIMAS POLIZAS DE AMPLIACION , SE ESPERA LA ENTREGA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA APROBACION DE LAS POLIZAS POR PARTE DEL MUNICIPIO.

Firma

Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: 54202-111346 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
7300454118

PÓLIZA No: 730 - 47 - 994000012484 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BUCARAMANGA AURORA** COD. AGENCIA: 730 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	28	07	2021

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	29	07	2021

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.462.905-0**

DIRECCIÓN: CALLE 13 N. 9-51 BARRIO EL CARMEN CIUDAD: ARENAL, BOLIVAR TELÉFONO: 3167330824

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.001.937-4**

BENEFICIARIO: **ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.001.937-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	23/03/2021	30/01/2022	95,592,032.90
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	23/03/2021	30/09/2024	191,184,065.80
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	286,776,098.70
	CALIDAD DEL SERVICIO	23/03/2021	30/05/2026	8,944,196.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900981846 - FUNDACION VALORAMOS - PART: 80.00%
NIT 807002080 - ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS
NIT 806001937 - ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y SEGUN ADICION N. 1 DEL 09 DE JULIO DE 2021 E PRORROGAN LOS AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO AL PRESENTE ANEXO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGENCIA.

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***582,496,393.40	$ **********440,463	$********0.00	$ *******83,688	$ **********524,151

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
LEIDY CAROLINA NARVAEZ PINTO	8988	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página ***www.solidaria.com.co*** servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

(415)7701861000019(8020)000000000007000730045411

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C9DB20780B07FA7A5F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BUCARAMANGA AURORA COD. AGENCIA: 730 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000012484** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.462.905-0**

ASEGURADO: **ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.001.937-4**

BENEFICIARIO: **ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.001.937-4**

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 003-2020 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, REFERENTE A: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

SE ACLRA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A LA CALIDD DE LA REVISION ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
7300454126

PÓLIZA No: 730 -74 - 994000002538 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BUCARAMANGA AURORA** COD. AGE: 730 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	28	07	2021		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	23	07	2021	23:59	
VIGENCIA HASTA	30	09	2021	23:59	69
FECHA DE IMPRESIÓN	29	07	2021		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO DESDE	23	07	2021	23:59	
VIGENCIA HASTA	30	09	2021	23:59	69

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.462.905-0**

DIRECCIÓN: CALLE 13 N. 9-51 BARRIO EL CARMEN CIUDAD: ARENAL, BOLIVAR TELÉFONO: 3167330824

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.001.937-4**

DIRECCIÓN: CLL 13 # 5-74 CIUDAD: **ARENAL, BOLIVAR** TELÉFONO: 3145686620

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL NIT : 806001937

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLIVAR CIUDAD: ARENAL

DIRECCION: VIA No. - ARENAL - BOLIVAR

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: AV.-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 181,705,200.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	181,705,200.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 806001937 - ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y SEGUN ADICION N. 1 DEL 09 DE JULIO DE 2021 SE PRORROGA LA POLIZA DE ACUERDO AL PRESENTE ANEXO.

P.L.O. 23-MAR-2021 AL 30-SEP-2021

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGENCIA.

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 003-2020 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, REFERENTE A: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***181,705,200.00	$ **********103,049	$*********0.00	$ *******19,579	$ **********122,629

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LEIDY CAROLINA NARVAEZ PINTO	8988	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000730045412

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C9DB20780B07FA7A5D CLIENTE CAPELAEZ 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000002538** ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 2

TOMADOR: **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL** IDENTIFICACION: **901.462.905-0**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL	806001937-4	VIA No. - ARENAL - BOLIVAR	ARENAL	181,705,200.00	103,049	122,629

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
103,049	**122,629**

RESOLUCIÓN No. 341
(11 DE MAYO DE 2021)

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA"

EL ALCALDE MUNICIPAL en uso de sus Atribuciones y Facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confieren los Artículos 315 y 313, además las que determina la ley 80 de 1993.

CONSIDERANDO:

A) Que el Municipio de Arenal suscribió CESION DEL CONTRATO NO. 003 - 2021 de OBRA PUBLICA con CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

B) Que se hace necesario llenar los requisitos estipulados en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 al igual que lo ordenado en el Decreto 1510 de julio 17 de 2013.

C) Que CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS, identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554 en condición de Contratista de esta Alcaldía, presento la Póliza actualizada de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 730 74 994000002538 con fecha de expedición del 11 de Mayo de 2021, expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, para **GARANTIZAR PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.**

D) Que CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554 en condición de Contratista de esta Alcaldía, presento la Póliza actualizada N° 730 47 994000012484 con fecha de expedición del 11 de Mayo de 2021 , expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA , para **GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EN GENERAL , PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ,ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS Y CALIDAD DEL SERVICIO.**

En tal virtud,

ORDENA

PRIMERO: Apruébese la Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 730 74 994000002538 con fecha de expedición del 11 de Mayo de 2021 para actualizar la vigencia de la póliza de **GARANTIZAR PREDIOS , LABORES Y OPERACIONES** del 18 de Marzo de 2021 y vigencia desde el 17 de Marzo del 2021 , expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA , para en el CESION CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0003 - 2021 con CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

VIGENCIAS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
PREDIOS , LABORES Y OPERACIONES	$ 181,705,200.00	Del 17/07/2021 Hasta el 23/07/2021

ARTICULO SEGUNDO: Apruébese la Póliza N° 730 47 994000012484 con fecha con fecha de expedición del 11 de Mayo de 2021 para actualizar la vigencia de la póliza de **GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EN GENERAL , PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ,ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS Y CALIDAD DEL SERVICIO** del 18 de Marzo de 2021 y vigencia desde el 18 de Marzo del 2021, expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA , para en la CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0003 - 2021 con CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

VIGENCIAS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 95,592,032.90	Del 23/03/2021 Hasta el 23/11/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 191,184,065.80	Del 23/03/2021 Hasta el 23/07/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS		5 años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 8,944,196.00	Del 23/03/2021 Hasta el 23/03/2026

ARTICULO TERCERO: La presente acta rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arenal – Bolívar, a los Once (11) días del mes de Mayo del Año Dos mil Veintiuno (2021).

EUGENIO LOBO QUIÑONEZ
Alcalde Municipal

MINFRA-MN-IN-15-FR-17

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 003 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

FECHA DE INICIO 23 DE MARZO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1288 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA RADICADO PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES: COMO NO SE TIENE RADICADO UN PLAN DE CALIDAD NO SE TIENE INFORMACIÓN SOBRE AUDITORIAS

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: COMO NO SE TIENE RADICADO UN PLAN DE CALIDAD NO SE TIENE INFORMACIÓN SOBRE PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **0** **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **0**

OBSERVACIONES: **A LA FECHA NO SE TIENEN REPORTES DE NO CONFORMIDADES**

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** **0**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** **0**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **0** **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** **0**

OBSERVACIONES: **A LA FECHA NO SE TIENEN REPORTES DE PQR**

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: **UNA VEZ SE TENGA EL PLAN DE CALIDAD SE REPORTARA LA INFORMACIÓN REFERENTE A CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTION**

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: CUANDO SE INICIE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD SE REPORTARÁ LA INFORMACIÓN REFERENTE A CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: 54202-144192 NTS

Firma
Nombre:
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 542021-11346 NTS

Firma
Nombre: **EDUARDO DAZA GONZALEZ**
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 54202-290722 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-2-FR-1

PLAN INVERSION ANTICIPO MENSUAL OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	31	7	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CESAR

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 3 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IDF - JPS

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **NO APLICA**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: **NO APLICA**
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
TOTAL		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Nombre: **PEDRO FRANCO RIOS**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 54202421924 NTS

(Firma)
Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 54202-111346 NTS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-2-FR-2

INFORME INVERSION BUEN MANEJO ANTCIPO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** _____ **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 003 **DE** 2020

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** NO APLICA ENTIDAD FINANCIERA: **NO APLICA**
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** NO APLICA SUCURSAL **NO APLICA**
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: **NO APLICA** %

VALOR DEL ANTICIPO: **NO APLICA** (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES: **NO APLICA**

Firma
Nombre : **PEDRO FRANCO RIOS**
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No. : 54202421924 NTS

Firma
Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 54202-111346 NTS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-6-FR-1

PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-5		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 31 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

PROGRAMA DE INVERSIONES X (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 003 DE 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA- CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1288 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 23/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 955.920.328,83 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 955.920.328,83

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES + 69 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7			
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MARZO 23 A 31 DE 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2021			
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	$ 777.304	84,78%		% P				5,60%	2,31%	42,15%	34,72%			
				$ P				$ 51.307	$ 21.163	$ 386.477	$ 318.358			
				$ E										
				% E										
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS	$ 17.657	1,93%		% P						1,93%				
				$ P						$ 17.657				
				$ E										
				% E										
CONSTRUCCIÓN BOX COULVER 1.5 M * 1.5 M LOGITUD 7 M	$ 69.790	7,61%		% P					0,27%	4,15%	3,19%			
				$ P					$ 2.509	$ 38.018	$ 29.263			
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES	$ 907	0,10%		% P				-	0,00%	0,10%				
				$ P				-	$ 102	$ 805				
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 756	0,08%		% P							0,08%			
				$ P							$ 756			
				$ E										
				% E										
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 50.433	5,50%		% P			0,60%	1,30%	0,20%	3,40%				
				$ P			$ 5.702	$ 12.093	$ 1.657	$ 30.982				
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 916.846	100%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

100%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0,60%	6,90%	2,78%	51,73%	38,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 5.702	$ 63.399	$ 25.431	$ 473.938	$ 348.377		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			0,60%	7,50%	10,28%	62,00%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 5.702	$ 69.101	$94.532	$568.470	$916.847		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 8.181
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.168
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.168
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.296
PROVISION IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD INCLUYE IVA	$ 9.260
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 39.074
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 955.920**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	JOIEA $	JOIEA $
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **PEDRO FRANCO RIOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 54202421924 NTS

Aprueba Firma:
Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTÍZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 54202-111346 NTS

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre: **OMAR EDIL GOMEZ NAVIA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-099210 CAU

Revisó Firma:
Nombre: **ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO**
Director Territorial
Matrícula No.: 68202-134477 STD

Revisó Firma:
Nombre: **WILSON BARÓN AVILA**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 15202-268374 BYC

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CRONOGRAMA DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLI

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

DESCRIPCION	COSTO DE ACTIVIDAD	UND	TIEMPO DE EJECUCION	MES 1		MES 2				MES 3				MES 4				
				S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA: 635,20 MTS			FECHA DE INICIO											31/05/2021	7/06/2021	14/06/2021	21/06/2021	
			FECHA FINAL											5/06/2021	13/06/2021	20/06/2021	27/06/2021	
			DURACION EN SEMANAS															
	$ 777.304.260,28	$												$ 12.826.671,56	$ 12.826.671,56	$ 12.826.671,56	$ 12.826.671,56	
	81,31%	%												1,34%	1,34%	1,34%	1,34%	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA: (1) UND			FECHA DE INICIO															
			FECHA FINAL															
			DURACION EN SEMANAS															
	$ 17.656.587,60	$																
	2,00%	%																
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT CON RELLENO h= 1,00 m: (3) UND-SECCION 1,5X1,5; L=7			FECHA DE INICIO															
			FECHA FINAL															
			DURACION EN SEMANAS															
	$ 69.789.616,02	$																
	7,30%	%																
I. TRANSPORTES			FECHA DE INICIO															
			FECHA FINAL															
			DURACION EN SEMANAS															
	$ 907.117,16	$																
	0,10%	%																
SEÑALIZACION			FECHA DE INICIO															
			FECHA FINAL															
			DURACION EN SEMANAS															
	$ 755.862,00	$																
	0,10%	%																
			FECHA DE INICIO							3/05/2021	10/05/2021	17/05/2021	24/05/2021	31/05/2021	7/06/2021	14/06/2021	21/06/2021	28/06/2021
			FECHA FINAL							9/05/2021	16/05/2021	23/05/2021	30/05/2021	5/06/2021	13/06/2021	20/06/2021	27/06/2021	4/07/2021

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO			DURACION EN SEMANAS																
	$ 50.432.751,30	$								$ 1.425.375,00	$ 1.425.375,00	$ 1.425.375,00	$ 1.425.375,00	$ 2.668.512,60	$ 2.668.512,60	$ 2.668.512,60	$ 2.668.512,60	$ 1.418.512,60	
	5,00%	%								0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,14%	
CARACTERIZACION VIAL			FECHA DE INICIO																
			FECHA FINAL																
			DURACION EN SEMANAS																
	$ 8.180.718,00	$																	
	1,00%	%																	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLMENTARIAS = (B)			FECHA DE INICIO							3/05/2021	10/05/2021	17/05/2021	24/05/2021	31/05/2021	7/06/2021	14/06/2021	21/06/2021	28/06/2021	
			FECHA FINAL							9/05/2021	16/05/2021	23/05/2021	30/05/2021	5/06/2021	13/06/2021	20/06/2021	27/06/2021	4/07/2021	
			DURACION EN SEMANAS																
	$ 9.168.461,94	$								$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	
	1,00%	%								0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (D)			FECHA DE INICIO	23/03/2021	29/03/2021	5/04/2021													
			FECHA FINAL	28/03/2021	4/04/2021	11/04/2021													
			DURACION EN SEMANAS																
	$ 9.168.461,94	$		$ 3.056.153,98	$ 3.056.153,98	$ 3.056.153,98													
	1,00%	%		0,33%	0,33%	0,33%													
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA) = (G)			FECHA DE INICIO	23/03/2021	29/03/2021	5/04/2021	12/04/2021	19/04/2021	26/04/2021	3/05/2021	10/05/2021	17/05/2021	24/05/2021	31/05/2021	7/06/2021	14/06/2021	21/06/2021	28/06/2021	
			FECHA FINAL	28/03/2021	4/04/2021	11/04/2021	18/04/2021	25/04/2021	2/05/2021	9/05/2021	16/05/2021	23/05/2021	30/05/2021	5/06/2021	13/06/2021	20/06/2021	27/06/2021	4/07/2021	
			DURACION EN SEMANAS																
	$ 9.260.146,56	$		$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	
	1,00%	%		0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL= (F)			FECHA DE INICIO	23/03/2021	29/03/2021	5/04/2021													
			FECHA FINAL	28/03/2021	4/04/2021	11/04/2021													
			DURACION EN SEMANAS																
	$ 3.296.344,19	$		$ 1.098.781,40	$ 1.098.781,40	$ 1.098.781,40													
	0,00%	%		0,00%	0,00%	0,00%													
TOTAL OFERTA ECONOMICA	$ 955.920.326,99	$																	
PORCENTAJE SEMANAL				0,369%	0,369%	0,369%	0,036%	0,036%	0,036%	0,222%	0,222%	0,222%	0,222%	1,687%	1,687%	1,687%	1,687%	0,222%	
PORCENTAJE TOTAL MENSUAL				0,74%		0,48%				0,89%				6,97%					
PORCENTAJE TOTAL ACUMULADO				0,74%		1,21%				2,10%				9,08%					
FLUJO SEMANAL				$ 4.485.655	$ 4.485.655	$ 4.485.655	$ 330.720	$ 330.720	$ 330.720	$ 2.172.843	$ 2.172.843	$ 2.172.843	$ 2.172.843	$ 16.242.652	$ 16.242.652	$ 16.242.652	$ 16.242.652	$ 2.165.980	
FLUJO TOTAL MENSUAL				$ 8.971.310		$ 5.477.813				$ 8.691.371				$ 67.136.588					
FLUJO TOTAL ACUMULADO				**$ 8.971.310**		**$ 14.449.123**				**$ 23.140.494**				**$ 90.277.083**					

VAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

MES 5				MES 6				MES 7				
S16	**S17**	**S18**	**S19**	**S20**	**S21**	**S22**	**S23**	**S24**	**S25**	**S26**	**S27**	**S28**
	12/07/2021	19/07/2021	26/07/2021	2/08/2021	9/08/2021	16/08/2021	23/08/2021	30/08/2021	6/09/2021	13/09/2021		
	18/07/2021	25/07/2021	1/08/2021	8/08/2021	15/08/2021	22/08/2021	29/08/2021	5/09/2021	12/09/2021	19/09/2021		
	$ 5.521.732,88	$ 7.521.732,88	$ 8.119.263,53	$ 94.119.263,53	$ 94.119.263,53	$ 99.119.263,53	$ 99.119.263,53	$ 112.119.263,53	$ 112.119.263,53	$ 94.119.263,53		
	0,58%	0,79%	0,85%	9,85%	9,85%	10,37%	10,37%	11,73%	11,73%	9,85%		
				2/08/2021	9/08/2021	16/08/2021	23/08/2021					
				8/08/2021	15/08/2021	22/08/2021	29/08/2021					
				$ 4.414.146,90	$ 4.414.146,90	$ 4.414.146,90	$ 4.414.146,90					
				0,50%	0,50%	0,50%	0,50%					
			26/07/2021	2/08/2021	9/08/2021	16/08/2021	23/08/2021	30/08/2021	6/09/2021	13/09/2021		
			1/08/2021	8/08/2021	15/08/2021	22/08/2021	29/08/2021	5/09/2021	12/09/2021	19/09/2021		
			$ 2.508.803,56	$ 8.754.401,78	$ 9.754.401,78	$ 9.754.401,78	$ 9.754.401,78	$ 9.754.401,78	$ 9.754.401,78	$ 9.754.401,78		
			0,26%	0,92%	1,02%	1,02%	1,02%	1,02%	1,02%	1,02%		
			26/07/2021	26/07/2021	9/08/2021							
			1/08/2021	1/08/2021	15/08/2021							
			$ 102.372,39	$ 402.372,39	$ 402.372,39							
			0,01%	0,04%	0,04%							
										13/09/2021	20/09/2021	27/09/2021
										19/09/2021	26/09/2021	30/09/2021
										$ 251.954,00	$ 251.954,00	$ 251.954,00
										0,03%	0,03%	0,03%
5/07/2021				2/08/2021	9/08/2021	16/08/2021						
11/07/2021				8/08/2021	15/08/2021	22/08/2021						

$ 1.656.959,50				$ 10.327.242,93	$ 10.327.242,93	$ 10.327.242,93						
0,16%				1,02%	1,02%	1,02%						
									6/09/2021	13/09/2021	20/09/2021	27/09/2021
									12/09/2021	19/09/2021	26/09/2021	30/09/2021
									$ 2.045.179,50	$ 2.045.179,50	$ 2.045.179,50	$ 2.045.179,50
									0,25%	0,25%	0,25%	0,25%
5/07/2021	12/07/2021	19/07/2021	26/07/2021	2/08/2021	9/08/2021	16/08/2021	23/08/2021	30/08/2021	6/09/2021	13/09/2021	20/09/2021	27/09/2021
11/07/2021	18/07/2021	25/07/2021	1/08/2021	8/08/2021	15/08/2021	22/08/2021	29/08/2021	5/09/2021	12/09/2021	19/09/2021	26/09/2021	30/09/2021
$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27	$ 416.748,27
0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
5/07/2021	12/07/2021	19/07/2021	26/07/2021	2/08/2021	9/08/2021	16/08/2021	23/08/2021	30/08/2021	6/09/2021	13/09/2021	20/09/2021	27/09/2021
11/07/2021	18/07/2021	25/07/2021	1/08/2021	8/08/2021	15/08/2021	22/08/2021	29/08/2021	5/09/2021	12/09/2021	19/09/2021	26/09/2021	30/09/2021
$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52	$ 330.719,52
0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%
0,245%	0,659%	0,868%	1,204%	12,410%	12,515%	12,994%	11,970%	12,830%	13,080%	11,230%	0,365%	0,555%
2,98%				49,89%				38,06%				
12,05%				61,94%				100,00%				
$ 2.404.427	$ 6.269.201	$ 8.269.201	$ 11.477.907	$ 118.764.895	$ 119.764.895	$ 124.362.523	$ 114.035.280	$ 122.621.133	$ 124.666.313	$ 106.918.267	$ 3.044.601	$ 3.044.601
$ 28.420.736				$ 476.927.594				$ 360.294.915				
$ 118.697.819				**$ 595.625.412**				**$ 955.920.327**				

MINFRA-MN-IN-6-FR-2

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-5	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		DE

FECHA: 31 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. _____ **DE** JULIO 2021 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 003 DE 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA- CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1288 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES + 69 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 23/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 955.920.328,83 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 955.920.328,83

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 MARZO 23 A 31 DE 2021	2 ABRIL 2021	3 MAYO 2021	4 JUNIO 2021	5 JULIO 2021	AGOSTO 2021	SEPTIMBRE 2021			
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	$ 777.304	84,78%		% P				5,60%	2,31%	42,15%	34,72%			
				$ P				$ 51.307	$ 21.163	$ 386.477	$ 318.358			
				$ E				$ 51.307	$ 21.163					
				% E				5,60%	4,15%					
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS	$ 17.657	1,93%		% P						1,93%				
				$ P						$ 17.657				
				$ E										
				% E										
CONSTRUCCIÓN BOX COULVER 1.5 M * 1.5 M LOGITUD 7 M	$ 69.790	7,61%		% P					0,27%	4,15%	3,19%			
				$ P					$ 2.509	$ 38.019	$ 29.263			
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES	$ 907	0,10%		% P					0,00%	0,10%				
				$ P				-	$ 102	$ 805				
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 756	0,08%		% P							0,08%			
				$ P							$ 756			
				$ E										
				% E										
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 50.433	5,50%		% P			0,60%	1,30%	0,00%	3,40%				
				$ P			$ 5.702	$ 12.093	$ 1.657	$ 30.982				
				$ E			$ 5.702	$ 12.093						
				% E			0,62%	1,32%	0,18%					
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 916.846	100%												100%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0,60%	6,90%	2,78%	51,73%	38,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 5.702	$ 63.399	$ 25.431	$ 473.938	$ 348.377		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			0,60%	7,50%	10,28%	62,00%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 5.702	$ 69.101	$ 94.532	$ 568.469	$ 916.846		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,62%	6,91%	4,33%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$5.702	$63.399	$39.679	$0	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,62%	7,54%	11,86%	11,86%	11,86%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$5.702	$69.101	$108.780	$108.780	$108.780		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 8.181	$ -
		$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		$ -
		$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24		$ -
		$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.168	$ -
		$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)		$ -
		$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.168	$ -
		$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.296	$ -
		$ -
PROVISION IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD INCLUYE IVA	$ 9.260	$ -
		$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 39.074	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 955.920	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **PEDRO FRANCO RIOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 54202421924 NTS

Aprueba Firma:
Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTÍZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 54202-111346 NTS

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MSOAMB-MN-IN-1-FR-2

PLAN INVERSIÓN AMBIENTAL

FECHA:	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CESAR **PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL** X (Marque una X)

NOMBRE DEL PROYECTO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL **PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL No.** 1 (Indicar el número consecutivo del Plan de Inversión Actualizado)

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO ____ (Indicar con una X) **Resolución N°** ____ (indicar N° de Resolución día, mes y año) **NO LICENCIADO (PMA o PAGA)** X (indicar con una X)

CONTRATISTA CONSORCIO VIA RURAL ARENAL **INTERVENTORIA** CONSORCIO IDF - JPS

OBJETO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL **OBJETO** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

N° CONTRATO 003 DE 2021 **FECHA DE INICIO** 23/03/2021 **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/09/2021 **N° CONTRATO** 1288 DE 2020 **FECHA DE INICIO** 10/12/2020 FECHA DE TERMINACIÓN 30/09/2021

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 955.920.328,83 **VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO** $ 955.920.328,83 **VALOR DEL CONTRATO** $ 101.514.854

VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL $ 9.168.462 **VALOR PROVISIÓN AMBIENTAL PROYECTADO**

2. COSTOS DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A EJECUTAR					CONDICIONES PROYECTADAS									VALOR CON CARGO A		
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO BASICO (sin IVA) ($)	VR. BASE GRAVABLE ($)	% IVA	VR. IVA ($) OBRA	VR. IVA ($) OTRO	VR UNITARIO + IVA ($)	VR. TOTAL ($)	VR. ITEM NO PREVISTO ($)	VR. REEMBOLSO DE GASTOS ($)	OBSERVACIONES
											$ 0,00			$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	

VR. BASICO DE INVERSION AMBIENTAL ($)	
VR. IVA DE INVERSION AMBIENTAL ($)	
VR. TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL ($)	

NOTAS

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversion Ambiental son responsabilidad del Contratista y del Interventor y deben corresponder a los recursos y obligaciones previstos contractualemente.
2. A partir del Plan de Inversion Ambiental No. 2 la aprobación de cantidades y precios son responsabilidad de la Interventoría.
3. La aprobacion del Plan de Inversión Ambiental esta sujeto al cumplimiento de los recursos asignados para la Gestión Ambiental así como las obligaciones.

Firma
Nombre: PEDRO FRANCO RIOS
Representante legal o apoderado del Contratista
Contratista
Matrícula No.: 54202421924 NTS

Firma
Nombre: **DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matricula No. : 54202-111346 NTS

Vo. Bo. Firma
Nombre : NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS
Profesional Ambiental
Contratista de Obra
Matricula No. :

Vo. Bo. Firma
Nombre : **LAURA BAUTISTA CARRILLO**
Profesional Ambiental
Interventoría
Matricula No. : 542318-121912 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social, Unidad Ejecutora, Dirección Territorial, Contratista e Interventor.

MSOAMB-MN-IN-1-FR-6

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-1-FR-6	
	VERSIÓN	2	00095
	PÁGINA		DE

FECHA:	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CESAR **NOMBRE DEL PROYECTO** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL X (Marque una X)

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. 1 (Indicar el número consecutivo del Plan de Inversión Actualizado)

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO ____ (Indicar con una X) **Resolución N°** ____ (indicar N° de Resolución día, mes y año) **NO LICENCIADO (PMA o PAGA)** X (indicar con una X)

CONTRATISTA CONSORCIO VIA RURAL ARENAL **INTERVENTORIA** CONSORCIO IDF - JPS

OBJETO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

N° CONTRATO 003 DE 2020 **FECHA DE INICIO** 23/03/2021 **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/09/2021 **N° CONTRATO** 1288 DE 2020 **FECHA DE INICIO** 10/12/2020 **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/09/2021

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 955.920.328,83 **VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO** $ 955.920.328,83 **VALOR DEL CONTRATO** $ 101.514.854

VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL $ 9.168.462 **VALOR PROVISIÓN SOCIAL PROYECTADO** $ -

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIALES DEL CONTRATO DE OBRA

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A EJECUTAR					CONDICIONES PROYECTADAS								VALOR CON CARGO A		OBSERVACIONES	
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO BASICO (sin IVA) ($)	VR. BASE GRAVABLE ($) (2)	% IVA	VR. IVA ($) (3) OBRA	VR. IVA ($) (3) OTRO	VR UNITARIO + IVA ($)	VR. TOTAL ($)	VR. ITEM NO PREVISTO ($)	VR. REEMBOLSO DE GASTOS ($) (4)	
											$ 0,00			$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	

VR. BASICO DE INVERSION SOCIAL ($)	
VR. IVA DE INVERSION SOCIAL ($)	
VR. TOTAL DE INVERSION SOCIAL ($)	

NOTAS

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversion Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor y deben corresponder a los recursos y obligaciones previstos contractualemente.
2. A partir del Plan de Inversion Social No. 2 la aprobación de cantidades y precios son responsabilidad de la Interventoría.
3. La aprobacion del Plan de Inversión Social esta sujeto al cumplimiento de los recursos asignados para la Gestión Social así como las obligaciones.

Firma
Nombre: PEDRO FRANCO RIOS
Representante legal o apoderado del Contratista
Contratista
Matrícula No.: 54202421924 NTS

Firma
Nombre: **DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matricula No. : 54202-111346 NTS

Vo. Bo. Firma
Nombre : NAYITH MONTOYA
Profesional Social
Contratista de Obra
Matricula No. :

Vo. Bo. Firma
Nombre: DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ
Profesional social
Interventoría
Matricula No. : 54202-111346 NTS

Original: Archivo de Gestión del contrato.
Copias: Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social, Unidad Ejecutora, Dirección Territorial, Contratista e Interventor.

MSOAMB-MN-IN-1-FR-3

PRE-ACTA AMBIENTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-1-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

00097

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA | **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CESAR | **PREACTA No.** 1 (Debe corresponder con el No. del Acta de Recibo Parcial de Obra) | **PERIODO:** 01 JULIOAL 30 DE JULIO DE 2021 (Debe corresponder al mismo periodo del Acta de Recibo Parcial de Obra)

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

FECHA: 30 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO ____ (Indicar con una X) | **Resolución N°** ____ (Indicar N° de Resolución día, mes y año) | **NO LICENCIADO (PMA o PAGA)** X (Indicar con una X)

CONTRATISTA CONSORCIO VIA RURAL ARENAL | **INTERVENTORIA** CONSORCIO IDF-IPS

OBJETO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

N° CONTRATO 003 de 2020 | **FECHA DE INICIO** 23/03/2021 | **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/09/2021

N° CONTRATO 1288 DE 2020 | **FECHA DE INICIO** 10/12/2020 | **FECHA DE TERMINACIÓN** 31/05/2021

Vr. Inicial Contrato Obra	$ 955.920.326,99
Vr. Adicional No.	$ -
Vr. Adicional No.	$ -
Vr. Adicional No.	$ -
Vr. Total	$ 955.920.326,99

Vr. Provisión Ambiental Inicial	$ -
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$ -
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$ -
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$ -
Vr. Total Provisión Ambiental	$ -
Vr. Provisión Ambiental ejecutado acumulado	$ -
Vr. Provisión Ambiental ejecutado en el mes	$ -
Vr. Provisión Ambiental por ejecutar	$ -

Vr. Inicial Contrato Interventoría	$ 101.514.854,90
Vr. Adicional N°	$ -
Vr. Adicional N°	$ -
Vr. Adicional N°	$ -
Vr. Total	$ 101.514.854,90

AIU %	
U %	

2. ACTIVIDADES AMBIENTALES

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A				CONDICIONES ACTUALIZADAS PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL N° 1 ABRIL DE 2021								EJECUTADO MES				VALOR CON CARGO A		ACUMULADO EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR		REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES	
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO BASICO (sin IVA) ($)	VR. BASE GRAVABLE ($)	% IVA	IVA ($) OBRA	IVA ($) OTRO	VALOR UNITARIO + IVA ($)	VR. TOTAL ($)	CANTIDAD	VR. BASICO MES ($)	IVA ($)	VR. TOTAL ($)	VR ITEM NO PREVISTO ($)	VR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	CANTIDAD	VR.TOTAL ACUMULADO ($)	CANTIDAD	VR. TOTAL ($)		

MSOAMB-MN-IN-1-FR-7

PRE-ACTA SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN SOCIAL

CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-1-FR-7	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERRE **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CESAR

PREACTA No. 5 (Debe corresponder con el No. del Acta de Recibo Parcial de Obra) **PERIODO:** JULIO (Debe corresponder al mismo periodo del Acta de Recibo Parcial de Obra)

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO (indicar con una X) **Resolución N°** (Indicar N° de Resolución día, mes y año) **NO LICENCIADO (PMA o PAGA)** X (Indicar con una X)

CONTRATISTA CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

OBJETO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

N° CONTRATO 003 de 2020 **FECHA DE INICIO** 23/03/2021 **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/09/2021

VALOR DEL CONTRATO	$ 955.920.328,83
Vr. Adicional de Obra N°	$ 0,00
Vr. Adicional de Obra N°	$ 0,00
Vr. Adicional de Obra N°	$ 0,00
Vr. Adicional Final	$ 955.920.328,83

AIU %:	
U %:	

VALOR PROVISIÓN SOCIAL	$ 0,00
Vr. Adicional Provisión Social N°	$ 0,00
Vr. Adicional Provisión Social N°	$ 0,00
Vr. Adicional Provisión Social N°	$ 0,00
Vr. Total Provisión Social	$ 0,00
Vr. Provisión Social ejecutado acumulado	$ 0,00
Vr. Provisión Social ejecutado en el mes	$ 0,00
Vr. Provisión Social por ejecutar	$ 0,00

INTERVENTORIA CONSORCIO IDF - JPS

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

N° CONTRATO 1288 DE 2020 **FECHA DE INICIO** 10/12/2020 **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/09/2021

VALOR DEL CONTRATO	$ 101.514.854,00
Vr. Adicional N°	$ 0,00
Vr. Adicional N°	$ 0,00
Vr. Adicional N°	$ 0,00
Vr. Adicional Final	$ 101.514.854,00

2. ACTIVIDADES SOCIALES

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A EJECUTAR				CONDICIONES ACTUALIZADAS PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL N° 1 Fecha 30 DE NOVIEMBRE DE 2019								EJECUTADO MES				VALOR CON CARGO A		ACUMULADO EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR		REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES	
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCION	MITIGACION	CORRECION	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO BASICO (sin IVA) ($)	VR. BASE GRAVABLE ($)	% IVA	IVA ($) OBRA	IVA ($) OTRO	VALOR UNITARIO + IVA ($)	VR. TOTAL ($)	CANTIDAD	VR. BASICO MES ($)	IVA ($)	VR. TOTAL ($)	VR ITEM NO PREVISTO ($)	VR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	CANTIDAD	VR.TOTAL ACUMULADO ($)	CANTIDAD	VR. TOTAL ($)		
																	$ 0,00	**$ 0,00**	**$ 0,00**	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00			

VR. BASICO PREACTA MENSUAL SOCIAL	$ 0,00
VR. IVA PREACTA MENSUAL SOCIAL	$ 0,00
VR. TOTAL PREACTA MENSUAL SOCIAL	$ 0,00

NOTAS
1. Las cantidades y valores consignados en la presente Preacta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor.
2. El interventor certifica que revisó, verificó y aprobó las actividades sociales de responsabilidad del contratista.
3. Las cantidades, precios unitarios y valores totales consignados en la presente preacta no pueden superar los establecidos en el Plan de Inversión Social vigente.
4. El número de la presente preacta debe coincidir con el número del Acta de Recibo Parcial de Obra correspondiente. Si en el mes no se ejecutan actividades sociales susceptibles de pago, la preacta debe presentarse en cero (0) pesos.

Firma
Nombre: PEDRO FRANCO RIOS
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula No.: 54202421924 NTS

Firma
Nombre: DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No. : 54202-111346 NTS

Vo. Bo. Firma
Nombre : NAYITH MONTOYA
Profesional Social
Contratista de Obra
Matrícula No. :

Vo. Bo. Firma
Nombre: DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ
Profesional social
Interventoría
Matrícula No. : 54202-111346 NTS

Original: Anexo al Acta de recibo parcial de obra.
Copia: Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

MINFRA-MN-IN-14-FR-1

ACTA COMITE DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	8 (Día)	7 (Mes)	21 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 003 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
JESSICA RINCON PALACIO	Residente de interventoria	Consorcio IDF JPS
PEDRO FRANCO RIOS	Contratista	Consorcio Via Rural Arenal

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN Y ATRASO DE OBRA

2. COMPROMISOS PENDIENTES PARA SUBSANAR

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se inicia el comité de obra en horas de la tarde de manera virtual, estando presente la residente de la interventoria y el contratista, la interventoria manifiesta el atraso que presenta a la fecha el proyecto el contratista manifiesta que se espera culminar la actividad de subbase dado que se está coordinando la visita del geotecnista para la toma de densidades en campo para la proxima semana y poder continuar con la siguiente actividad. Se programa visita de obra y comité en sitio de la obra de manera conjunta con el contratista, interventoria y supervisión posiblemente para el jueves 15 de julio, esta confirmar esta fecha con el secretario de planeación. El contratista expresa que durante la semana no fue posible realizar el acopio de material dado que el acceso fue interrumpido en la via que comunica el sector, pues las lluvias ocasionaron que dos vehículos pesados se atascaran en el sector impidiendo el paso a vehiculos pesados

2. Los compromisos pendientes por parte del contratista son:
2.1 El consolidado del trimestral social y ambiental el contratista manifesta que se entregara el dia lunes 12 de julio y el presupuesto y radicación del protocolo ante la arl.
2.2 En cuanto a la instalación de la valla el contratista se compromete a ejecutar la instalación para la otra semana.
2.3 La aprobación de las pólizas actualizadas por parte del municipio, el contratista se compromete a remitir los radicados esta semana.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	8 (Día)	7 (Mes)	21 (Año)

2.4 La seguridad social el contratista se compromete a enviar la información pendiente de seguridad social del personal mínimo requerido y el personal en obra, la interventoría manifiesta la urgencia de esta entrega.

Se da por terminada la reunión, la interventoría recordando que las solicitudes y observaciones deben ser atendidas y subsanadas con la mayor celeridad del caso por el contratista para evitar dificultades futuras, además se le recuerda al contratista la entrega lo más pronto posible del balance ajustado y entrega de informes mensuales deberán hacerse máximo 3 días al siguiente mes

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15 (Día) Julio (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
PEDRO FRANCO RIOS	
Jessica Rincón	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	22 (Día)	7 (Mes)	21 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 003 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
JESSICA RINCON PALACIO	Residente de interventoria	Consorcio IDF JPS
PEDRO FRANCO RIOS	Contratista	Consorcio Via Rural Arenal

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN EN OBRA
2. COMPROMISOS PENDIENTES PARA SUBSANAR

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se inicia el comité de obra en horas de la mañana de manera virtual, estando presente la residente de la interventoria y el contratista, a la fecha el contrato cuenta con la adición en tiempo hasta el 30 de septiembre. El contratista manifiesta que se encuentran tomando densidades en campo y se espera para la otra semana iniciar la construcción de la placa huella. Ya se encuentra el personal en campo y el material para el inicio de la fundición. Se programa visita de obra y comité en sitio de la obra de manera conjunta con el contratista, interventoria y supervisión posiblemente para el lunes 26 de Julio.

2. Los compromisos pendientes por parte del contratista son:
2.1 El contratista suministra el radicado del protocolo ante la arl y se espera la aprobación por parte de la entidad.
2.2 En cuanto a la instalación de la valla el contratista manifiesta que será instalada para el día de hoy.
2.3 La seguridad social el contratista se compromete a enviar la información pendiente de seguridad social del personal en operativo.

Se da por terminada la reunión, la interventoría recordando que las solicitudes y observaciones deben ser atendidas y subsanadas con la mayor celeridad del caso por el contratista para evitar dificultades futuras, además se le recuerda al contratista la entrega lo más pronto posible del

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	22 (Día)	7 (Mes)	21 (Año)

balance ajustado y entrega de informes mensuales deberán hacerse máximo 3 días al siguiente mes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29 (Día) Julio (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
PEDRO FRANCO RIOS	
Jessica Rincón	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE
		FECHA	29 (Día)	7 (Mes) 21 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 003 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
JESSICA RINCON PALACIO	Residente de interventoria	Consorcio IDF JPS
PEDRO FRANCO RIOS	Contratista	Consorcio Via Rural Arenal

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN EN OBRA

2. COMPROMISOS PENDIENTES PARA SUBSANAR

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se inicia el comité de obra en horas de la mañana de manera virtual, estando presente la residente de la interventoría y el contratista. El contratista manifiesta que el fin de semana realizara el acopio de material necesario para el desarrollo de las actividades en concreto y desde el . martes 03 de agosto se espera iniciar la construcción de la placa huella. Ya se encuentra el personal en campo para el inicio de la fundición. Se programa visita de obra y comité en sitio de la obra de manera conjunta con el contratista, interventoría y supervisión posiblemente para agosto, se estará concretando y definiendo la fecha precisa en que todas las partes puedan asistir. El contratista se compromete a enviar el resultado de las densidades.

2. Los compromisos pendientes por parte del contratista son:
2.1 El contratista surninistrara la aprobación por parte de la ARL en el transcurso del día.
2.2 La seguridad social el contratista se compromete a enviar la información pendiente de seguridad social del personal en operativo.
2.3 La interventoría recuerda la entrega de los informes mensuales dado que el mes de julio esta por culminar.

Se da por terminada la reunión, la interventoría recordando que las solicitudes y observaciones deben ser atendidas y subsanadas con la mayor

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	29	7
	(Día)	(Mes)

celeridad del caso por el contratista para evitar dificultades futuras, además se le recuerda al contratista la entrega lo mas pronto posible del balance ajustado y entrega de informes mensuales deberán hacerse máximo 3 días al siguiente mes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5 (Día) Agosto (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Pedro Franco Rios	
Jessica Rincon	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

MINFRA-MN-IN-15-FR-2

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 2 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA- CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

SEMANA No.: 15 del 1/07/2021 al 1/07/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILSON BARÓN AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 23/03/2021

KM A MEJORAR: 13 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: OTROS: 1 ALCANTARILLA Y 3 BOX CULVERT

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO IDF JPS		
INTEGRANTES:	ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL NIT. 900.981.846 PARTICIPACION 20% FUNDACION VALORAMOS NIT. PARTICIPACION 80%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S. NIT. 900.674.490-2 PARTICIPACION 50% JPS INGENIERÍA S.A. NIT. 830.035.398-8 PARTICIPACION 50%)		
CONTRATO No.	003/2020	VALOR INICIAL:	$ 955.920.328,83	CONTRATO No.	1288/2020	VALOR INICIAL:	$ 101.514.854,00
PLAZO INICIAL:	4 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	4 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 955.920.328,83	PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 101.514.854,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 955.920.329	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 926.014.657,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 901.689.301,71
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 69.100.748,75
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	7,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.728.375,82
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 77.829.124,57

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 83.208.897

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

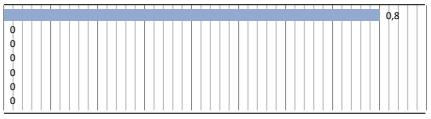
MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 45.412.684,80 FECHA FACTURA: 21/06/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	80%			0,8
PLACA HUELLA (Km):				
ALCANTARILLA				
BOX CULVERT				



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retroexcavadora de Oruga o Llanta	1		1
Vibrocompactador	1		1
Volquetas Capacidad 7 m3	4		4
Compactacion manual (saltarin)			
Motoniveladora	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: REGISTRO MINERO: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI NO	N/A	
EMISIONES:	SI NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI NO	N/A	

OBSERVACIONES: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN SUBSANACION DE OBSERVACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO POR EL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO EL 11/05/2021 SE REALIZAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y SE ESPERA LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES POR PARTE DEL

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES: Se realizo socialización de los alacances del proyecto con la comunidad, creación de la veeduria

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realiza la actividad de conformacion y se continua con el figurado acero.

Se lleva a cabo el comité general donde se reunen las partes involucrados del contrato donde se evalua el atraso en obra y emprendedores rurales

Se presentan fuerte precipitaciones lo cual ha incidido en el manejo de la maquinaria, hubo necesidad de mejorar vias de acceso para ingreso de material granular

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No.003 DE 2020

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

Sector No. 1 _____

Sector No. 2 _____

Sector No. 3 _____

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de obra



Conformacion



Conformacion

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTROL Y SEGUIMEINTO DE LA PROGRAMACIÓN
REALIZAR COMITES Y REUNIONES PARA VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ
No. MAT: 54202111346 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 8 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA- CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

SEMANA No.: 16 del 2/07/2021 al 8/07/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILSON BARÓN AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 23/03/2021

KM A MEJORAR: 13

KM A REHABILITAR:

KM A CONSTRUIR:

No. PUENTES:

OTROS: 1 ALCANTARILLA Y 3 BOX CULVERT

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

INTEGRANTES: ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL NIT. 900.981.846 PARTICIPACION 20%
FUNDACION VALORAMOS NIT. PARTICIPACION 80%

CONTRATO No. 003/2020 — VALOR INICIAL: $ 955.920.328,83

PLAZO INICIAL: 4 MESES — ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 955.920.328,83

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF JPS

INTEGRANTES: INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S. NIT. 900.674.490-2 PARTICIPACION 50%
JPS INGENIERÍA S.A. NIT. 830.035.398-8 PARTICIPACION 50%)

CONTRATO No. 1288/2020 — VALOR INICIAL: $ 101.514.854,00

PLAZO INICIAL: 4 MESES — ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 101.514.854,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 955.920.329	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 926.014.657,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 909.619.957,50
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 70.757.708,75
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	7,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.728.375,82
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 79.486.084,57

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 89.033.519

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: MAYO

VALOR FACTURA: $ 45.412.684,80

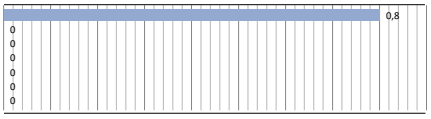
FECHA FACTURA: 21/06/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	80%			0,8
PLACA HUELLA (Km):				
ALCANTARILLA				
BOX CULVERT				



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retroexcavadora de Oruga o Llanta	1		1
Vibrocompactador	1		1
Volquetas Capacidad 7 m3	4		4
Compactacion manual (saltarin)			
Motoniveladora	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: REGISTRO MINERO: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN SUBSANACION DE OBSERVACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO POR EL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO EL 11/05/2021 SE REALIZAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y SE ESPERA LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES POR PARTE DEL

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES: Se realizo socialización de los alacances del proyecto con la comunidad, creación de la veeduria

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realiza la actividad de Mejoramiento de la Subrasante con adición de material

Se lleva a cabo el comité general donde se reunen las partes involucrados del contrato donde se evalua el atraso en obra y emprendedores rurales

Se presentan precipitaciones en la via de acceso lo que ocasiona que 2 vehiculos queden atascados y bloqueen el acceso a vehiculos pesados, impidiendo que el material llegue a obra

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No.003 DE 2020

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

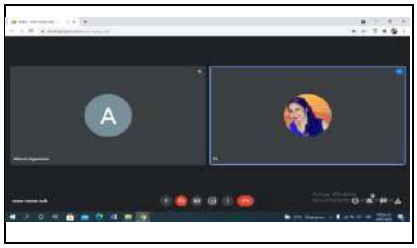
Sector No. 1 _____

Sector No. 2 _____

Sector No. 3 _____

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de obra



Mejoramiento de la Subrasante con adición de material



Mejoramiento de la Subrasante con adición de material

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTROL Y SEGUIMEINTO DE LA PROGRAMACIÓN
REALIZAR COMITES Y REUNIONES PARA VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ
No. MAT: 54202111346 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 16 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA- CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

SEMANA No.: 17 del 9/07/2021 al 15/07/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILSON BARÓN AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 23/03/2021

KM A MEJORAR: 13

KM A REHABILITAR:

KM A CONSTRUIR:

No. PUENTES:

OTROS: 1 ALCANTARILLA Y 3 BOX CULVERT

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO IDF JPS		
INTEGRANTES:	ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL NIT. 900.981.846 PARTICIPACION 20% FUNDACION VALORAMOS NIT. PARTICIPACION 80%			INTEGRANTES:	INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S. NIT. 900.674.490-2 PARTICIPACION 50% JPS INGENIERÍA S.A. NIT. 830.035.398-8 PARTICIPACION 50%)		
CONTRATO No.	003/2020	VALOR INICIAL:	$ 955.920.328,83	CONTRATO No.	1288/2020	VALOR INICIAL:	$ 101.514.854,00
PLAZO INICIAL:	4 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	4 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 955.920.328,83	PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 101.514.854,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	**2020**	**20XX**	**20XX**	**20XX**
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 955.920.329	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 926.014.657,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 76.279.441,63
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 74.877.470,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	8,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.728.375,82
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 83.605.845,82

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 90.707.723

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO

VALOR FACTURA: $ 45.412.684,80

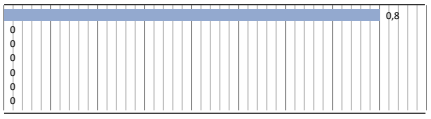
FECHA FACTURA: 21/06/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO			
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	80%			0,8
PLACA HUELLA (Km):				
ALCANTARILLA				
BOX CULVERT				



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retroexcavadora de Oruga o Llanta	1		1
Vibrocompactador	1		1
Volquetas Capacidad 7 m3	4		4
Compactacion manual (saltarin)			
Motoniveladora	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO: SI ____ NO ____

LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO: SI ____ NO ____

LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: REGISTRO MINERO: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN SUBSANACION DE OBSERVACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO POR EL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO EL 11/05/2021 SE REALIZAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y SE ESPERA LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES POR PARTE DEL

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES: Se realizo socialización de los alacances del proyecto con la comunidad, creación de la veeduria

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realiza la actividad de Mejoramiento de la Subrasante con adición de material e instalacion de material de subbase

Durante la semana se llevan acabo jornadas de capacitacion y charlas, se implementa los programas relacionados al PAGA y protocolo de bioseguridad

Se aprueba el adicional en tiempo por un termino de 69 dias al contrato con fecha de terminacion actualizada del 30 de septiembre de 2021

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No.003 DE 2020

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

Sector No. 1 _____

Sector No. 2 _____

Sector No. 3 _____

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adicional N°1 en tiempo



Mejoramiento de la Subrasante con adición de material



Instalacion subbbase



Lavado de manos



Capacitacion y charlas con el personal en obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTROL Y SEGUIMEINTO DE LA PROGRAMACIÓN

REALIZAR COMITES Y REUNIONES PARA VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ

No. MAT: 54202111346 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 23 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA- CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

SEMANA No.: 18 del 16/07/2021 al 22/07/2021

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILSON BARÓN AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 23/03/2021

KM A MEJORAR: 13

KM A REHABILITAR:

KM A CONSTRUIR:

No. PUENTES:

OTROS: 1 ALCANTARILLA Y 3 BOX CULVERT

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

INTEGRANTES: ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL NIT. 900.981.846 PARTICIPACION 20%
FUNDACION VALORAMOS NIT. PARTICIPACION 80%

CONTRATO No. 003/2020 — VALOR INICIAL: $ 955.920.328,83

PLAZO INICIAL: 4 MESES — ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 955.920.328,83

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF JPS

INTEGRANTES: INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S. NIT. 900.674.490-2 PARTICIPACION 50%
JPS INGENIERÍA S.A. NIT. 830.035.398-8 PARTICIPACION 50%)

CONTRATO No. 1288/2020 — VALOR INICIAL: $ 101.514.854,00

PLAZO INICIAL: 4 MESES — ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 101.514.854,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 955.920.329	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 926.014.657,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 83.801.174,50

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 147.026.878,96

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 15,88%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 8.728.375,82

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 155.755.254,79

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 91.690.189

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO

VALOR FACTURA: $ 45.412.684,80

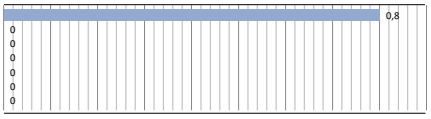
FECHA FACTURA: 21/06/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	80%			0,8
PLACA HUELLA (Km):				
ALCANTARILLA				
BOX CULVERT				



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retroexcavadora de Oruga o Llanta	1		1
Vibrocompactador	1		1
Volquetas Capacidad 7 m3	4		4
Compactacion manual (saltarin)			
Motoniveladora	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: REGISTRO MINERO: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN SUBSANACION DE OBSERVACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO POR EL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO EL 11/05/2021 SE REALIZAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y SE ESPERA LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES POR PARTE DEL

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo socialización de los alacances del proyecto con la comunidad, creación de la veeduria

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realiza la actividad de Mejoramiento de la Subrasante con adición de material e instalacion de material de subbase

Se lleva a cabo el comité de obra correspondiente a la presente semana donde se evalua la ejecucion en obra y los compromisos pendientes por parte del contratista

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No.003 DE 2020

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

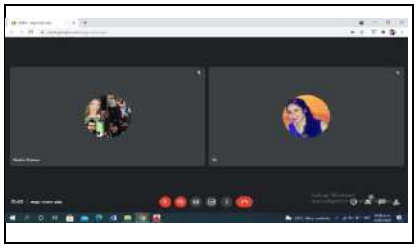
Sector No. 1 _____

Sector No. 2 _____

Sector No. 3 _____

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de obra



Instalacion de material de subbase



Instalacion de material de subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTROL Y SEGUIMEINTO DE LA PROGRAMACIÓN

REALIZAR COMITES Y REUNIONES PARA VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ

No. MAT: 54202111346 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA- CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

SEMANA No.: 19 del 23/07/2021 al 29/07/2021

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILSON BARÓN AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 23/03/2021

KM A MEJORAR: 13

KM A REHABILITAR:

KM A CONSTRUIR:

No. PUENTES:

OTROS: 1 ALCANTARILLA Y 3 BOX CULVERT

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

INTEGRANTES: ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL NIT. 900.981.846 PARTICIPACION 20%
FUNDACION VALORAMOS NIT. PARTICIPACION 80%

CONTRATO No.	003/2020	VALOR INICIAL:	$ 955.920.328,83
PLAZO INICIAL:	4 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 955.920.328,83

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF JPS

INTEGRANTES: INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S. NIT. 900.674.490-2 PARTICIPACION 50%
JPS INGENIERÍA S.A. NIT. 830.035.398-8 PARTICIPACION 50%)

CONTRATO No.	1288/2020	VALOR INICIAL:	$ 101.514.854,00
PLAZO INICIAL:	4 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 101.514.854,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 955.920.329	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 926.014.657,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 94.531.613,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 148.220.057,71
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	16,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 8.728.375,82
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 156.948.433,54

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 92.672.656

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 52.641.205,30

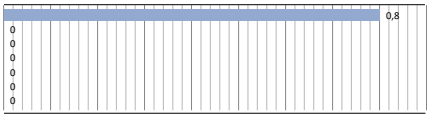
FECHA FACTURA: 26/07/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	80%			0,8
PLACA HUELLA (Km):				
ALCANTARILLA				
BOX CULVERT				



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retroexcavadora de Oruga o Llanta	1		1
Vibrocompactador	1		1
Volquetas Capacidad 7 m3	4		4
Compactacion manual (saltarin)			
Motoniveladora	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO: SI ____ NO ____

LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO: SI ____ NO ____

LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: REGISTRO MINERO: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN SUBSANACION DE OBSERVACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO POR EL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO EL 11/05/2021 SE REALIZAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y SE ESPERA LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES POR PARTE DEL

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES: Se realizo socialización de los alacances del proyecto con la comunidad, creación de la veeduria

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realiza la actividad de Mejoramiento de la Subrasante con adición de material e instalacion de material de subbase y figurado de acero

Se lleva a cabo el comité de obra correspondiente a la presente semana donde se evalua la ejecucion en obra y los compromisos pendientes por parte del contratista

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No.003 DE 2020

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

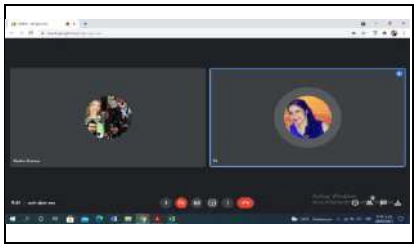
Sector No. 1 _____

Sector No. 2 _____

Sector No. 3 _____

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de obra



Instalacion de material de subbase



Figurado de acero

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTROL Y SEGUIMEINTO DE LA PROGRAMACIÓN

REALIZAR COMITES Y REUNIONES PARA VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ

No. MAT: 54202111346 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): SABANA-PUENTE JESÚS SOLANO VEREDA SOYA- CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTÍN.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

SEMANA No.: 20 (Numeración consecutiva) del 30/07/2021 al 31/07/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILSON BARÓN AVILA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 23/03/2021

KM A MEJORAR: 13 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: OTROS: 1 ALCANTARILLA Y 3 BOX CULVERT

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

INTEGRANTES: ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL NIT. 900.981.846 PARTICIPACION 20%
FUNDACION VALORAMOS NIT. PARTICIPACION 80%

CONTRATO No.	003/2020	VALOR INICIAL:	$ 955.920.328,83
PLAZO INICIAL:	4 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 955.920.328,83

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF JPS

INTEGRANTES: INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S. NIT. 900.674.490-2 PARTICIPACION 50%
JPS INGENIERÍA S.A. NIT. 830.035.398-8 PARTICIPACION 50%)

CONTRATO No.	1288/2020	VALOR INICIAL:	$ 101.514.854,00
PLAZO INICIAL:	4 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 101.514.854,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	20XX	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 955.920.329	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 926.014.657,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 111.391.246,49
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 148.458.693,46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	16,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.728.375,82
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 157.187.069,29

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 92.953.360

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 52.641.205,30

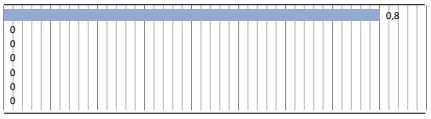
FECHA FACTURA: 26/07/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	80%			0,8
PLACA HUELLA (Km):				
ALCANTARILLA				
BOX CULVERT				



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retroexcavadora de Oruga o Llanta	1		1
Vibrocompactador	1		1
Volquetas Capacidad 7 m3	4		4
Compactacion manual (saltarin)			
Motoniveladora	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: REGISTRO MINERO: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: SE HA HECHO EL REQUERIMIENTO A LA ESPERA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN SUBSANACION DE OBSERVACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO POR EL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO EL 11/05/2021 SE REALIZAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y SE ESPERA LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES POR PARTE DEL

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES: Se realizo socialización de los alacances del proyecto con la comunidad, creación de la veeduria

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realiza la actividad de Mejoramiento de la Subrasante con adición de material e instalacion de material de subbase y figurado de acero

Se lleva a cabo el comité de obra correspondiente a la presente semana donde se evalua la ejecucion en obra y los compromisos pendientes por parte del contratista

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No.003 DE 2020

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

Sector No. 1 _____

Sector No. 2 _____

Sector No. 3 _____

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalacion de material de subbase



Entrega observaciones al PAGA



Figurado de acero

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTROL Y SEGUIMEINTO DE LA PROGRAMACIÓN
REALIZAR COMITES Y REUNIONES PARA VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ
No. MAT: 54202111346 NTS

FORMATOS DE INTERVENTORIA

MINFRA-MN-IN-15-FR-5

EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** CESAR

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: JULIO DE 2021 **CONTRATO No.** 1288 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

INTERVENTORÍA: CONSORCIO IDF - JPS **SECTOR:**

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 1	MAZDA BT-50 PLACA RBW-197	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
OFICINA	INCLUYE LA DOTACIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2																																
MOTOCICLETA 1																																
MOTOCICLETA 2																																
MOTOCICLETA 3																																
MOTOCICLETA 4																																
ESTACION TOTAL																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En este mes únicamente se tiene autorizado por La Supervisión un vehículo y la Oficina

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: Una Vez se Utilice el equipo Estación Total se anexará la documentación requerida de cumplimiento

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 542021-11346 NTS

Firma
Nombre: **OMAR EDIL GOMEZ NAVIA**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINFRA-MN-IN-15-FR-7

PERSONAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** CESAR

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: JULIO DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1288 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS **SECTOR :**

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ	Director de Interventoria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PAULA CRISTINA TORRES JAIME	Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESSICA YINETHE RINCON PALACIO	Ingeniero Residente de Interventoria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIANA MARCELA LOPEZ LOPEZ	Ingeniera auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
AURA DANIELA TORRES JAIME	siso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 542021-11346 NTS

Firma
Nombre: **OMAR EDIL GOMEZ NAVIA**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-15-FR-9

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 2 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1288 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IDF - JPS

MES INFORME MENSUAL: JULIO/2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIAS TERCIARIAS LOCALIZADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y BOLIVAR

SECTOR: ARENAL, RIO DE ORO, ASTREA Y TAMALAMEQUE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2020	576120	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 370,761,884.00
2020	576120	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 35,297,532.00
			TOTAL			**$ 406,059,416.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 406,059,416.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.576120 De (15/10/2020)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	10 DIC 2020 / 09 ENE 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 170,613,200.00	$ 406,059,416.00	$ -	$ 406,059,416.00		
2	MARZO/2021	$ 23,586,510.00	$ 4,481,436.90	$ 28,067,946.90	$ 11,793,255.00	$ 158,819,945.00	$ 377,991,469.10	$ 28,067,946.90	$ 377,991,469.10		
3	ABRIL/2021	$ 15,947,720.00	$ 3,030,066.80	$ 18,977,786.80	$ 7,973,860.00	$ 150,846,085.00	$ 359,013,682.30	$ 47,045,733.70	$ 359,013,682.30		
4	MAYO/2021	$ 38,161,920.00	$ 7,250,764.80	$ 45,412,684.80	$ 19,080,960.00	$ 131,765,125.00	$ 313,600,997.50	$ 92,458,418.50	$ 313,600,997.50		
5	JUNIO/2021	$ 44,236,307.00	$ 8,404,898.33	$ 52,641,205.33	$ 22,118,153.50	$ 109,646,971.50	$ 260,959,792.17	$ 145,099,623.83	$ 260,959,792.17		
6	JULIO/2021	$ 41,509,254.00	$ 7,886,758.26	$ 49,396,012.26	$ 20,754,627.00	$ 88,892,344.50	$ 211,563,779.91	$ 194,495,636.09	$ 211,563,779.91		
TOTALES		**$ 163,441,711.00**	**$ 31,053,925.09**	**$ 194,495,636.09**	**$ 81,720,855.50**	**$ 88,892,344.50**	**$ 211,563,779.91**	**$ 194,495,636.09**	**$ 211,563,779.91**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ
Director de Interventoria 1
Matrícula No.: 54202-111346 NTS

Firma

Nombre: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-15-FR-13

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414798	4	CONSORCIO IDF-JPSCONSORCIO IDF-JPS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 10 14 91	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	6334296	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	1077104396	9422915354	E	2021/08/24	2021/07/30	BANCOLOMBIA	0	$4,389,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (9 Afiliados)						$14,381,667	$2,301,100			$14,381,667	$575,300			$14,381,667	$575,300			$14,381,667	$937,700		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$990,000	$158,400			$990,000	$39,600			$990,000	$39,600			$990,000	$5,200		$0	$0
Ciudad: OCAÑA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$990,000	$158,400			$990,000	$39,600			$990,000	$39,600			$990,000	$5,200		$0	$0
1	CC	1091677968	TORRES JAIME PAULA CRISTINA	230301	30	$990,000	$158,400	EPS037	30	$990,000	$39,600	CCF37	30	$990,000	$39,600	14-11	30	$990,000	$5,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OBRAS CIVILES (8 Afiliados)						$13,391,667	$2,142,700			$13,391,667	$535,700			$13,391,667	$535,700			$13,391,667	$932,500		$0	$0
Ciudad: OCAÑA Depto: NORTE DE SANTANDER (8 Afiliados)						$13,391,667	$2,142,700			$13,391,667	$535,700			$13,391,667	$535,700			$13,391,667	$932,500		$0	$0
2	CC	5471459	LAZARO ORTIZ CRISTO LEANDRO	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS016	30	$1,600,000	$64,000	CCF37	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
3	CC	37336266	LAZARO ORTIZ DIANA LISBETH	25-14	30	$2,775,000	$444,000	EPS016	30	$2,775,000	$111,000	CCF37	30	$2,775,000	$111,000	14-11	30	$2,775,000	$193,200	30	$0	$0
4	CC	1091677587	LOPEZ LOPEZ DIANA MARCELA	25-14	30	$2,350,000	$376,000	EPS005	30	$2,350,000	$94,000	CCF37	30	$2,350,000	$94,000	14-11	30	$2,350,000	$163,600	30	$0	$0
5	CC	1091660822	PEDROZA BALLESTEROS DANIEL EDUARDO	230301	12	$640,000	$102,400	CCFC50	12	$640,000	$25,600	CCF37	12	$640,000	$25,600	14-11	12	$640,000	$44,600	12	$0	$0
6	CC	1091666348	PEÑARANDA SANJUAN VICTOR ANDRES	230301	5	$266,667	$42,700	EPS037	5	$266,667	$10,700	CCF37	5	$266,667	$10,700	14-11	5	$266,667	$18,600	5	$0	$0
7	CC	1091659971	RINCON PALACIO JESSICA YINETHE	25-14	30	$3,450,000	$552,000	EPS005	30	$3,450,000	$138,000	CCF37	30	$3,450,000	$138,000	14-11	30	$3,450,000	$240,200	30	$0	$0
8	CC	1091677967	TORRES JAIME AURA DANIELA	230301	30	$1,735,000	$277,600	EPS041	30	$1,735,000	$69,400	CCF37	30	$1,735,000	$69,400	14-11	30	$1,735,000	$120,800	30	$0	$0
9	CC	1091670082	YARURO BAYONA LINETH JANEIBY	230301	5	$575,000	$92,000	EPS016	5	$575,000	$23,000	CCF37	5	$575,000	$23,000	14-11	5	$575,000	$40,100	5	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$14,381,667	$2,301,100			$14,381,667	$575,300			$14,381,667	$575,300			$14,381,667	$937,700		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901414798	4	CONSORCIO IDF-JPSCONSORCIO IDF-JPS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 10 14 91	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	6334296	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	1077104396	9422915354	E	2021/08/24	2021/07/30	BANCOLOMBIA	0	$4,389,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$2,301,100	$0	$0	$2,301,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,372,000	$0	$0	$1,372,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$929,100	$0	$0	$929,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$937,700	$0	$0	$937,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$937,700	$0	$0	$937,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$575,300	$0	$0	$575,300
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	9	$575,300	$0	$0	$575,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				9	$575,300	$0	$0	$575,300
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$25,600	$0	$0	$25,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	3	$198,000	$0	$0	$198,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$50,300	$0	$0	$50,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$69,400	$0	$0	$69,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$232,000	$0	$0	$232,000
TOTAL				**9**	**$4,389,400**	**$0**	**$0**	**$4,389,400**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1288 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VEREDA LA SABANA-PUENTE JESUS SOLANO VEREDA SOYA-CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO-CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

SECTOR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ	37.336.266	Director de Interventoria	$ 2.775.000	$ 2.775.000	$ 193.200,00	$ 111.000,00	$ 444.000,00	$ 111.000,00	$ -	$ -
2	PAULA CRISTINA TORRES JAIME	1.091.677.968	Secretaria	$ 990.000	$ 990.000	$ 5.200,00	$ 39.600,00	$ 158.400,00	$ 39.600,00	$ -	$ -
3	JESSICA YINETHE RINCON PALACIO	1.091.659.971	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 3.450.000	$ 3.450.000	$ 240.200,00	$ 138.000,00	$ 552.000,00	$ 138.000,00	$ -	$ -
4	DIANA MARCELA LOPEZ LOPEZ	1.091.677.587	Ingeniera auxiliar	$ 2.350.000	$ 2.350.000	$ 163.600,00	$ 94.000,00	$ 376.000,00	$ 94.000,00	$ -	$ -
5	AURA DANIELA TORRES JAIME	1.091.677.967	siso	$ 1.735.000	$ 1.735.000	$ 120.800,00	$ 69.400,00	$ 277.600,00	$ 69.400,00	$ -	$ -
6	CRISTO LEANDRO LAZARO ORTIZ	5.471.459	Inspector	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 111.400,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00	$ -	$ -
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 12.900.000,00**							

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 542021-11346 NTS

Firma

Nombre: **OMAR EDIL GOMEZ NAVIA**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-15-FR-16

SEGUIMIENTO GARANTIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IDF - JPS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

FECHA DE INICIO: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 406.059.416,00

VALOR ACUMULADO: $ 406.059.416,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	40.605.941,00	7 10 2020	Hasta la liquidación del Contrato
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	170.613.200	7 10 2020	Hasta la liquidación del Contrato
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	81.211.883,20	7 10 2020	31 12 2023
Calidad del servicio	30%	121.817.824,80	Igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de Interventoría.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101158474

Certificado de modificación o anexo No.: 0 DEL 20/10/2020
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	31	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	40.605.941,00	6	10	2020	30	11	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	170.613.200	6	10	2020	30	11	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	81.211.883,20	6	10	2020	31	5	2024
Calidad del servicio	30%	121.817.824,80	6	10	2020	6	10	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101158474**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 5**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:
Memorando de aprobación del Anexo 1 con ORDEN DE INICIO SRT 50821 del 10/12/2020

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre: **DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 542021-11346 NTS

Firma
Nombre: **OMAR EDIL GOMEZ NAVIA**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-15-FR-18

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCEARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

INTERVENTOR: CONSORCIO IDF - JPS

FECHA DE INICIO: 10 DE DICIEMBRE DE 2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 0 DE SEPTIEMBRE DE 202 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 003 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ N ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA CUMPLIRA CON LAS ACTIVIDADES REFERENTES AL SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES: **LA INTERVENTORIA NO TIENE PROGRAMADAS AUDITORIAS**

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE HA REALIZADO CONTROL DE CALIDAD PORQUE NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **0** **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **0**

OBSERVACIONES: EN EL PERIODO NO SE PRESENTARON INCONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** **0**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** **0**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **0** **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** **0**

OBSERVACIONES: EN EL PERIODO NO SE PRESENTARON PQR

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: UNA VEZ SE INICIE LA ACTIVIDAD SE REPORTARAN LOS ÍNDICES DE GESTIÓN

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: UNA VEZ SE REQUIERAN LOS EQUIPOS SE REPORTARÁ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 542021-11346 NTS

Firma
Nombre: LUIS **EDUARDO DAZA GONZALEZ**
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 54202-290722 NTS

Firma
Nombre: **OMAR EDIL GOMEZ NAVIA**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 19202-099210 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-3-FR-1

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO MENSUALIZADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	15	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1288 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO IDF-JPS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3		VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 39,809,746.67	$ 39,809,746.67	$ 39,809,746.67		$ 119,429,240.00	70.00%
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 17,061,320.00	$ 17,061,320.00	$ 17,061,320.00		$ 51,183,960.00	30.00%
TOTAL		**$ 56,871,066.67**	**$ 56,871,066.67**	**$ 56,871,066.67**	**$ -**	**$ 170,613,200.00**	**100.00%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
ING. ÁLVARO HERNANDO VERA AYALA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 25202-315979 CND

(Firma)
ING. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-099210 CAU

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MINFRA-MN-IN-3-FR-2

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 4 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCION TERRITORIAL:** CESAR

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1288 **DE** 2020

CUENTA BANCARIA No.: 637462177 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 170,613,200.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ	$ 3,000,000.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	JESSICA YINETHE RINCON PALACIO	$ 3,174,000.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	LINETH JANEIBY YARURO BAYONA	$ 634,800.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ	$ 2,162,000.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	AURA DANIELA TORRES JAIME	$ 2,000,000.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	DANIEL EDUARDO PEDROZA BALLESTEROS	$ 800,000.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	CRISTO LEANDRO LÁZARO ORTIZ	$ 2,000,000.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	VICTOR ANDRES PEÑARANDA SANJUAN	$ 400,000.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	PLANILLA No.6	2/08/2021	PAULA CRISTINA TORRES JAIME	$ 1,017,254.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	OC-014	31/07/2021	ALEJO BECERRA AREVALO	$ 950,000.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	9422915354	30/07/2021	APORTES EN LINEA	$ 4,389,400.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	9423057193	4/08/2021	APORTES EN LINEA	$ 322,300.00	1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	OC-21	30/06/2021	DIANA LISBETH LÁZARO ORTIZ	$ 600,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
DOCUMENTO DE EGRESO	OC-22	30/06/2021	EDWIN EDGARDO ESPINEL BLANCO	$ 5,000,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	8539	8/07/2021	SERVICENTRO AVENIDA	$ 95,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	544	9/07/2021	CARWASH	$ 40,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	9539	15/07/2021	SERVICENTRO AVENIDA	$ 95,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	19188	17/07/2021	ESTACIÒN DE SERVICIO NEW NOREAN	$ 87,039.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	1847830	17/07/2021	PEAJE PAILITAS	$ 10,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	8445	21/07/2021	SERVICENTRO AVENIDA	$ 90,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	8471	23/07/2021	SERVICENTRO AVENIDA	$ 95,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	694	27/07/2021	PARQUEADERO EL PLAYÒN	$ 65,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	563	29/07/2021	CARWASH	$ 40,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
DOCUMENTO DE EGRESO	OC-23	31/07/2021	CRISTO LEANDRO LÁZARO ORTIZ	$ 759,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
DOCUMENTO DE EGRESO	OC-24	31/07/2021	DANIEL EDUARDO PEDROZA BALLESTEROS	$ 304,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
DOCUMENTO DE EGRESO	OC-25	31/07/2021	VICTOR ANDRES PEÑARANDA SANJUAN	$ 130,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
DOCUMENTO DE EGRESO	OC-26	31/07/2021	CAROLAITH BARBOSA PORTO	$ 1,200,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	4345618	26/07/2021	ESPO S.A	$ 20,180.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	22741189	7/07/2021	METROGAS	$ 2,380.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	1052382700	9/07/2021	CENS	$ 19,069.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
DOCUMENTO DE EGRESO	7	28/07/2021	CARMEN CECILIA PORTO	$ 120,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-1020	22/07/2021	VIRTUAL COPIAS	$ 129,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-1027	23/07/2021	VIRTUAL COPIAS	$ 126,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-811	13/07/2021	LIBRERÍA Y PAPELERIA OBREGON	$ 35,100.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	D-1803	27/07/2021	PAPELERIA EL GRAN MAYORISTA	$ 272,629.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	2424	17/07/2021	TECHNET COMUNICACIONES	$ 100,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	246	9/07/2021	CLARO	$ 82,954.33	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	BEC-171893006	24/07/2021	MOVISTAR	$ 33,990.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	BEC-167446068	8/07/2021	MOVISTAR	$ 27,990.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	BEC-169325059	10/07/2021	MOVISTAR	$ 33,990.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	11577	17/07/2021	RESTAURANTE LA BRASA	$ 79,000.00	2	OTROS COSTOS DIRECTOS

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	4	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 119,429,240.00	$ 56,793,269.32	$ 20,849,754.00	$ 77,643,023.32	$ 41,786,216.68
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 51,183,960.00	$ 36,373,263.18	$ 9,692,321.33	$ 46,065,584.51	$ 5,118,375.49
TOTALES		**$ 170,613,200.00**	**$ 93,166,532.50**	**$ 30,542,075.33**	**$ 123,708,607.83**	**$ 46,904,592.17**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 3,786.00 (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 82,981.00 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma

ÁLVARO HERNANDO VERA AYALA:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 25202-315979 CND

Firma

ING. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-099210 CAU

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 30. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

CONSORCIO IDF - JPS
NIT. 901.414.798-4
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA CONTRATO 1288 DE 2020			
No. OFICIO	**FECHA RADICADO**	**DIRIGIDO A**	**ASUNTO**
IDF-JPS.RES023	2/07/2021	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Solicitud de informacion mensual
IDF-JPS.RES024	4/07/2021	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Reitero solcitud de seguridad social
Correo	5/07/2021	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Informe mensual junio para revisión y firma

Ocaña, Julio 02 de 2021 **IDF-JPS.RES023**

Señores:
CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL
Ing. Pedro Franco Rios
Representante Legal
Arenal, Bolívar

REF: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ASUNTO: Solicitud de información mensual

Cordial saludo.

En atención a la ejecución del contrato de la referencia y con el objeto de realizar control y seguimiento al contrato de obra N° 003- 2020 cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, se solicita la entrega de los siguientes documentos correspondiente al periodo del mes de junio de 2021, dado que a la fecha no han sido suministrado y son requeridos de manera mensual, debidamente soportados según el desglose presupuestal de cada ítem ejecutado:

- Informe general de obra
- Informe PAGA, componente ambiental, incluye formatos de pre-acta mensual de inversión ambiental
- Informe PAGA, componente social, incluye Formatos de pre-acta mensual de inversión social
- Informe protocolo
- Informe PMT
- Formatos trimestrales del componente ambiental y social

quedamos a espera de la respuesta,

Sin otro particular,



JESSICA YINETHE RINCON PALACIO
Residente de Interventoría
Consorcio IDF-JPS

Proyectó: Jessica Rincón, Residente de Interventoría.
Aprobó: Diana Lázaro, Director de Interventoría
c.c. Archivo

Gmail **Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>**

Solicitud informes mensuales

1 mensaje

Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com> 2 de julio de 2021, 0:31
Para: PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com>

1. IDF-JPS.RES023 (A, 02-jul-21) Solicitud de informacion mensual.pdf
371K

Ocaña, Julio 04 de 2021 **IDF-JPS.RES024**

Señores:
CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL
Ing. Pedro Franco Rios
Representante Legal
Arenal, Bolívar

REF: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ASUNTO: Reitero solicitud de seguridad social

Cordial saludo.

En atención a la ejecución del contrato de la referencia y con el objeto de realizar control y seguimiento al contrato de obra N° 003- 2020 cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, se reitera la solicitud hecha al contratista para la entrega del pago de la seguridad social, tanto del personal mínimo requerido como del personal en campo, de manera oportuna y en la mayor brevedad, evitando con ello inconvenientes futuros. Una vez revisada la seguridad social entregada mediante oficio OF-07-CVRA cuyo asunto es entrega de documentos pendientes, se corrobora que aún se encuentra faltantes en dicha información, se anexa cuadro de personal y la información suministrada de los mismos, agradecemos sea subsanada esta observación prontamente:

NOMBRE	CARGO	Abril	Mayo	Junio	Observacion
OLGA YOJANA MELO SÁNCHEZ	DIRECTORA DE OBRA	x			Se adjunta carpeta identificada con la planilla abril y otra mayo pero es la misma planilla correspondiente a el mes de abril
NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS	PROFESIONAL AMBIENTAL	x	x	x	
YILIBETH CARDONA QUINTERO	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				No se adjunta informacion
WILLY BERRIO QUIÑOREZ	RESIDENTE				No se adjunta informacion
SALIN JALKH MAÑARA	OPERADOR VOLQUETA			x	Se adjunta cmprobante de pago, falta la planilla donde especifique el nombre o razon social
JOSE A. MARIN NEIVA	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR			x	Se adjunta cmprobante de pago, falta la planilla donde especifique el nombre o razon social
EDUARDO PALLARES	OPERADOR PAJARITA		x		
WILLIAM ANDRES FLORES	AUXILIAR MOTONIVELADORA			x	Se adjunta cmprobante de pago, falta la planilla donde especifique el nombre o razon social
OSCAR FONSECA			x		Se adjunta cmprobante de pago, falta la planilla donde especifique el nombre o razon social
HAMWLTON VIVESCA LOZANO	OPERADOR RETROEXCAVADORA				
MARIO OLIVERO GOMEZ	AYUDANTE RETROEXCAVADORA				
CARLOS E. GARCIA POSADA	OPERADOR VOLQUETA				
MIGUEL A. MESA PEÑA	OPERADOR VOLQUETA				
JOSE TAWIDAD RINCON	OPERADOR MOTONIVELADORA				
PEDRO JALKH BARRABAN	OPERADOR VOLQUETA				
FREDY PEREZ	MAESTRO				

quedamos a espera de la respuesta,

Sin otro particular,

JESSICA YINETHE RINCON PALACIO
Residente de Interventoría
Consorcio IDF-JPS

Proyectó: Jessica Rincón, Residente de Interventoría.
Aprobó: Diana Lázaro, Director de Interventoría
c.c. Archivo

Gmail **Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>**

Reitero solicitud de seguridad social

1 mensaje

Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com> 4 de julio de 2021, 23:52
Para: PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com>
Cc: Diana Lazaro <dir.c.idf.jps2020@gmail.com>, auxiliaridfjpscb@gmail.com

2. IDF-JPS.RES024 (A, 04-jul-21) Reitero solcitud de seguridad social.pdf
360K

Gmail **Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>**

Informe mensual junio para revisión y firma

1 mensaje

Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com> 5 de julio de 2021, 1:41
Para: PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com>
Cc: Diana Lazaro <dir.c.idf.jps2020@gmail.com>

Informe Mensual N°4 Junio de 2021 Arenal.pdf

Buenas noches, se adjunta informe mensual para revisión y firma, y adicionalmente se recuerda los compromisos pendientes para este informe, como lo son los formatos sociales y ambientales, subsanar la seguridad social y los informes de ejecución mensual, muchas gracias

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATO 1288 DE 2020				
No. OFICIO	**FECHA DE RECIBIDO**	**DIRIGIDO A**	**ENVIADO POR**	**ASUNTO**
OF-08-CVRA	7/07/2021	CONSORCIO IDF - JPS JESSICA RINCON Residente interventoría	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Entrega de informes
OF-09-CVRA	12/07/2021	CONSORCIO IDF - JPS DIANA LÁZARO Directora interventoría	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Entrega de pólizas
OF-10-CVRA	12/07/2021	CONSORCIO IDF - JPS DIANA LÁZARO Directora interventoría	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Contrato adicional N° 01
OF-11-CVRA	20/07/2021	CONSORCIO IDF - JPS JESSICA RINCON Residente interventoría	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Informes trimestrales de seguimiento PAGA (20-jul-21)
OF-12-CVRA	30/07/2021	CONSORCIO IDF - JPS DIANA LÁZARO Directora interventoría	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Ajustes PAGA
OF-13-CVRA	30/07/2021	CONSORCIO IDF - JPS DIANA LÁZARO Directora interventoría	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL Ing. Pedro Franco Rios Representante Legal Arenal, Bolivar	Entrega de 2 informes de seguimiento

Gmail

Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>

entrega de informes

1 mensaje

PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com> 6 de julio de 2021, 17:21
Para: Diana Lazaro <dir.c.idf.jps2020@gmail.com>, residente.idf.jps2021@gmail.com

entregable-bioseguridad.rar

mediante la oresente hago entrega de los documentos en relacion,
quedo atento

6 adjuntos

- **entregable-SST.rar** 4587K
- **INF-SEGUIMIENTO-AMB.pdf** 3952K
- **ABRIL.pdf** 172K
- **JUNIO.pdf** 172K
- **MAYO.pdf** 172K
- **OF-08-CVRA.pdf** 227K

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

Arenal Bolívar 07 de julio del 2021

Ingeniera
JESSICA YINETHE RINCON PALACIO
Residente de interventoría
Consorcio IDF-JPS

OF-08-CVRA

ASUNTO: entrega de informes trimestrales.

REF: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. CONTRATO N° 003 del 2020.

Cordial saludo,
mediante la presente me dirijo a usted con el fin de hacer entrega de los siguientes documentos.

- Protocolo de bioseguridad.
- Informe de seguimiento al protocolo de bioseguridad.
- Reporte semanal junio -2021
- Informe de SST.
- Matriz de peligro y riesgo.
- Actas trimestrales (inversión social, social del proyecto, actos administrativos).
- Análisis de ausentismo.
- Informe seguimiento PAGA.

Se anexa seguridad social YILIBETH CARDONA profesional SST.

Atentamente,

PEDRO FRANCO RIOS
R./L.: Consorcio Vía Rural Arenal

Dirección: calle 13 # 9-51 barrio el Carmen, Gamarra-Cesar
Email: consorciorua@gmail.com
Celular: 3167330824

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

Arenal Bolívar 12 de julio del 2021

Ingeniera
Diana Lázaro
Directora de interventoría
Consorcio IDF-JPS

OF-09-CVRA

ASUNTO: entrega de aprobación de pólizas.

REF: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. CONTRATO N° 003 del 2020.

Apreciada ingeniera,

Mediante la presente hago entrega de la Resolución N°341 del 11 de mayo del 2021, resolución por la cual se aprueba una póliza la cual se describe a continuación.

- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 73074994000002538 expedida el 11 de mayo del 2021.

Se anexa archivo digital en PDF de la Resolución N°341 expedida en aprobación de la póliza.

Atentamente,

PEDRO FRANCO RIOS
R./L.: Consorcio Vía Rural Arenal

Dirección: calle 13 # 9-51 barrio el Carmen, Gamarra-Cesar
Email: consorciorua@gmail.com
Celular: 3167330824

Gmail

Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>

entrega de pólizas

1 mensaje

PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com> 12 de julio de 2021, 4:45
Para: Diana Lazaro <dir.c.idf.jps2020@gmail.com>, residente.idf.jps2021@gmail.com

Buen dia,
Mediante la presente hago entrega de la actualización de la póliza de Responsabilidad civil actualizada.

quedo atento,

2 adjuntos

OF-09-CVRA.pdf
226K

APROBACION DE POLIZA ACTUALIZADA.pdf
1082K

RESOLUCIÓN No. 341
(11 DE MAYO DE 2021)

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA"

EL ALCALDE MUNICIPAL en uso de sus Atribuciones y Facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confieren los Artículos 315 y 313, además las que determina la ley 80 de 1993.

CONSIDERANDO:

A) Que el Municipio de Arenal suscribió CESION DEL CONTRATO NO. 003 - 2021 de OBRA PUBLICA con CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

B) Que se hace necesario llenar los requisitos estipulados en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 al igual que lo ordenado en el Decreto 1510 de julio 17 de 2013.

C) Que CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS, identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554 en condición de Contratista de esta Alcaldía, presento la Póliza actualizada de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 730 74 994000002538 con fecha de expedición del 11 de Mayo de 2021, expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, para **GARANTIZAR PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.**

D) Que CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554 en condición de Contratista de esta Alcaldía, presento la Póliza actualizada N° 730 47 994000012484 con fecha de expedición del 11 de Mayo de 2021 , expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA , para **GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EN GENERAL , PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ,ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS Y CALIDAD DEL SERVICIO.**

En tal virtud,

ORDENA

PRIMERO: Apruébese la Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 730 74 994000002538 con fecha de expedición del 11 de Mayo de 2021 para actualizar la vigencia de la póliza de **GARANTIZAR PREDIOS , LABORES Y OPERACIONES** del 18 de Marzo de 2021 y vigencia desde el 17 de Marzo del 2021 , expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA , para en el CESION CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0003 - 2021 con CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

VIGENCIAS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
PREDIOS , LABORES Y OPERACIONES	$ 181,705,200.00	Del 17/07/2021 Hasta el 23/07/2021

ARTICULO SEGUNDO: Apruébese la Póliza N° 730 47 994000012484 con fecha con fecha de expedición del 11 de Mayo de 2021 para actualizar la vigencia de la póliza de **GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EN GENERAL , PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ,ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS Y CALIDAD DEL SERVICIO** del 18 de Marzo de 2021 y vigencia desde el 18 de Marzo del 2021, expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA , para en la CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0003 - 2021 con CONSORCIO VIA RURAL ARENAL identificada con NIT 901462905-0 representante legalmente por PEDRO FRANCO RIOS , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

VIGENCIAS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 95,592,032.90	Del 23/03/2021 Hasta el 23/11/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 191,184,065.80	Del 23/03/2021 Hasta el 23/07/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS		5 años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 8,944,196.00	Del 23/03/2021 Hasta el 23/03/2026

ARTICULO TERCERO: La presente acta rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arenal – Bolívar, a los Once (11) días del mes de Mayo del Año Dos mil Veintiuno (2021).

EUGENIO LOBO QUIÑONEZ
Alcalde Municipal

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

Arenal Bolívar 12 de julio del 2021

Ingeniera
Diana Lázaro
Directora de interventoría
Consorcio IDF-JPS

OF-10-CVRA

ASUNTO: entrega de copia del contrato adicional en tiempo N°01.

REF: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. CONTRATO N° 003 del 2020.

Apreciada ingeniera,

Mediante la presente hago entrega copia del contrato adicional en tiempo N°01 para el contrato de obra en mención.

Se anexa archivo digital en PDF del contrato adicional.

Atentamente,

PEDRO FRANCO RIOS
R./L.: Consorcio Vía Rural Arenal

Dirección: calle 13 # 9-51 barrio el Carmen, Gamarra-Cesar
Email: consorciorua@gmail.com
Celular: 3167330824

Gmail **Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>**

contrato adicional N° 01

1 mensaje

PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com> 12 de julio de 2021, 5:44
Para: Diana Lazaro <dir.c.idf.jps2020@gmail.com>, residente.idf.jps2021@gmail.com

buen dia ,

mediante la presente envió copia del contrato adicional N°01 para el contrato de obra N°003 del 2020

quedo atento,

2 adjuntos

OF-10-CVRA.pdf
212K

ADICION CONTRATO PLACA HUELLA.pdf
1068K

ADICION No 001 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 03 de 2021 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL

Entre los suscritos a saber: Por una parte, **EUGENIO LOBO QUIÑONEZ** mayor de edad, y vecino de Arenal, identificado con Cedula de ciudadanía No. 13.715.993 expedida en Bucaramanga, Alcalde Municipal de Arenal Bolívar, posesionado mediante Acta No. 003 de fecha Treinta (30) de Diciembre de 2019, protocolizada ante la Notaria Única de Rio Viejo , Bolívar, en calidad de representante legal del Municipio de Arenal Bolívar, identificado con NIT No. 806001937-4 en uso de sus facultades legales y de conformidad con el Acuerdo Municipal que le otorga facultades para contratar, y en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE;** y por la otra la **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL** identificada con NIT **901462905-0** representante legalmente por **PEDRO FRANCO RIOS** , identificado con cedula de ciudadanía número **1.048.992.554** y quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido adiconar al plazo de ejecucion del contrato DE OBRA No. 003 DE 2020 de acuerdo a las siguientes. **CONSIDERACIONES GENERALES: (A) SOPORTE JURÍDICO:** La presente Adición se hace con fundamento en los siguientes aspectos legales: **1)** Que el municipio de arenal, suscribió CONTRATO DE OBRA No. 003 de 2020, cuyo objeto es ***MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL*** el día 15 de de febrero 2021 **(2)** Toda adición en el plazo y valor de los contratos estatales deberá respetar los principios de la contratación estatal y las normas presupuestales en materia de ejecución de presupuesto público; adición que deberá contar previamente con la justificación respectiva con las adiciones presupuestales del caso. **(3)** Que **e**l Estatuto de Contratación Estatal en su artículo 40 señala cual debe ser el contenido de los contratos estatales estableciendo en el parágrafo único de dicha norma una restricción acerca de la adición a su valor inicial la cual no puede ser superior al 50% de éste, en cuanto al valor inicial, y en cuanto a las demás condiciones del contrato manifiesta que "*En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración* **(4)** Que no existe limitación para ***adicionar el plazo o término de los contratos***, siempre y cuando se conserven los principios y finalidades del Estatuto de Contratación Estatal y los de la buena administración **(5).** Que de común acuerdo entre contratante y contratista se determinó la ampliación de plazo del contrato No 003 de 2020. **(6)** Que la presente adición en plazo del contrato No 03 de 2020, cuenta la justificación y aprobación por parte de la interventoría. **(B) SOPORTE TÉCNICO.** Ara parte del presente documento el anexo que contiene el informe técnico por parte de la interventoría de la necesidad de ampliar el plazo del contrato No 003 de 2020. La presente adición se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** El Municipio de Arenal, adicionará al plazo de ejecución inicial del contrato No 003 de 2020 para la ejecución del proyecto ***MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL*** un

término de sesenta y nueve (69) días, contados a partir de la terminación inicial de este contrato. **CLAUSULA SEGUNDA. INCREMENTO DE LAS GARANTIAS**: El contratista deberá incrementar los valores de las pólizas suscritas para amparar los riesgos del contrato No 003 de 2020, ante la misma Compañía de Seguros que las expidió. **CLAUSULA TERCERA:** Las demás cláusulas del contrato No 003 de 2020, cómo no han sufrido modificaciones quedarán vigentes **CLAUSULA CUARTA:** La presente Adición, se considerará perfeccionada con la suscripción del presente documento. Se firma en el municipio de arenal a los nueve (9) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021)

Por el Municipio;

EUGENIO LOBO QUIÑONEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Por el Contratista;

PEDRO FRANCO RIOS
R.L. CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

Arenal Bolívar 19 de julio del 2021

Ingeniera
JESSICA YINETHE RINCON PALACIO
Residente de interventoría
Consorcio IDF-JPS

OF-11-CVRA

ASUNTO: entrega de informes de seguimiento trimestral PAGA.

REF: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. CONTRATO N° 003 del 2020.

Cordial saludo,
mediante la presente me dirijo a usted con el fin de hacer nuevamente entrega de los informes y actas debidamente diligenciados para el periodo trimestral del proyecto en mención, a continuación, se relacionan los documentos en medio digital a entregar.

CARPETA ACTAS DE SEGUIMIENTO –SOCIAL
En la presente carpeta se encuentra anexa la siguiente información.

- 13. MSOAMB-MN-IN-1-FR-8 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LA INVERSION SOCIAL
- 14. MSOAMB-MN-IN-1-FR-11 INF TRIMESTRAL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO
- 15. MSOAMB-MN-IN-2-FR-5 MATRIZ CUMP SOCIAL ACTOS ADMINISTRATIVOS
- MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 PLAN DE INVERSION SOCIAL (1)
- MSOAMB-MN-IN-2-FR-7 MATRIZ CUMPLIMIENTO CONSULTA PREVIA

Las actas de seguimiento social se encuentran relacionadas dentro del informe de gestión de seguridad y salud en el trabajo ya que estas hacen parte del seguimiento social en la contratación de mano de obra.

Dirección: calle 13 # 9-51 barrio el Carmen, Gamarra-Cesar
Email: consorciorua@gmail.com
Celular: 3167330824

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

CARPETA AMBIENTAL
En la presente carpeta se encuentra anexa la siguiente información.

- INF-SEGUIMIENTO-AMB.
- anexo N°9.1 digital (Licencia Amb-trituradora).
- 4. MSOAMB-MN-IN-1-FR-4 SEG TRIMESTRAL INVERSION AMBIENTAL.
- 5. MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 INF TRIMESTRAL ESTADO AMBIENTAL PROYECTO.
- 6. MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS.
- 7-acta-7-matriz de cumplimiento amb-PAGA.
- MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL.

CARPETA BIOSEGURIDAD
En la presente carpeta se encuentra anexa la siguiente información.

- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
- INF-CUMPLIMIENTO- BIOSEGURIDAD-1.
- REPORTE SEMANAL -01062021 al 05062021.
- REPORTE SEMANAL -7062021 al 12062021.
- REPORTE SEMANAL -14062021 al 19062021.
- REPORTE SEMANAL -21062021al 26062021.

Se aclara que, el protocolo de bioseguridad ya fue radicado ante la ARL, se está a la espera de aprobación.

CARPETA SST

En la presente carpeta se encuentra anexa la siguiente información.

- Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Análisis de Ausentismo jun-2021.
- Matriz de PELIGROS Y RIESGOS.

Atentamente,

PEDRO FRANCO RIOS
R./L.: Consorcio Vía Rural Arenal

Gmail

Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>

informes trimestrales de seguimiento PAGA

1 mensaje

PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com> 20 de julio de 2021, 8:06
Para: residente.idf.jps2021@gmail.com, Diana Lazaro <dir.c.idf.jps2020@gmail.com>

SEGUIMIENTO-TRIMESTRAL-PAGA.rar

buena tarde ,
mediante la presente hago entrega del seguimiento trimestral PAGA del contrato de obra 003 del 2020.

quedo atento ,

OF-11-CVRA.pdf
312K

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

Arenal Bolívar 30 de julio del 2021

Ingeniera
DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ
Directora de interventoría
Consorcio IDF-JPS

OF-12-CVRA

ASUNTO: Respuesta a oficio 1. REVISIÓN ARENAL-BOLIVAR V1

REF: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. CONTRATO N° 003 del 2020.

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo a usted con el fin de hacer entrega del ajuste al documento PAGA teniendo en cuenta lo solicitado mediante oficio 1. REVISIÓN ARENAL-BOLIVAR V1.

Se anexan los siguientes documentos:

- 1. REVISIÓN ARENAL -BOLIVAR V1.
- 2.PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL (PAGA) AJUSTADO.,
- 3.AJUSTE PRESUPUESTO-PAGA.
- Anexo-A-solicitud suministro de agua.
- Anexo-B-certificado aprobación ESPA.
- Anexo-C-certificado suministro de agua ESPA.
- Anexo-D-Licencia Amb-trituradora.
- Anexo-E-certificado minero.
- Anexo-F-aprobación a solicitud.

Atentamente,

PEDRO FRANCO RIOS
R./L.: Consorcio Vía Rural Arenal

Dirección: calle 13 # 9-51 barrio el Carmen, Gamarra-Cesar
Email: consorciorua@gmail.com
Celular: 3167330824

Gmail

Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>

ajustes PAGA

1 mensaje

PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com> 30 de julio de 2021, 12:24
Para: residente.idf.jps2021@gmail.com, Diana Lazaro <dir.c.idf.jps2020@gmail.com>

buen dia,
mediante la presente hago entrega del ajuste al documento PAGA, se anexan los soportes en digital, se anexa presupuesto PAGA.

quedo atento

2 adjuntos

OF-12-CVRA.pdf
233K

ENTREGABLE -PAGA.rar
10467K

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

Arenal Bolívar 30 de julio del 2021

Ingeniera
DIANA LISBETH LAZARO ORTIZ
Directora de interventoría
Consorcio IDF-JPS

OF-13-CVRA

ASUNTO: entrega de informes mensual.

REF: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. CONTRATO N° 003 del 2020.

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo a usted con el fin de hacer entrega de dos (02) informes de seguimiento los cuales son:

- Informe de SST mes de julio.
- Informe de Bioseguridad mes de julio.

Atentamente,

PEDRO FRANCO RIOS
R./L.: Consorcio Vía Rural Arenal

Dirección: calle 13 # 9-51 barrio el Carmen, Gamarra-Cesar
Email: consorciorua@gmail.com
Celular: 3167330824

Gmail

Ing RESIDENTE CONSORCIO IDF - JPS <residente.idf.jps2021@gmail.com>

entrega de 2 informes de seguimiento

1 mensaje

PEDRO FRANCO RIOS <consorciorua@gmail.com> 30 de julio de 2021, 12:31
Para: residente.idf.jps2021@gmail.com, Diana Lazaro <dir.c.idf.jps2020@gmail.com>

mediante la presente me dirijo a usted con el fin de radicar dos informes mensuales mes de julio del seguimiento PAGA,

quedo atento

2 adjuntos

OF-13-CVRA.pdf
231K

ENTREGABLE.rar
13516K

ANEXO 31. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	jul (Mes)	21 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL	**CONTRATO N°**	003 de 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO IDF-JPS	**CONTRATO N°**	1288 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL**				



Descripción: Instalacion de material de subbase



Descripción: Mejoramiento de la Subrasante con adición de material



Descripción: Instalacion de material de subbase



Descripción: Figurado de acero

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 32. REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SOCIO – AMBIENTALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	jul (Mes)	21 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL	**CONTRATO N°**	003 de 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO IDF-JPS	**CONTRATO N°**	1288 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL**				



Descripción: Lavado de manos



Descripción: Capacitacion y charlas con el personal en obra



Descripción: Toma de temperatura



Descripción: Capacitacion y charlas con el personal en obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 33. BITACORA DE OBRA

JULIO 07/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: SECO CLIMA TARDE: LLUVIAS.

DESCRIPCION:

Se realiza conformación con adición de material en un tramo de la vía, se compacta.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Retroniveladora - motoniveladora - vibrocompactador - Pajarita - Volquetas (3)

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA

Inspector.

Escaneado con CamScanner

030

JULIO 02/2021

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: LLUVIAS CLIMA TARDE: SECO

DESCRIPCION:

Conformación con adición, se realiza compactación del material,

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS:

Retro - moto - Pajarita - vibro - volquetas - (3)

PERSONAL OBRA:

Residente - Operadores - Ayudantes.

PERSONAL INTERVENTORIA:

INSPECTOR.

JULIO 03/2021

Lluvias durante el día, no se pudo laborar

JULIO 04/2021

Día no laboral

JULIO 05/2021

Día festivo, no se laboró.

JULIO 06/2021

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m

CLIMA MAÑANA: SECO CLIMA TARDE: SECO

DESCRIPCION:

Conformación con adición de material en un tramo de la vía, se compacta.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS:

Retro - moto - Pajarita - vibro - volquetas (5)

PERSONAL OBRA:

Residente - Operadores - Ayudantes.

PERSONAL INTERVENTORIA:

INSPECTOR.

Escaneado con CamScanner

JULIO 07/2021

HORA INICIO: 7 a.m HORA FINAL: 5 p.m

CLIMA MAÑANA: Seco CLIMA TARDE: Seco

DESCRIPCION:

conformación con adición de material, se compacta.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Retro - moto - Pajarita - Vibro - Volquetas (4)

PERSONAL OBRA:

Residente - Operadores - Ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA:

INSPECTOR.

JULIO 08/2021

HORA INICIO: 7 am HORA FINAL: 5 P.M.

CLIMA MAÑANA: seco CLIMA TARDE: seco.

DESCRIPCION:

Conformación con adición de material, se compacta

CLIMA MAÑANA: seco

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS:

Retro - moto - Pajarita - Vibro - Volquetas (4)

PERSONAL OBRA:

Residente - Operadores - ayudantes.

PERSONAL INTERVENTORIA:

INSPECTOR.

Escaneado con CamScanner

JULIO 09/2027

HORA INICIO: 7 a.m HORA FINAL: 5 p.m

CLIMA MAÑANA: SECO CLIMA TARDE: SECO

DESCRIPCION:

MEJORAMIENTO CON ADICION DE MATERIAL DE LA VIA SE COMPACTO.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

RETRO - MOTO - PAJARITA - VIBRO - VOLQUETAS (6)

PERSONAL OBRA

RESIDENTE - OPERADORES - AYUDANTES.

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

JULIO 10/2027

LLUVIAS DURANTE EL DIA, NO SE PUDO LABORAR.

JULIO 11/2027

DIA NO LABORAL.

JULIO 12/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m

CLIMA MAÑANA: SECO CLIMA TARDE: SECO

DESCRIPCION:

MEJORAMIENTO CON ADICIÓN DE MATERIAL, SE COMPACTO

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

RETRO - VIBRO - VOLQUETAS (4)

PERSONAL OBRA

RESIDENTE - OPERADORES - AYUDANTES

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

JULIO 13/2027

MOTONIVELADORA Y PAJARITA EN SEPARACIÓN

NO SE LABORO.

Escaneado con CamScanner

JULIO 74/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m

CLIMA MAÑANA: seco CLIMA TARDE: seco

DESCRIPCIÓN:

Mejoramiento con adición de material, se compacto.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS:

Retro - moto - vibro - volgvetas (3)

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - Ayudantes.

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

JULIO 75/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m

CLIMA MAÑANA: seco CLIMA TARDE: seco.

DESCRIPCION:

Mejoramiento con adición de material

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Retro - Volgvetas (3)

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - Ayudante

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR

JULIO 76/2027

Parqueta, motoniveladora, retro excavadora, maquinaria en reparación, no se pudo realizar actividades.

JULIO 77/2027

No se laboro

JULIO 78/2027

Dia no laboral.

Escaneado con CamScanner

JULIO 19/2027

NO SE LABORO

JULIO 20/2027

HORA INICIO: 7 am HORA FINAL: 5 p.m

CLIMA MAÑANA: SECO CLIMA TARDE: SECO

DESCRIPCION:

se realiza la remoción de piedra existente en la vía.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Retro - Pajarita

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - ayudante

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

JULIO 21/2027

HORA INICIO: 7 a.m HORA FINAL: 5 p.m

CLIMA MAÑANA: Seco CLIMA TARDE: SECO

DESCRIPCION:

se realiza remoción de piedra en la vía.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Retroescavadora.

PERSONAL OBRA

Residente - Operador - ayudante.

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

Escaneado con CamScanner

JULIO 22/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: Seco CLIMA TARDE: Seco

DESCRIPCION: Transporte de acero se realiza mejoramiento con adición de material.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Retro - Pajarita - volqueta (3)

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - Ayudante

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

JULIO 23/2027

HORA INICIO: 7 a.m HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: Seco CLIMA TARDE: Seco

DESCRIPCION:

Se realiza figurado de acero.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

cortadora de acero

PERSONAL OBRA

Residente - maestro - ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR

JULIO 24/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: LLUVIAS CLIMA TARDE: LLUVIAS.

DESCRIPCION:

Figurado de acero.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Cortadora de acero

PERSONAL OBRA

Residente - maestro - obreros

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

Escaneado con CamScanner

JULIO 25/2027

DIA NO LABORAL

JULIO 26/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: SECO CLIMA TARDE: SECO

DESCRIPCION:

Mejoramiento de la vía con adición de material Rigurado de acero.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Pajarita - Vibro - Retro - Volgetas (5) - cortadora acero

PERSONAL OBRA:

Residente - Operadores - Maestro - Ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

JULIO 27/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: SECO CLIMA TARDE: SECO

DESCRIPCION:

Mejoramiento de la vía con adición de material, remoción de piedra, Rigurado de acero.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS:

Pajarita - Vibro - Retro - Volgetas (4) - cortadora acero

PERSONAL OBRA:

Residente - Operadores - Ayudantes - Maestro.

PERSONAL INTERVENTORIA:

INSPECTOR

Escaneado con CamScanner

037

JULIO 28/2021

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: seco CLIMA TARDE: seco

DESCRIPCION:

Mejoramiento de la vía con adición de material, extención de piedra, figrado de acero.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS:

Pajarita - vibro - retro - volgvetas (4) - costadora acero

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - Maestro - Ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA:

INSPECTOR.

JULIO 29/2021

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: seco CLIMA TARDE: seco.

DESCRIPCION:

Mejoramiento de la vía con adición de material, extención de piedra en la vía, figrado de acero.

MAQUINARIA Y/O EQUIPO:

Pajarita - retro - volgvetos (4) - costadora de acero

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - Maestro - ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

Escaneado con CamScanner

038

JULIO 30/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 5 p.m.

CLIMA MAÑANA: seco CLIMA TARDE: seco

DESCRIPCION:

se realiza extendido de material sobre la vía, se empieza con el acopio de material granular se continua con el figurado de acero.

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS:

Retro - volquetes (4) - cortadora de acero

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - maestro - ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

JULIO 31/2027

HORA INICIO: 7 a.m. HORA FINAL: 12 m.

CLIMA MAÑANA: seco CLIMA TARDE: seco

DESCRIPCION:

se realiza el Acopio de material granular, figurado de acero.

MAQUINARIA Y/O EQUIPO:

Retro - volquetas (2) - cortadora de acero

PERSONAL OBRA

Residente - Operadores - maestro - Ayudantes

PERSONAL INTERVENTORIA

INSPECTOR.

Escaneado con CamScanner

ANEXO 34. ADICION N°001 AL CONTRATO N°003 - 2021

ADICION No 001 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 03 de 2021 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL

Entre los suscritos a saber: Por una parte, **EUGENIO LOBO QUIÑONEZ** mayor de edad, y vecino de Arenal, identificado con Cedula de ciudadanía No. 13.715.993 expedida en Bucaramanga, Alcalde Municipal de Arenal Bolívar, posesionado mediante Acta No. 003 de fecha Treinta (30) de Diciembre de 2019, protocolizada ante la Notaria Única de Rio Viejo , Bolívar, en calidad de representante legal del Municipio de Arenal Bolívar, identificado con NIT No. 806001937-4 en uso de sus facultades legales y de conformidad con el Acuerdo Municipal que le otorga facultades para contratar, y en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE;** y por la otra la **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL** identificada con NIT **901462905-0** representante legalmente por **PEDRO FRANCO RIOS** , identificado con cedula de ciudadanía número **1.048.992.554** y quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido adiconar al plazo de ejecucion del contrato DE OBRA No. 003 DE 2020 de acuerdo a las siguientes. **CONSIDERACIONES GENERALES: (A) SOPORTE JURÍDICO:** La presente Adición se hace con fundamento en los siguientes aspectos legales: **1)** Que el municipio de arenal, suscribió CONTRATO DE OBRA No. 003 de 2020, cuyo objeto es ***MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL*** el día 15 de de febrero 2021 **(2)** Toda adición en el plazo y valor de los contratos estatales deberá respetar los principios de la contratación estatal y las normas presupuestales en materia de ejecución de presupuesto público; adición que deberá contar previamente con la justificación respectiva con las adiciones presupuestales del caso. **(3)** Que **e**l Estatuto de Contratación Estatal en su artículo 40 señala cual debe ser el contenido de los contratos estatales estableciendo en el parágrafo único de dicha norma una restricción acerca de la adición a su valor inicial la cual no puede ser superior al 50% de éste, en cuanto al valor inicial, y en cuanto a las demás condiciones del contrato manifiesta que "*En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración* **(4)** Que no existe limitación para ***adicionar el plazo o término de los contratos***, siempre y cuando se conserven los principios y finalidades del Estatuto de Contratación Estatal y los de la buena administración **(5).** Que de común acuerdo entre contratante y contratista se determinó la ampliación de plazo del contrato No 003 de 2020. **(6)** Que la presente adición en plazo del contrato No 03 de 2020, cuenta la justificación y aprobación por parte de la interventoría. **(B) SOPORTE TÉCNICO.** Ara parte del presente documento el anexo que contiene el informe técnico por parte de la interventoría de la necesidad de ampliar el plazo del contrato No 003 de 2020. La presente adición se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** El Municipio de Arenal, adicionará al plazo de ejecución inicial del contrato No 003 de 2020 para la ejecución del proyecto ***MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE TAMALAMEQUE, ASTREA, RIO DE ORO DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL*** un

término de sesenta y nueve (69) días, contados a partir de la terminación inicial de este contrato. **CLAUSULA SEGUNDA. INCREMENTO DE LAS GARANTIAS**: El contratista deberá incrementar los valores de las pólizas suscritas para amparar los riesgos del contrato No 003 de 2020, ante la misma Compañía de Seguros que las expidió. **CLAUSULA TERCERA:** Las demás cláusulas del contrato No 003 de 2020, cómo no han sufrido modificaciones quedarán vigentes **CLAUSULA CUARTA:** La presente Adición, se considerará perfeccionada con la suscripción del presente documento. Se firma en el municipio de arenal a los nueve (9) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021)

Por el Municipio;

EUGENIO LOBO QUIÑONEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Por el Contratista;

PEDRO FRANCO RIOS
R.L. CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

ANEXO 35. OTROSI N°002 DE 2021 AL CONTRATO N°003 - 2021

OTROSI No 002 de 2021 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No 003 – 2020 SUCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARENAL Y CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

Entre los suscritos: **EUGENIO LOBO QUIÑONEZ** mayor de edad, y vecino de Arenal, identificado con Cedula de ciudadanía No. 13.715.993 expedida en Bucaramanga, Alcalde Municipal de Arenal Bolívar, posesionado mediante Acta No. 003 de fecha Treinta (30) de Diciembre de 2019, protocolizada ante la Notaria Única de Rio Viejo , Bolívar, en calidad de representante legal del Municipio de Arenal Bolívar, identificado con NIT No. 806001937-4 en uso de sus facultades legales y de conformidad con el Acuerdo Municipal que le otorga facultades para contratar, y en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, por una parte y por la otra, **PEDRO FRANCO RIOS** , identificado con cedula de ciudadanía número 1.048.992.554 , representante legal del **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL**, con NIT 901462905-0 hemos convenido en celebrar el presente otro si modificatorio a las clausula tercera: **FORMA DE PAGO** del Contrato de obra pública No 003 de 2020, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: I. Que se llevó a cabo un comité de obra con el fin de tratar temas sobre rendimientos y avance de las obras II. Que en el comité de obra citado anteriormente, se decidió por parte del Municipio de Arenal, el interventor de la obra y el contratista de la obra, que una vez analizada la propuesta de modificar la de pago inicialmente establecida, esta era viable, con el fin de dar un soporte financiero, en esta tiempo de crisis económica a causa de la pandemia del COVID19, al contratista, acta de comité de obra que hace parte integral de este documento. III. Que la jurisprudencia colombiana ha consagrado que es viable modificar los contratos en tanto el elemento de su esencia no se altere y se convierta en otro tipo de negocio jurídico, (sentencia C-300 de fecha 25 de abril de 2012, expediente D-8699, la Sala Plena de la Corte Constitucional, concepto 2012EE0082709, de la contraloría General de la Nación.) IV. Que la modificación que se pretende dar no genera gastos adicionales al contrato de obra publica No 003 de 2020 y de ello suceder el contratista asumirá como propios los mismo. Por lo anterior, las partes celebran el presente otrosí modificatorio, el cual se regirá por las siguientes cláusulasPor lo anterior, las partes celebran el presente otro si, el cual se regirá por las siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA** – Las partes acuerda modificar la cláusula tercera FORMA DE PAGO del contrato de obra No 003 de 2020, la cual quedara así: ***Actas parciales por Avance de Obra***, la primera acta se pagara con un avance en ejecución de obra del 25% previo; la segunda acta cuando se complete un avance de obra del 50%, la tercera acta cuando se avance en obra del 80% y el restante al 20% al recibo final de obra, cada acta deberá contener un informe de cumplimiento del objeto contractual expedido por la interventoría del contrato, el certificado de cumplimiento del objeto contractual. **CLAUSULA SEGUDA:** LAS PARTES declaran y aceptan expresamente que los demás términos y condiciones del contrato de obra No 0003 de 2020, que no son objeto de aclaración, modificación o adición con el presente otro si continuaran vigentes en su integridad, siempre que no contraríen lo estipulado en el presente documento. **CLAUSULA TERCERA:** El presente otro si, se considerará perfeccionado con la suscripción del presente documento. Para constancia, se firma en el municipio de arenal a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

EUGENIO LOBO QUIÑONEZ
Alcalde Municipal

PEDRO FRANCO RIOS
R/L CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

ANEXO 36. INFORMES DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

INFORME DE CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No 003 DEL 2021



INFORME MENSUAL N°002
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
01 DE JULIO DE 2021 HASTA 30 DE JULIO DEL 2021

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. GENERALIDADES 3
2. OBJETIVO DEL PROGRAMA 3
3. ALCANCE 3
4. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO 4
4.1 LOCALIZACION DEL MUNICIPIO 4
4.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO 4
5. **ACTIVIDADES EJECUTADAS** 5
6. SEGUIMIENTO SEMANAL 10
7. MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS 10
8. CONCLUSIONES 10
9. RECOMENDACIONES 10

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

1. GENERALIDADES

El CONSORCIO VIA RURAL viene implementando el Mantenimiento y Mejoramiento en las Vías rurales del Municipio de Arenal sur de Bolívar de acuerdo con el cronograma y plan operativo del proyecto, el programa de SST es ejecutado de manera permanente, continuo, planificado, evaluable y ajustable, de acuerdo con las condiciones y etapas de su desarrollo, el cual se rige por las normas legales vigentes y la metodología técnica propia de la disciplina.

Por lo anterior se ha dispuesto personal de la comunidad y contratista para la ejecución del proyecto, es indispensable salvaguardar la seguridad de las partes interesadas pertinentes del proyecto, por lo tanto, diariamente se ejecutan actividades pensadas en la prevención del contagio por COVID-19 que pueda llegar a afectar la salud de los trabajadores y la comunidad aledaña, aplicando correctamente lo establecido en el protocolo de bioseguridad del CONSORCIO VIA RURAL ARENAL.

2. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Planear, ejecutar y evaluar las actividades establecidas dentro del protocolo de bioseguridad, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de todo el personal vinculado al Constructor de la obra a través de la aplicación de programas y normas de seguridad y bioseguridad en los frentes de trabajo, en forma integral e interdisciplinaria.

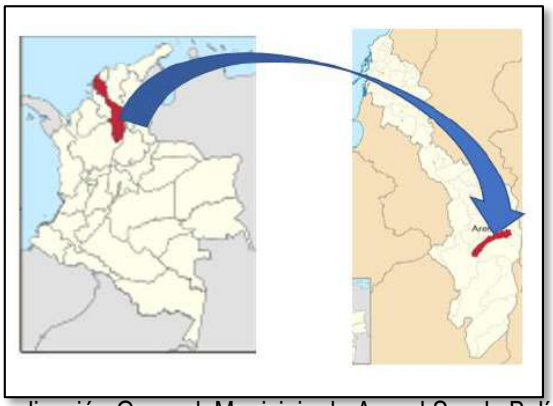
3. ALCANCE

Implementar las recomendaciones mínimas establecidas dentro del protocolo de bioseguridad, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad a los trabajadores en el desempeño de sus actividades practicando lo reglamentado en las normas aplicables a la seguridad y salud en el trabajo al CONSORCIO VIA RURAL ARENAL.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

4. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

4.1 LOCALIZACION DEL MUNICIPIO



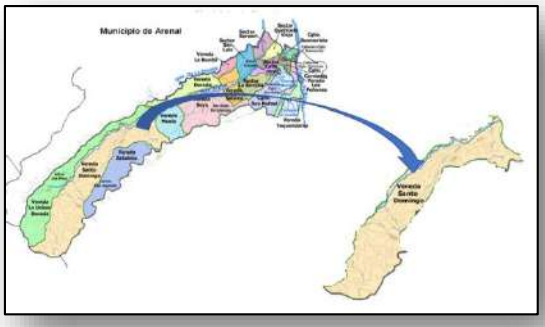
Localización General, Municipio de Arenal Sur de Bolívar

Coordenadas	**8°27'32"N 73°56'29"O**
Año de constitución	1996
Ordenanza departamental	N° 18 del 16 de mayo de 1996
Primer Alcalde	Fernando Tafur
Primeros pobladores	Fundado por habitantes del Municipio de Morales

El Municipio de Arenal del Sur se encuentra localizado a sur-este del Departamento del Bolívar (Costa Atlántica) tiene una extensión de 534 Km2, su territorio se extiende desde la Serranía de San Lucas, en el sur, hasta la zona pantanosa del Cerro de Gómez en la vereda Sereno en el Norte. Está ubicado a 65 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio 29ºC.

La posición geoespacial del municipio está comprendida entre los paralelos 73º 52' hasta los 74º 18' de longitud, Occidental y los 8º 18' y los 8º 29' de latitud Norte del meridiano Greenwich. Limita por el norte con el municipio de Río Viejo, por el Este con el municipio de Morales, por el Oeste, también, con el municipio de Río Viejo y de Montecristo y por el sur nuevamente con el municipio de Morales. Lo constituyen los corregimientos de: Buenavista, San Rafael y Carnizala y las veredas de Los Peñones, Tequendama, Paraíso, Caña Braval, Muela, la Sabana, Santo Domingo, Sereno, Soya, Zabaleta, La Bonita, La Dorada y Unión Dorada.

4.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO



Localización de la vereda Santo Domingo del Municipio de Arenal sur de Bolívar.

El proyecto de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales se desarrolla en vías terciarias en la vereda de Santo Domingo del Municipio de Arenal sur de Bolívar.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

5. **ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Las actividades ejecutadas en obra en el periodo comprendido entre el 01 de Julio del 2021 hasta el 30 de Julio del 2021 se describen a continuación.

CRITERIO	ACTIVIDADES	RESULTADOS		HALLAZGOS
Medidas generales Resolución 666 de 2020,	Se realiza constantemente capacitación de bioseguridad, recomendaciones de lavado de manos, distanciamiento físico, las cuales se ejecutaron en las siguientes fechas 13 de julio (**ver anexo N°01)**, 23 de julio (**ver anexo N°02)**, 27 de julio del 2021(**ver anexo N°03).**			Conforme
Lavado de manos Resolución 666 de 2020	Se ha dispuesto jabón líquido, toallas de papel desechables al ingreso de la obra, en varios puntos de obra se cuenta con gel anti-bacterial y alcohol glicerinado todo esto con el fin de prevenir el contagio por covid-19. Se anexa acta de asistencia a capacitación. Acta del 13 de julio **(ver anexoN°01),** acta del 27 de julio del **2021 (ver anexo N°03).**			Conforme
Técnica de lavado de manos Resolución 666 de 2020	Se realizó capacitación de bioseguridad en el frente de la obra y el área administrativa, en donde se explica y se visualiza el correcto lavado de manos conforme al protocolo de bioseguridad del Consorcio. Se les informa de los puntos de desinfección presentes en la obra Se anexa acta de asistencia a capacitación. Acta del 13 de julio **(ver anexoN°01),** acta del 23 de julio (**ver anexo N°02)**, acta del 27 de julio del **2021 (ver anexo N°03).**			Conforme
Distanciamiento físico Resolución 666 de 2020	Se han realizado capacitaciones para mantener el distanciamiento físico en los frentes de trabajo que posee el proyecto. acta del 23 de julio (**ver anexo N°02)**, acta del 27 de julio del **2021 (ver anexo N°03).**			Conforme

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

Elementos de Protección Personal- EPP para prevención del covid-19 Resolución 666 de 2020	Con el fin de prevenir el contagio y propagación de COVID-19 en la obra se ha dispuesto de un recurso económico para generar la adquisición de los elementos de bioseguridad insumos para el desarrollo de las actividades del protocolo de bioseguridad del Consorcio, estos elementos se entregan al personal de la obra y se instalan en los puntos para tal fin, entre los cuales están: tapabocas, alcohol, gel antibacterial, toallas, jabón. Se anexa acta de asistencia a capacitación. acta del 23 de julio (**ver anexo N°02)**. Se anexa acta de entrega de dotación **(ver anexo N°04).**		Conforme
Manejo de los tapabocas Resolución 666 de 2020	Para controlar el uso correcto y adecuado de los elementos de protección personal de bioseguridad entregados a los trabajadores de la obra se hace por medio de inspecciones de seguridad diaria, como se aprecia en la fotografía anexa.		Conforme
Limpieza y desinfección Equipos de trabajo en obra Resolución 666 de 2020	Se ha capacitado a los trabajadores en el uso adecuado y manipulación de herramientas antes y después de usarlas. Se anexa acta de asistencia a capacitación. Acta del 13 de julio **(ver anexoN°01).**		Conforme
Manipulación de insumos y productos Resolución 666 de 2020	Se establecieron las medidas de Seguridad para el Manejo del Hipoclorito de Sodio, especificando las condiciones de almacenamiento y envasado, así como la rotulación de las diluciones. De igual forma se establecieron las medidas de		Conforme

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

	seguridad para el manejo de la solución de alcohol y su almacenamiento. como se aprecia en la fotografía anexa.		
Manejo de residuos Resolución 666 de 2020	El consorcio dispuso canecas rojas, contenedores en puntos específicos y señalización para la recolección de residuos biológicos (tapabocas) ubicado en el frente de trabajo se capacito al personal de obra sobre la disposición final de los tapabocas. Se anexa acta de asistencia a capacitación. Acta del 13 de julio **(ver anexoN°01).** Se realiza la entrega de los residuos con riesgo biológico generado en obra y en oficina ante el Hospital Local Manuela Pabuena Lobo. **(ver anexoN°05).**	  	Conforme

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio Resolución 666 de 2020	A la fecha del presente informe se evidenció un (01) caso positivo para COVID-19, se realizó inicialmente aislamiento preventivo, se solicitó prueba a la EPS y se comunicó el resultado de la prueba al jefe inmediato, con un tiempo de aislamiento de diez (10) días, pasado este tiempo se solicito certificado médico de la condición de salud del paciente y se reintegró al trabajo.		Se cumple parcialmente con lo establecido debido a que no se aplicaron pruebas al momento de la contratación del personal. Se realiza adecuadamente el protocolo de Bioseguridad.
Trabajo presencial Resolución 666 de 2020	Se realizó capacitación de Bioseguridad y Protocolos frente al COVID-19 con el fin de realizar adecuadamente actividades de obra teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad. Se anexa acta de asistencia a capacitación. Acta del 13 de julio **(ver anexoN°01).**		Conforme
Interacción en tiempos de alimentación. Resolución 666 de 2020	A la fecha del presente informe los trabajadores toman su alimento a la sombra de los arboles aledaños a la obra, conservando la distancia entre ellos sentados en sillas o trojas., se mantienen limpios y desinfectadas las áreas utilizadas para el consumo de alimentos, se realiza la capacitación de las medidas a tener en cuenta al momento de recibir los alimentos. Se anexa acta de asistencia a capacitación. Acta del 13 de julio **(ver anexoN°01).**		Conforme
interacción con terceros (proveedores, clientes, aliados, etc) Resolución 666 de 2020	Para el ingreso de terceros a la obra se aplican las mismas medidas de bioseguridad de ingreso que realizan los trabajadores, adicional mente se solicita pago y planilla de seguridad social al día, se verifica el buen uso de los EPP y protección de bioseguridad.		Conforme

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

¿Cómo se realizará el monitoreo de síntomas de contagio de covid- 19 entre trabajadores? Resolución 666 de 2020	Para el control de esta situación se cuenta con la aplicación de la encuesta de condiciones de salud y el control de temperaturas al ingreso y salida del centro de trabajo, la actividad de toma de temperatura se realiza diariamente al ingreso y salida de los trabajadores en la obra, se explica cómo se llevará el formato del monitoreo de la temperatura. Se anexa acta de asistencia a capacitación. Acta del 13 de julio **(ver anexoN°01),** Se anexa acta toma de temperatura diaria mes de junio (**ver anexo N°06).**		Conforme

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

6. SEGUIMIENTO SEMANAL

En el presente informe se anexan informes semanales de seguimiento y control realizados en la obra, y área administrativa. Se anexan actas digitales (reportes semanales del 01/07 hasta 03/07, 05/07 hasta 10/07, 12/07 hasta 17/07, 19/07 hasta 24/07, 26/07 hasta 30/07 del 2021. (**ver anexo N° 07).**

7. MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS

En el presente informe se hace entrega de la Matriz de peligros y riesgos con la actualización del 03/07/2021, en la cual se evidencia el seguimiento al protocolo en las actividades que se vienen realizando dentro del Consorcio, se anexa matriz de riesgos y peligros en archivo digital (**ver anexo N° 08).**

8. CONCLUSIONES

En el proyecto se han venido implementando adecuadamente las medidas descritas en el protocolo de bioseguridad y medidas aplicables al Consorcio Vía Rural Arenal.

Se estableció protocolo de bioseguridad para el proyecto de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL el cual es ejecutado por el CONSORCIO VIA RURAL ARENAL para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus acorde a lo establecido dentro de la resolución 666 del 2020.

Se está a la espera de certificación por parte de la ARL SURA.

Desde el área de talento humando y de SST se han realizado actividades de prevención y promoción de la salud enfocadas al manejo de la pandemia por COVID-19 en los trabajadores del proyecto.

9. RECOMENDACIONES

Continuar con las campañas de prevención de contagio por covid-19, para concientizar al personal en el cumplimiento estricto de las medidas de bioseguridad establecidas por la entidad, tales como el distanciamiento físico, uso adecuado del tapabocas y lavado de manos constante.

Asegurar la entrega de los elementos de protección personal requeridos para prevenir el contagio por COVID-19 del personal de la entidad (funcionarios y contratistas), así asegurar el registro de su entrega.

Realizar la gestión correspondiente para actualizar con el acompañamiento de la ARL la documentación requerida del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se afecta con la implementación del protocolo de bioseguridad, tales como la matriz de peligros, matriz de requisitos legales.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°01

ACTA DE ASISTECIA A CAPACITACION -13/07/2021

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	**ASISTENCIA A CAPACITACION**

Tema y objetivo de la capacitación: **SST**, FACTORES DE RIESGOS EN LA VIA, LAVADO DE MANOS, BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID -19, DISPOSICION FINAL DE LOS TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS

Fecha: 13 / JULIO / 2021

Conferencista: YILIBETH.

Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PREGUNTAS A LOS ASISTENTES

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Lubis Yiñeth J.	30.863 272	Bodega	
2	Angel Julio	91001381	Operador	
3	Jeanel Alvarez	1005[illegible]60	C M	
4	[illegible]	1049555477	Conductor	
5	WILLIAM [illegible]EZ	1245557812	AUXILIAR	
6	HOMINGON VIVIESCA	1142554116	Operador	
7	Jhon Dario Toro	1012860826	Conductor	
8	Carlos E Garcia	91004730	Cargue Cargue	
9	Hora diurna	1062916569	Aux Retro	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°02

ACTA DE ASISTECIA A CAPACITACION -23/07/2021

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitación: BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, PRACTICA BUEN LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO, EPP, INFORMATIVO PUNTOS DE DESINFECCION, BUEN USO DE TAPABOCAS.	Fecha: 23/Julio/2021
Conferencista: YILIBETH.	
Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES.	Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA.

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Mario Duran	1062956569	Aux Bodega	
2	Lubis Yinet Jimenez	30563.272	Bodega	
3	Sulay Maria	1065588477	Conductora	
4	CEG	9100 4730	Contratista	CEG
5	Mayerlin Pabon	1065588228	Conductora	
6	[illegible]	91001382	[illegible]	
7	Elvis Eduardo Uribe	1082147744	Operador	
8	Freddy Perez	91 521 837	Maestro obra	
9	Miguel angel meza	1048559660	Conductor	
10	Leonel Alvarez	1005625060	C M	
11	Gerardo Guevara	1119183984	Oficial	
12	Jhon Jairo M	7952793	A	
13	Leandro Lopez	5471.469	[illegible]	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°03

ACTA DE ASISTECIA A CAPACITACION -27/07/2021

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitacion: PELIGROS Y RIESGOS LABORALES, BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, BUEN USO DE APARATOS ANTIMICRO-MIENTO, DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

Fecha: 27/JULIO/2021

Conferencista: YILI BETH.

Método para evaluar la eficacia de la capacitación: DEMOSTRACION LAVADO DE MANOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA.

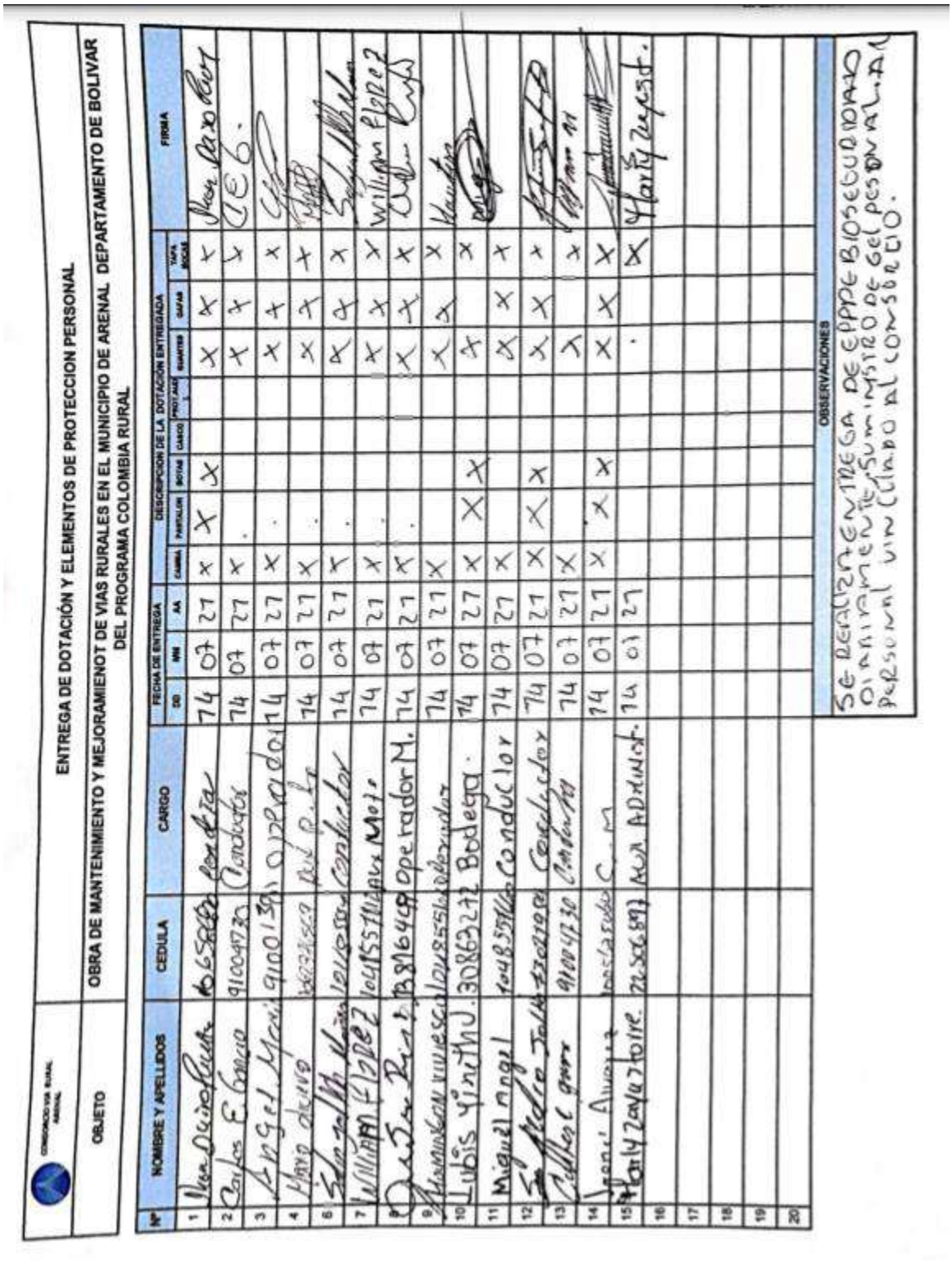
ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Lubis Yineth J.	30,863,272	Bodega	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°04

ACTA DE ENTREGA DE EPP- TAPABOCAS



ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

OBJETO: OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENOT DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA DE ENTREGA			DESCRIPCION DE LA DOTACIÓN ENTREGADA						FIRMA		
				DD	MM	AA	CAMISA	PANTALON	BOTAS	CASCO	PROTECTOR AUDITIVO	GUANTES	GAFAS	TAPA BOCAS	
1	Wilson Daniel Fuentes	1065888	Conductor	14	07	21	X	X	X			X	X	X	
2	Carlos E. Cogollo	91004730	Conductor	14	07	21	X	.				X	X	X	
3	Angel Mario Quintero	9100139	Operador	14	07	21	X	.				X	X	X	
4	Maria Acuña	1065888	Aux. P.L.	14	07	21	X	.				X	X	X	
5	Sixto Alfonso Martinez	1065888	Conductor	14	07	21	X	.				X	X	X	
7	William Florez	1065888	Conductor	14	07	21	X	.				X	X	X	
8	Duvis Rios	1.128.146.469	Operador M.	14	07	21	X	.				X	X	X	
9	Hernandez Vanessa	1065888	Aux.	14	07	21	X					X	X	X	
10	Luis Yinethd	30863272	Bodega	14	07	21	X	X	X			X		X	
11	Miguel angel	1048577	Conductor	14	07	21	X					X	X	X	
12	Sandra Julieth	1065888	Coordinadora	14	07	21	X	X	X			X	X	X	
13	Cristian C. gomez	91004730	Conductor	14	07	21	X					X		X	
14	Jesus Alvarez	1065888	Conductor	14	07	21	X	X	X			X	X	X	
15	Harly Zequeira	22.506.897	Aux. Admvo.	14	01	21						.		X	
16															
17															
18															
19															
20															

OBSERVACIONES: SE REALIZA ENTREGA DE EPP DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE GEL PERSONAL VIA CUIDADO AL CONSUMIDOR.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°05

ACTA DE ENTREGA RESIDUOS CON RIESGO BIOLOGICO.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL
MANUELA PABUENA LOBO
NIT. 806007809
ARENAL DEL SUR DE BOLIVAR

SALUD BIENESTAR
E.S.E Hospital Manuela Pabuena Lobo

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO
NIT. 806007809-7

C E R T I F I C A :

Que el **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL** deposita los residuos peligrosos de riesgo bilógicos, en las instalaciones de la **ESE HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO** para la buena práctica de los protocolos de bioseguridad en la emergencia sanitaria por **COVID-19**

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los fines que a él le convengan.

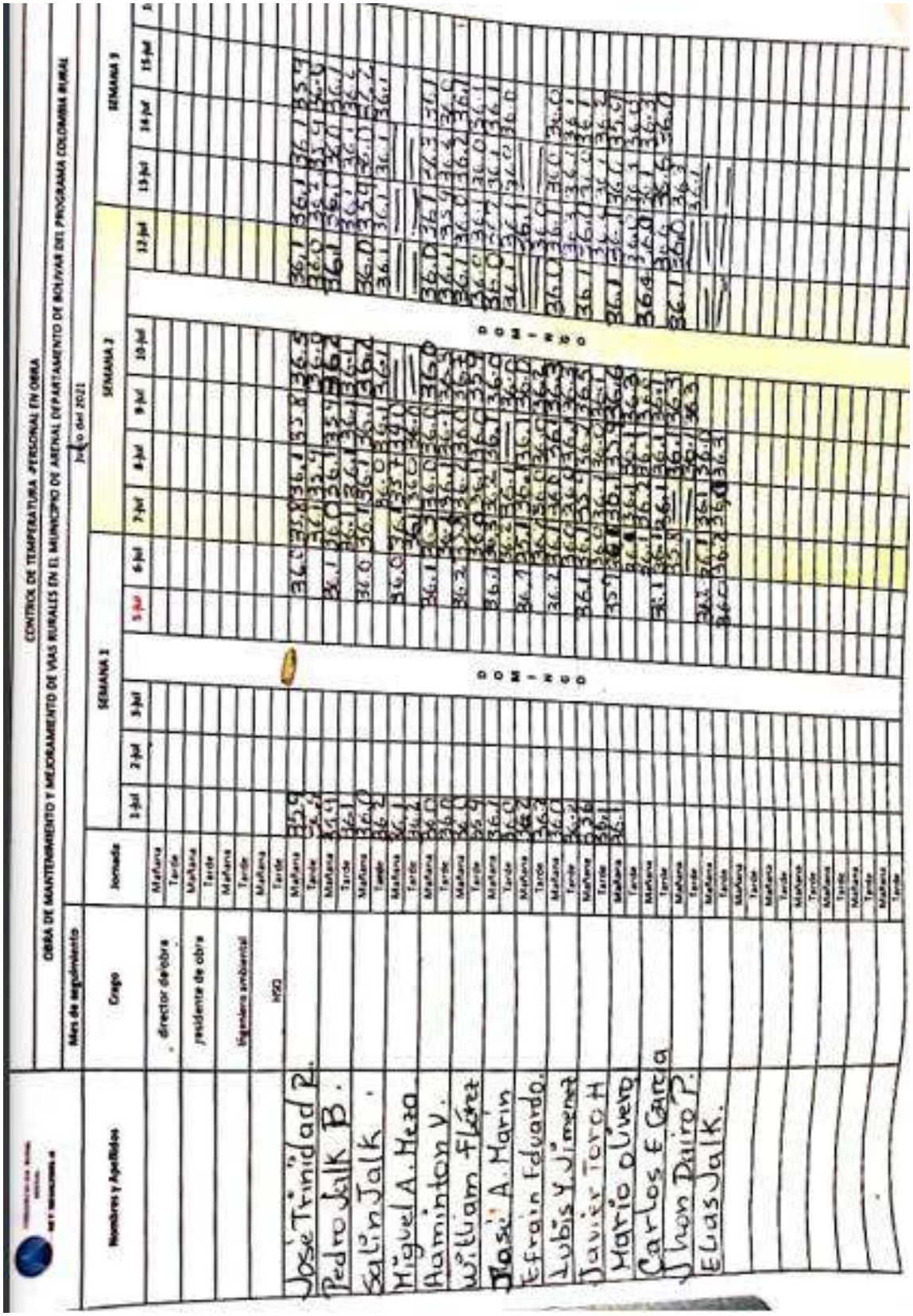
Atentamente,

JOHN ALBERTO FONSECA RESTREPO
Subdirector administrativo
ESE Hospital Local Manuela Pabuena Lobo
Tel 301-4102962

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°06

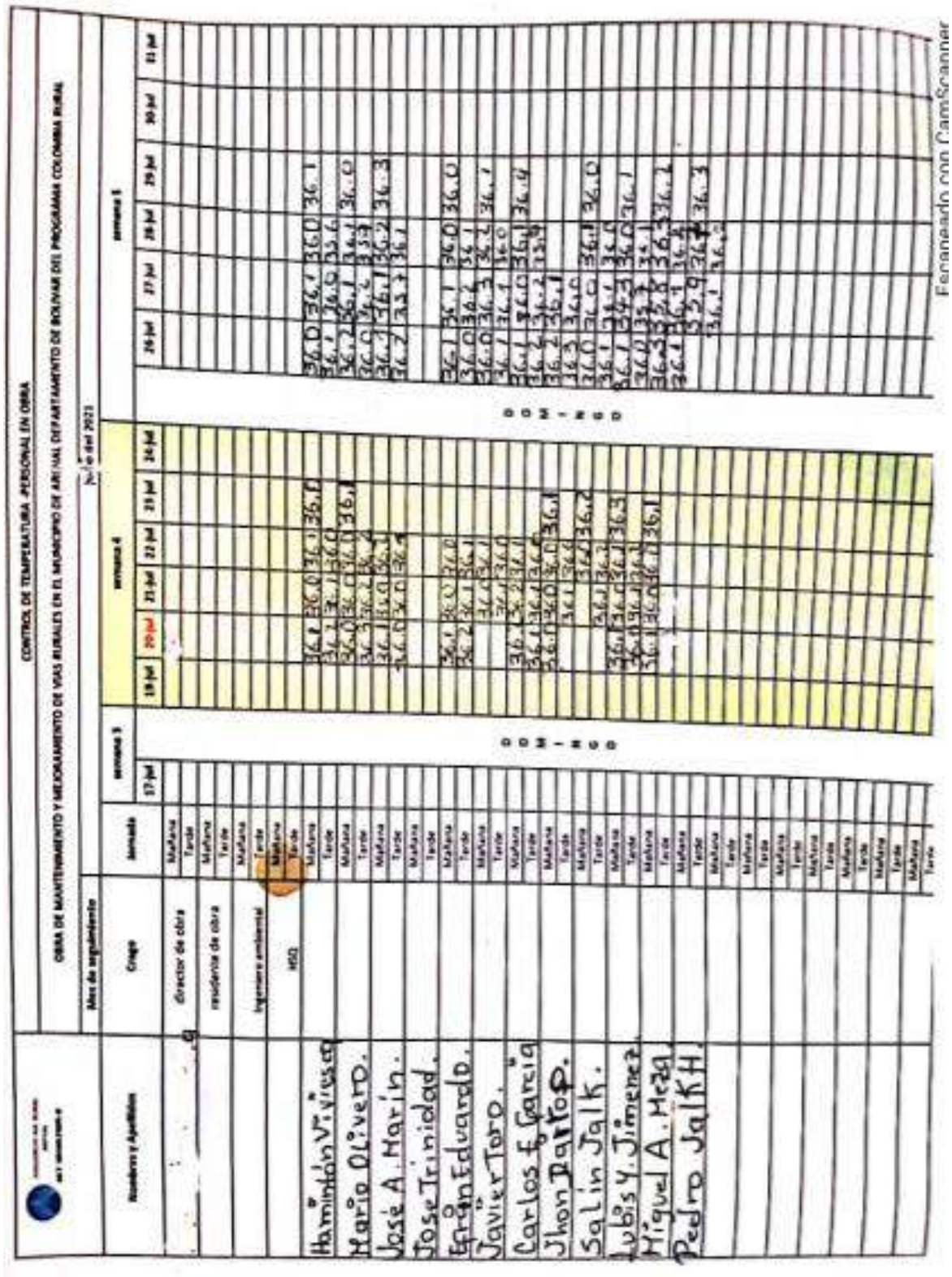
ACTAS TOMA DE TEMPERATURA



CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°06

ACTAS TOMA DE TEMPERATURA



MATRIZ DE IDENTIFICACIC

CONTRATO	OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
PROCESO/AREA/ETAPA:	Administrativo
FECHA DE ACTUALIZACION	3/07/2021

PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA		PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	HORAS DE EXPOSICION DIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO						
				SI	NO	Clasificación	Descripción			Fuente	Medio	Individúo	Nivel de deficiencia (ND)		Nivel de Exposición (NE)		Nivel de Probabilidad (NDxNE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	NI Cons
Administrativo	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MUNICIPIO ARENAL-DPTO BOLIVAR - COLOMBIA RURAL	GUÍA, LOGISTICA, PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA	DIRECCIONAMIENTO APOYO Y SOSTEN A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA	X		Biológico	Picaduras de insectos, Mordeduras, contacto con fluidos biologicos peligrosos.	Enfermedades como: El Dengue, fiebre amarilla, otras infecciones cutaneas, Rabia, chinkungulla.	8	-	Fumigaciones periodicas de las zonas de almacenamiento del proyecto.	Charlas de seguridad sobre riesgo biologico Elementos de Protección Personal.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Biológico	Infecciones respiratorias por COVID - 19.	Fiebre - Dolor de Cabeza - Diarrea - Malestar General - Tos seca - Problemas respiratorios graves o severos - Muerte.	8	-	Ubicación puntos de desinfección. - Lavamanos.	Campañas de prevención del riesgo biologico - Entrega de tapabocas - Entrega guantes de nitrilo - Pausas activas - Control de temperatura.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Molestias e irritación Enfermedad temporal que produce malestar.- Insolación.	8	-	Adecuación de puntos de descanso con sombra para realización de pausas activas. Adecuación de puntos de hidratación.	uso de EPP. Camisa manga larga, protector solar, Gafas de Sol.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve
				X		Químico	Material particulado	Irritaciones del ojo por material particulado - Infecciones respiratorias	8	-	-	Charlas de seguridad, sobre uso de EPP. Mascarilla respiratoria - Gafas de seguridad.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve
					X	Psicosocial	Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Estrés laboral, paralisis facial, dolor de cabeza.	8	-	Distribución de equipos de trabajo de acuerdo a su actividad con la finalidad de evitar diferencia o roces entre areas.	Charlas de manejo del estrés. Relaciones interpersonales.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Leve
					X	Psicosocial	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).	estrés laboral, paralisis facial, dolor de cabeza	8	-	-	Charlas de motivación, jornadas de estilos de vida y trabajo saludable - Pausas Activas	Bajo	0	Ocasional	2	0	0	Leve
				X		Biomecánicos	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal- dolores lumbares o articulares en estremidades superiores inferiores y espalda.	8	-	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos de trabajo. Inspecciones de seguridad.	Entrega de elementos de protección personal. Pausas Activas. Capacitación estilos de vida saludable y ergonomía postural.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Biomecánicos	Movimiento repetitivo	Laceraciones; heridas profundas; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	8	-	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos de trabajo. Inspecciones de seguridad.	Charlas sobre Higiene postural. Aplicación de Pausas Activas. Entrega de EPP.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Seguridad	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto)	Incapacidad temporal por caida con superficies irregulares.	8	-	Jornadas de orden y aseo.	Capacitación de orden y aseo. Entrega de EPP. Pausas Activas. Capacitación estilos de vida saludable.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve
				X		Seguridad	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Laceraciones; heridas profundas; quemaduras de primer grado; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	8	-	-	Charlas sobre los peligros y riesgos asociados a la actividad	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve
				X		Seguridad	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal. Quemaduras graves.	8 (Aplica cuando no hay cese de actividad por excases de material)	-	Señalización y demarcación de la presencia de redes eléctricas. Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos electricos.	uso de EPP dieléctricos. Capacitación en prevención del riesgo electrico.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Seguridad	Accidentes de Transito	Lesiones incapacitantes por accidentes de transito, fracturas o laceraciones.	8	-	Señalización y demarcación de vias de trabajo.	Socialización plan de trabajo, entrega de EPP.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Leve
					X	Seguridad	Vecindad	Tecnologico (Incendios, explosiones, desordenes publicos manifestaciones, derrumbe de arboles, vias en la obra	8	-	Extintores en las areas de trabajo, socialización plan de emergencias,Brigada de emergencias.	Entrega EPP, Capacitación brigadas de emergencias.	Bajo	0	Ocasional	2	0	0	Leve
					X	Naturales	Derrumbe o deslizamientos de tierra.	Laceraciones; heridas profundas; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos, muerte.	8	-	Inspección del lugar donde se va realizar las actividades. Conformación y capacitación de la brigada de emergencias. Capacitación de plan de emergencias em sitio.	Uso de EPP.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Leve

ON DE PELIGROS Y RIESGOS

				CRITERIOS PARA			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
vel de ecuencia	Valoración Nivel de Riesgo	Interpretación Nivel de Riesgo	VALORACION DEL RIESGO	Numero de Expuestos	Peor Consecuencia	Existencia Requisito Legal Especifico Asociado (Si o No)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos Señalización Advertencia	EPP
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	Enfermedades como: El Dengue, Chagas, fiebre amarilla, Tétano, Paludismo, Hepatitis B, VIH, Leishmaniosis y otras infecciones cutáneas y sistémicas etc.	Sí	-	-	-	Mantener el orden y aseo en los frentes de trabajo. Divulgación al personal sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas al riesgo oficio. Capacitar y entrenar a las brigadas de emergencia en atención de primeros auxilios. Programar campañas de prevención en temas relacionados con el riesgo ofidico.(Mordedura de serpiente).	Uso de los EPP (Botas caña alta y guantes)
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	Muerte del trabajador por contagio de COVID - 19.	Sí	-	-	-	Campañas de prevención del COVID - 19. Pausas Activas. Instalacción de puntos de hidratación. Medidas de distanciamiento. Lavado de manos. Puntos de desinfección.	Entrega de EPP (Tapabocas)
10	60	III	Aceptable	10	Insolación, Deshidratación, Fatiga Física, lesiones cutaneas.	si	-	-	-	Divulgación de los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la exposición a la radiación no ionizante Seguir las normas y procedimientos seguros de trabajo.	Uso de los EPP (camisa de manga larga, Gafas de Sol, Guantes de Nitrilo).
10	60	III	Aceptable	10	Irritación de las vías respiratorias altas, Irritación de los ojos, Silicosis Enfermedad cronica.	Sí	-	-	-	Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la exposición por material particulado.	Uso de los EPP (Mascarilla contra material particulado). Gafas de seguridad.
10	40	III	Aceptable	10	Estrés, problemas emocionales.	Sí	-	-	-	Fomentar los programas de estilo saludable Fortalecer las vías de comunicación en la empresa Capacitar y entrenar al personal en el conocimiento de los riesgos psicosociales Planeación y organización de los trabajo	Entrega de EPP a todos los trabajadores a tiempo.
10	0	No requiere intervención	Aceptable	10	Bajo rendimiento laboral, Estrés, Accidente de trabajo, Retiro laboral.	Sí	-	-	-	Fomentar estilos de vida saludable. Fortalecer los espacios de comunicación en la empresa Apoyo profesional según sea la necesidad del caso particular.	Entrega de EPP.
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	Lesiones osteomusculares, espasmos, lumbalgias, incapacidad permantene parcial.	si	-	-	-	Educar a los trabajadores en el levantamiento y manipulación de las cargas. Informar a los trabajadores sobre los efectos y las consecuencias de adoptar posturas repetitivas. Realizar ejercicios de precalentamiento periódicos. Mantenimiento preventivo de equipo y maquinaria.	Entrega de EPP.
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	Espasmos, distenciones, Enfermedades ocupacionales de tipo osteomuscular, perdida de capacidad laboral permante parcial o total.	si	-	-	-	A través del desarrollo de campañas de prevención ejecutar actividades direccionadas al manejo postural y levantamiento de cargas. Realizar ejercicios de precalentamiento físico antes de iniciar los trabajos. Ubicar avisos alusivos al riesgo de cargar pesos no permitidos. Utilizar ayuda mecánica para pesos superiores a 25 kilos. Realizar charlas con el personal sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a movimientos repetitivos.	Entrega de EPP.
10	60	III	Aceptable	10	Fracturas, golpes, atrapamiento, Muerte.	si	-	-	Centro de acopio para almacenamiento de equipos de trabajo, materiales, insumos y herramientas.	Seguir normas y procedimientos seguros de trabajo. Ubicar paleteros en el área que sirvan de referencia al personal que labora en los equipos que realizan actividades de remoción de masa. Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a las actividades de remoción de tierra.	Entrega de elementos de protección personal.
10	60	III	Aceptable	10	Amputación, fractura, golpes, muerte.	si				Seguir las acciones establecidas en los ATS específicos para el desarrollo de trabajos simultáneos Divulgar a todos las personas involucradas en operaciones simultaneas los peligros, riesgos y medidas de control asociadas	Uso de EPP (botas de seguridad, casco, guantes)
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	* Muerte por electrocución * Quemaduras por electricidad graves o severas con incapacidad permanente parcial.	si	-	-	-	Seguir las recomendaciones establecidas en los procedimientos y normas de trabajo. Señalizar las redes de media y alta tensión que se ubiquen a lo largo del proyecto. Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas al contacto con redes eléctricas. Controlar y hacer seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivos de la maquinaria y equipos de trabajo electricos.	Entrega EPP dialectricos.
10	40	III	Aceptable	10	Muerte del trabajador por accidentes de transito.	Sí	-	-	-	Capacitación en prevención del riesgo de seguridad vial. Socialización peligros y riesgos asociados.	Entrega de EPP.
10	0	No requiere intervención	Aceptable	10	Lesiones graves incapacitantes por exposición a factores de vecindad o	Sí	-	-	-	Realizar capacitación sobre emergencias, manejo de extintores y primeros auxilios *Divulgar el plan de emergencias, análisis de vulnerabilidad.*Implementar MEDEVAC. *Divulgar procedimientos operativos normalizados de emergencias *Realizar inspección de seguridad a extintores *Realizar simulacro periodicamante	Entrega de EPP.
10	40	III	Aceptable	10	Atrapamiento, golpes, fracturas, Muerte.	si	-	-	-	Activacion del plan de emergencia. Capacitación brigadas de emergencias. Botiquin de mergencias.	Entrega de EPP.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901162915-0

MATRIZ DE IDENTIFIC

CONTRATO	OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
PROCESO/AREA/ETAPA:	Movimiento de Tierra
FECHA DE ACTUALIZACION	3/07/2021

PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA		PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	HORAS DE EXPOSICION DIA	CONTROLES EXISTENTES			EVA				
				SI	NO	Clasificación	Descripción			Fuente	Medio	Individúo	Nivel de deficiencia (ND)		Nivel de Exposición (NE)		Nivel de Probabilidad (NDxNE)
MOVIMIENTO DE TIERRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MUNICIPIO ARENAL-DPTO BOLIVAR - COLOMBIA RURAL	CONFORMACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA	Conformación vía, extendido de material granular, compactación de vía,conformación de cuneta,conformación de batea.	x		Biológico	Picaduras de insectos, Mordeduras, contacto con fluidos biologicos peligrosos.	Enfermedades como: El Dengue, fiebre amarilla, otras infecciones cutaneas, Rabia, chinkungufia.	8	-	Fumigaciones periodicas de las zonas de almacenamiento del proyecto.	Charlas de seguridad sobre riesgo biologico Elementos de Protección Personal.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Biológico	Infecciones respiratorias por COVID - 19.	Fiebre - Dolor de Cabeza - Diarrea - Malestar General - Tos seca - Problemas respiratorios graves o severos - Muerte.	8	-	Ubicación puntos de desinfección. - Lavamanos.	Campañas de prevención del riesgo biologico - Entrega de tapabocas - Entrega guantes de nitrilo - Pausas activas - Control de temperatura.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Molestias e irritación Enfermedad temporal que produce malestar - Insolación.	8	-	Adecuación de puntos de descanso con sombra para realización de pausas activas. Adecuación de puntos de hidratación.	uso de EPP. Camisa manga larga, protector solar, Gafas de Sol.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Físico	Ruido (de impacto intermitente, continuo)	Malestar, dolor decabeza, perdida de audicion .	8	-	-	Uso de Epp protectores auditivos de copa.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Químico	Material particulado	irritaciones del ojo por material particulado - Infecciones respiratorias	8	-	-	Charlas de seguridad, sobre uso de EPP. Mascarilla respiratoria - Gafas de seguridad.	Medio	2	Frecuente	3	6
					x	Psicosocial	Caracteristicas del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Estrés laboral, paralisis facial, dolor de cabeza.	16	-	Distribución de equipos de trabajo de acuerdo a su actividad con la finalidad de evitar diferencia o roces entre areas.	Charlas de manejo del estrés. Relaciones interpersonales.	Medio	2	Ocasional	2	4
					x	Psicosocial	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).	estrés laboral, paralisis facial, dolor de cabeza	8	-	-	Charlas de motivación, jornadas de estilos de vida y trabajo saludable - Pausas Activas	Bajo	0	Ocasional	2	0
				x		Biomecánicos	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal- dolores lumbares o articulares en estremidades superiores inferiores y espalda.	8	-	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos de trabajo. Inspecciones de seguridad.	Entrega de elementos de protección personal. Pausas Activas. Capacitación estilos de vida saludable y ergonomía postural.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Biomecánicos	Movimiento repetitivo	Laceraciones; heridas profundas; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	8	-	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos de trabajo. Inspecciones de seguridad.	Charlas sobre Higiene postural. Aplicación de Pausas Activas. Entrega de EPP.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Seguridad	locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal.	8	-	Jornadas de orden y aseo.	Capacitación de orden y aseo. Entrega de EPP. Pausas Activas. Capacitación estilos de vida saludable.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Seguridad	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Laceraciones; heridas profundas; quemaduras de primer grado; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	8	-	-	Charlas sobre los peligros y riesgos asociados a la actividad	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Seguridad	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal. Quemaduras graves.	8 (Aplica cuando no hay ose de actividad por excaves de material)	-	Señalización y demarcación de la presencia de redes eléctricas. Mantenimineto preventivo y correctivo de maquinaria y equipos electricos.	uso de EPP dieléctricos. Capacitación en prevención del riesgo electrico.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		x	Accidentes de Transito	Lesiones incapacitantes por accidentes de transito, fracturas o laceraciones.	8	-	Señalización y demarcación de vías de trabajo.	Socialización plan de trabajo, entrega de EPP.	Medio	2	Ocasional	2	4
					x	Naturales	Derrumbe o deslizamientos de tierra.	Laceraciones; heridas profundas; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos, muerte.	8	-	Inspección del lugar donde se va realizar las actividades. Conformación y capacitación de la brigada de emergencias. Capacitación de plan de emergencias en sitio.	Uso de EPP.	Medio	2	Ocasional	2	4

CACION DE PELIGROS Y RIESGOS

LUACION DEL RIESGO					VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia		Valoración Nivel de Riesgo	Interpretación Nivel de Riesgo		Numero de Expuestos	Peor Consecuencia	Existencia Requisito Legal Específico Asociado (Si o No)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos Señalización Advertencia	EPP
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	14	Enfermedades como: El Dengue, Chages, fiebre amarilla, Tétano, Paludismo, Hepatitis B, VIH, Leishmaniosis y otras infecciones cutáneas y sistémicas etc.	Si	-	-	-	Mantener el orden y aseo en los frentes de trabajo. Divulgación al personal sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas al riesgo ofidico. Capacitar y entrenar a las brigadas de emergencia en atención de primeros auxilios. Programar campañas de prevención en temas relacionados con el riesgo ofidico (Mordedura de serpiente).	Uso de los EPP (Botas caña alta y guantes)
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	14	Muerte del trabajador por contagio de COVID - 19.	Si	-	-	-	Campañas de prevención del COVID - 19. Pausas Activas. Instalación de puntos de hidratación. Medidas de distanciamiento. Lavado de manos. Puntos de desinfección.	Entrega de EPP (Tapabocas)
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	14	Insolación, Deshidratación, Fatiga Física, lesiones cutaneas.	si	-	-	-	Divulgación de los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la exposición a la radiación no ionizante Seguir las normas y procedimientos seguros de trabajo.	Uso de los EPP (camisa de manga larga, Gafas de Sol, Guantes de Nitrilo).
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	11	Hipoacusia neurosensorial, sordera, fatiga, estrés.	Si	-	-	-	Mantenimiento Preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo. Realizar campañas de prevención del ruido. Capacitar al personal expuesto al riesgo de ruido.	Uso de los EPP (protección sencilla y doble dependiendo de los decibeles a los cuales este expuesto) Tapa oidos - Protector Auditivo.
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	13	Irritación de las vías respiratorias altas, Irritación de los ojos, Silicosis Enfermedad cronica.	Si	-	-	-	Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la exposición por material particulado.	Uso de los EPP (Mascarilla contra material particulado). Gafas de seguridad.
Bajo	Leve	10	40	III	Aceptable	14	Estrés, problemas emocionales.	Si	-	-	-	Fomentar los programas de estilo saludable Fortalecer las vias de comunicación en la empresa Capacitar y entrenar al personal en el conocimiento de los riesgos psicosociales Planeación y organización de los trabajo	Entrega de EPP a todos los trabajadores a tiempo.
0	Leve	10	0	No requiere intervención	Aceptable	14	Bajo rendimiento laboral, Estrés, Accidente de trabajo, Retiro laboral.	Si	-	-	-	Fomentar estilos de vida saludable. Fortalecer los espacios de comunicación en la empresa Apoyo profesional segín sea la necesidad del caso particular.	Entrega de EPP.
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	11	Lesiones osteomusculares, espasmos, lumbalgias, incapacidad permantene parcial.	si	-	-	-	Educar a los trabajadores en el levantamiento y manipulación de las cargas. Informar a los trabajadores sobre los efectos y las consecuencias de adoptar posturas repetitivas. Realizar ejercicios de precalentamiento periódicos. Mantenimiento preventivo de equipo y maquinaria.	Entrega de EPP.
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	11	Espasmos, distenciones, Enfermedades ocupacionales de tipo osteomuscular, perdida de capacidad laboral permante parcial o total.	si	-	-	-	A través del desarrollo de campañas de prevención ejecutar actividades direccionadas al manejo postural y levantamiento de cargas. Realizar ejercicios de precalentamiento físico antes de iniciar los trabajos. Ubicar avisos alusivos al riesgo de cargar pesos no permitidos. Utilizar ayuda mecánica para pesos superiores a 25 kilos. Realizar charlas con el personal sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a movimientos repetitivos.	Entrega de EPP.
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	13	Fracturas, golpes, atrapamiento, Muerte.	si	-	-	Centro de acopio para almacenamiento de equipos de trabajo, materiales, insumos y herramientas.	Seguir normas y procedimientos seguros de trabajo. Ubicar paleteros en el área que sirvan de referencia al personal que labora en los equipos que realizan actividades de remoción de masa. Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a las actividades de remoción de tierra.	Entrega de elementos de protección personal.
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	13	Amputación, fractura, golpes, muerte.	si				Seguir las acciones establecidas en los ATS especificos para el desarrollo de trabajos simultáneos Divulgar a todos las personas involucradas en operaciones simultaneas los peligros, riesgos y medidas de control asociadas	Uso de EPP (botas de seguridad, casco, guantes)
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	4	* Muerte por electrocución * Quemaduras por electricidad graves o severas con incapacidad permanente parcial.	si	-	-	-	Seguir las recomendaciones establecidas en los procedimientos y normas de trabajo. Señalizar las redes de media y alta tensión que se ubiquen a lo largo del proyecto. Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas al contacto con redes eléctricas. Controlar y hacer seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivos de la maquinaria y equipos de trabajo electricos.	Entrega EPP dialectricos.
Bajo	Leve	10	40	III	Aceptable	12	Muerte del trabajador por accidentes de transito.	Si	-	-	-	Capacitación en prevención del riesgo de seguridad vial. Socialización peligros y riesgos asociados.	Entrega de EPP.
Bajo	Leve	10	40	III	Aceptable	14	Atrapamiento, golpes, fracturas, Muerte.	si	-	-	-	Activacion del plan de emergencia. Capacitación brigadas de emergencias. Botiquin de mergencias.	Entrega de EPP.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) LA OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No 003 DEL 2021



INFORME N°02
CAPITULO 8– PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
01 DE JULIO DEL 2021 HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2021

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. GENERALIDADES 3

2. OBJETIVO DEL PROGRAMA 3

3. ALCANCE 3

4. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO 4

4.1 LOCALIZACION DEL MUNICIPIO 4

4.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO 5

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS 6

8. SEÑALIZACION SITIO DE OBRA 10

9. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL UTILIZADOS. 11

15. MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS 15

16. AUSENTISMO 16

17. CONCLUSIONES 16

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

1. GENERALIDADES

El CONSORCIO VIA RURAL viene implementando el mantenimiento y mejoramiento en las vías rurales del municipio de Arenal sur de Bolívar de acuerdo con el cronograma y plan operativo del proyecto, el programa de SST es ejecutado de manera permanente, continuo, planificado, evaluable y ajustable, de acuerdo con las condiciones y etapas de su desarrollo, el cual se rige por las normas legales vigentes y la metodología técnica propia de la disciplina.

Por lo anterior se ha dispuesto personal de la comunidad y contratista para la ejecución del proyecto, es indispensable salvaguardar la seguridad de las partes interesadas pertinentes del proyecto, por lo tanto, semanal y periódicamente se ejecutan actividades pensadas en la prevención de accidentes trabajo o enfermedades laborales que puedan causar cualquier alteración fisiológica o psicológica en los individuos.

2. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Planear, ejecutar y evaluar las actividades de seguridad y salud en el trabajo, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de todo el personal vinculado al Constructor de la obra a través de la aplicación de programas y normas de seguridad en los frentes de trabajo, en forma integral e interdisciplinaria.

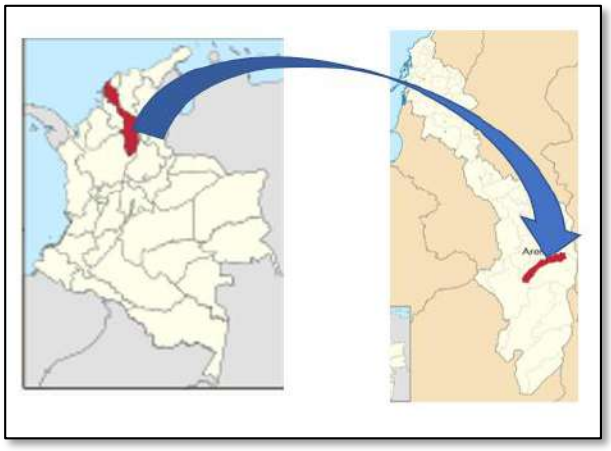
3. ALCANCE

Proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de sus actividades practicando lo reglamentado en las normas aplicables a la seguridad y salud en el trabajo.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

4. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

4.1 LOCALIZACION DEL MUNICIPIO



Localización General, Municipio de Arenal Sur de Bolívar

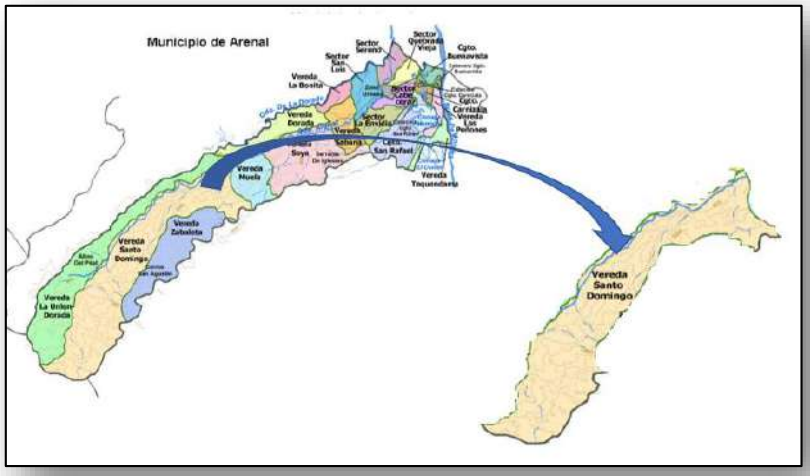
Coordenadas	**8°27'32"N 73°56'29"O**
Año de constitución	1996
Ordenanza departamental	N° 18 del 16 de mayo de 1996
Primer Alcalde	Fernando Tafur
Primeros pobladores	Fundado por habitantes del Municipio de Morales

El Municipio de Arenal del Sur se encuentra localizado a sur-este del Departamento del Bolívar (Costa Atlántica) tiene una extensión de 534 Km2, su territorio se extiende desde la Serranía de San Lucas, en el sur, hasta la zona pantanosa del Cerro de Gómez en la vereda Sereno en el Norte. Está ubicado a 65 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio 29ºC.

La posición geoespacial del municipio está comprendida entre los paralelos 73º 52’ hasta los 74º 18’ de longitud, Occidental y los 8º 18’ y los 8º 29’ de latitud Norte del meridiano Greenwich. Limita por el norte con el municipio de Río Viejo, por el Este con el municipio de Morales, por el Oeste, también, con el municipio de Río Viejo y de Montecristo y por el sur nuevamente con el municipio de Morales. Lo constituyen los corregimientos de: Buenavista, San Rafael y Carnizala y las veredas de Los Peñones, Tequendama, Paraíso, Caña Braval, Muela, la Sabana, Santo Domingo, Sereno, Soya, Zabaleta, La Bonita, La Dorada y Unión Dorada.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

4.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO



Localización de la vereda Santo Domingo del Municipio de Arenal sur de Bolívar.

El proyecto de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales se desarrolla en vías terciarias en la vereda de Santo Domingo del Municipio de Arenal sur de Bolívar.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas en obra desde el 01 de julio del 2021 hasta el 30 de julio del 2021 se describen a continuación.

Se viene adelantando adecuación de la vía con maquinaria, descapote, seriado, replanteo del terreno, movimientos de tierra, conformado y doblado del acero, acopio de material pétreo para la ejecución de placa huellas, instalación de la señalización en los frentes de obra, se llevó a cabo el control de temperatura del personal en obra, en la realización de las charlas y capacitaciones que se llevaron a cabo en el presente periodo se hizo énfasis en la promoción de prevención y control de la salud de los trabajadores protegiéndolos de esta forma de los peligros derivados del trabajo. se realiza la entrega de EPP al personal vinculado para la ejecución del contrato, mediante charlas y capacitaciones realizadas se les informó a los trabajadores sobre los temas de SST, riesgos y peligros a los que están expuestos durante la etapa laboral adicional a esto se capacita al personal en temas de medio ambiente, manejo y disposición de los residuos, bioseguridad y protección personal ante emergencia sanitaria por COVID-19.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

6. RECURSOS HUMANOS.

A la fecha del presente informe el CONSORCIO VIA RURAL ARENAL, empresa la cual es la encargada de ejecutar las actividades constructivas del contrato en mención, cuenta con personal idóneo con experiencia, personal el cual está distribuido de la siguiente forma en el proyecto ejecutando las actividades relacionadas frente a su cargo.

CARGO	N° TRABAJADORES	DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS	CONTROLES APLICADOS
OPERARIOS DE VOLQUETA.	4	Realizar el movimiento de tierra de un ponto a otro.	Preoperacional, uso de EPP, charlas de SST, documentos vehículos, charlas de inducción a labor.
OPERARIOS DE RETRO EXCAVADORA	2	Realizar la extracción de tierra de un punto específico para realizar replanteo del terreno.	Preoperacional, uso de EPP, charlas de SST, documentos vehículos, charlas de inducción a labor
OPERARIOS DE MOTONIVELADORA.	2	Realzar la nivelación del terreno intervenido.	Preoperacional, uso de EPP, charlas de SST, documentos vehículos, charlas de inducción a labor
OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	1	Realizar la vibración y la compactación del terreno a intervenir.	Preoperacional, uso de EPP, charlas de SST, documentos vehículos, charlas de inducción a labor
TRABAJADOR DE OBRA CIVIL	5	Descripción por frente de trabajo	Entrega de EPP, inspección de seguridad, inspección de equipos y herramientas, charlas de seguridad, charlas de inducción a labor.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

7. MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES ACTUALES.

A la fecha del presente informe se han ejecutado actividades relacionadas con movimiento de tierra, transporte de materiales pétreos y de construcción, actividades en las cuales se ha necesitado de maquinaria las cuales se relacionan a continuación.

- Volquetas
- Motoniveladora
- Retroexcavadora
- Vibro compactador
- Pajarita

Se anexa relación de maquinaria (**ver anexo N°01)**. Se anexa registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Volquetas



Pajarita



Vibro compactador



Retroexcavadora

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

 Bollbozer	 volqueta

Durante la ejecución de obra en el periodo comprendido entre 01 de juli y el 30 de julio del 2021, se han utilizado los equipos y herramientas relacionadas a continuación:

- Palas
- Baldes
- Martillos
- Picas
- Machete
- Mangueras
- Entre otros.

Y de mas herramientas las cuales se relacionan en el formato de herramientas anexo (**VER ANEXON°02).** Se anexa registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
 Acopio de herramientas	 Acopio de herramientas

Las actividades de SST se han desarrollado conforme a lo establecido en el PAGA capítulo 8 tratando en todo momento de cumplir con los estándares planteados para el presente informe.

8. SEÑALIZACION SITIO DE OBRA

Se ha realizado la señalización en la obra mediante la instalación de señales preventivas, informativas, y de bioseguridad las cuales son de vital importancia para el buen desempeño de las actividades constructivas y el cuidado de los empleados y persona ajena a la obra, todo esto con el fin de prevenir y controlar accidentes. Se anexa registro fotográfico de señalización en obra.

<table>
<tr><th colspan="2">REGISTRO FOTOGRAFICO</th></tr>
<tr><td>
Señalización acopio de combustible</td><td>

Señalización punto de encuentro , uso de EPP</td></tr>
<tr><td>
Señalización punto de desinfección, toma de temperatura</td><td>

Señalización vial</td></tr>
</table>

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

9. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL UTILIZADOS.

Se realizó la entrega de elementos de protección personal EPP a cada empleado vinculado al CONSORCIO VIA RURAL ARENAL al ingreso a obra los cuales se irán renovando de manera periódica o conforme sea necesario renovarlo por desgaste.

Se realiza registro de entrega de dotación mediante acta de entrega de dotación en la que se contempla el EPP entregado, la cantidad, fecha de entrega y la forma del trabajador a satisfacción de lo entregado para su protección. Se anexa acta de entrega de dotación **(VER ANEXO. N° 03).** a continuación, se presenta registro fotográfico de la actividad de entrega de elementos de protección personal.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Entrega de dotacion	Entrega diaria de tapabocas

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

10. SEGURIDAD VIAL

Se realizó capacitación al personal del cuerpo de maquinaria que inicia actividades de conformación y adecuación de la vía el 11 de mayo del 2021, la charla se rigió a temas concernientes a la seguridad vial, a los riesgos a los que se está expuesto, autocuidado, medidas de bioseguridad en el área de trabajo, inspección condiciones técnico mecánica de los vehículos, se anexa acta de asistencia a capacitación (**anexo N°04)** a continuación se presenta registro fotográfico de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
 Capacitacion seguridad vial	 Capacitacion seguridad vial

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

11. EVENTOS NO DESEADOS OCURRIDOS. (ACCIDENTES – INCIDENTES).

A la fecha del presente informe se presentó la novedad de un (01) accidente laboral ocurrido el día 16 de julio, el evento sucedió mientras el operador cambiaba una llanta de repuesto del vehículo a su cargo donde sufre el desprendimiento de una uña por atrapamiento de su dedo, se realizó en debido seguimiento e investigación del caso, se evidenció que el evento sucedió por la no utilización de los guantes de seguridad que se les sumista semanalmente a los operadores para realizar actividades de mantenimiento de la maquinaria. Se reincorpora al operador a los dos días cumplida su incapacidad.

11.1 ACCIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA.

Debido a la eventualidad ocurrida se realizaron charlas de seguridad sobre la importancia del buen uso de los EPP con el fin prevenir accidentes de trabajo, incidentes laborales en el proyecto buscando controlar los riesgos de manera eficiente con las actividades de promoción y prevención mencionadas anteriormente. se anexa acta de asistencia a capacitación (**anexo N°04).**

12. CASOS COVID – 19 REPORTADOS.

A la fecha del presente informe se presentó la novedad de un (01) caso positivo para COVID-19 el día 12 de julio del 2021, se realiza el aislamiento y seguimiento al operador, se recomendó aislamiento y seguir indicaciones del médico. Se realiza el aislamiento y seguimiento conforme a lo establecido en el protocolo de bioseguridad del proyecto que se ha creado de acuerdo con los lineamientos y requisitos legales dados por el ministerio de salud y organización mundial de la salud OMS para la contingencia de la amenaza por COVID-19.

Entre los controles que actualmente se emplean para la prevención y mitigación de este riesgo son:

- Uso de tapabocas
- Lavado de manos
- Distanciamiento
- Puntos de hidratación
- Capacitaciones

Se anexa registro de asistencia a capacitación 13 de julio (**ver anexo N°05)**, 23 de julio (**ver anexo N°06)**, 27 de julio del 2021(**ver anexo N°07)** ¸se relaciona registro fotográfico de implementación de medidas de bioseguridad.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Capacitacion - BIOSEGURIDAD	Control de temperatura

13. CHARLAS DE SEGURIDAD 10 MINUTOS.

A la fecha del presente informe se han realizado las charlas de seguridad preoperacionales relacionadas a continuación:

- Charlas de prevención de accidentes **(ANEXO 08)**
- Charlas de bioseguridad. **(ANEXO 05), (ANEXO 06), (ANEXO 07).**
- Charlas de manejo de residuos. **(ANEXO 08)**
- Charlas de importancia EPP **(ANEXO 06)**

Se anexan registro de las charlas realizadas. **(ANEXO 08).**

14. INSPECCIONES DE SEGURIDAD HALLAZGOS.

Debido a que se ha puesto en práctica actividades de orden y aseo no se registran hallazgos negativos, se inspecciona el centro de acopio, almacenamiento de combustible, almacenamiento de acero, y se evidencia un buen funcionamiento. Se anexa registro fotográfico.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Centro de acopio	Centro de acopio de combustible
	
Centro de acopio de acero	Orden y aseo en centro de acopio de acero

15. MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS

Se adjunta el archivo digital al presente informe de la matriz de identificación de peligros y riesgos de la actividad movimiento de tierra actualizada al 03 de julio del 2021 y administrativo, la cual es la actividad que a la fecha del presente informe se viene realizando en el frente de obra. (**ver anexo digital ANEXO N°09).**

16. AUSENTISMO

A la fecha del presente informe se presenta la novedad de incapacidad por el término de dos días, el cual se evidencia en el archivo digital de ausentismo (**ver anexo digital ANEXO N°10).**

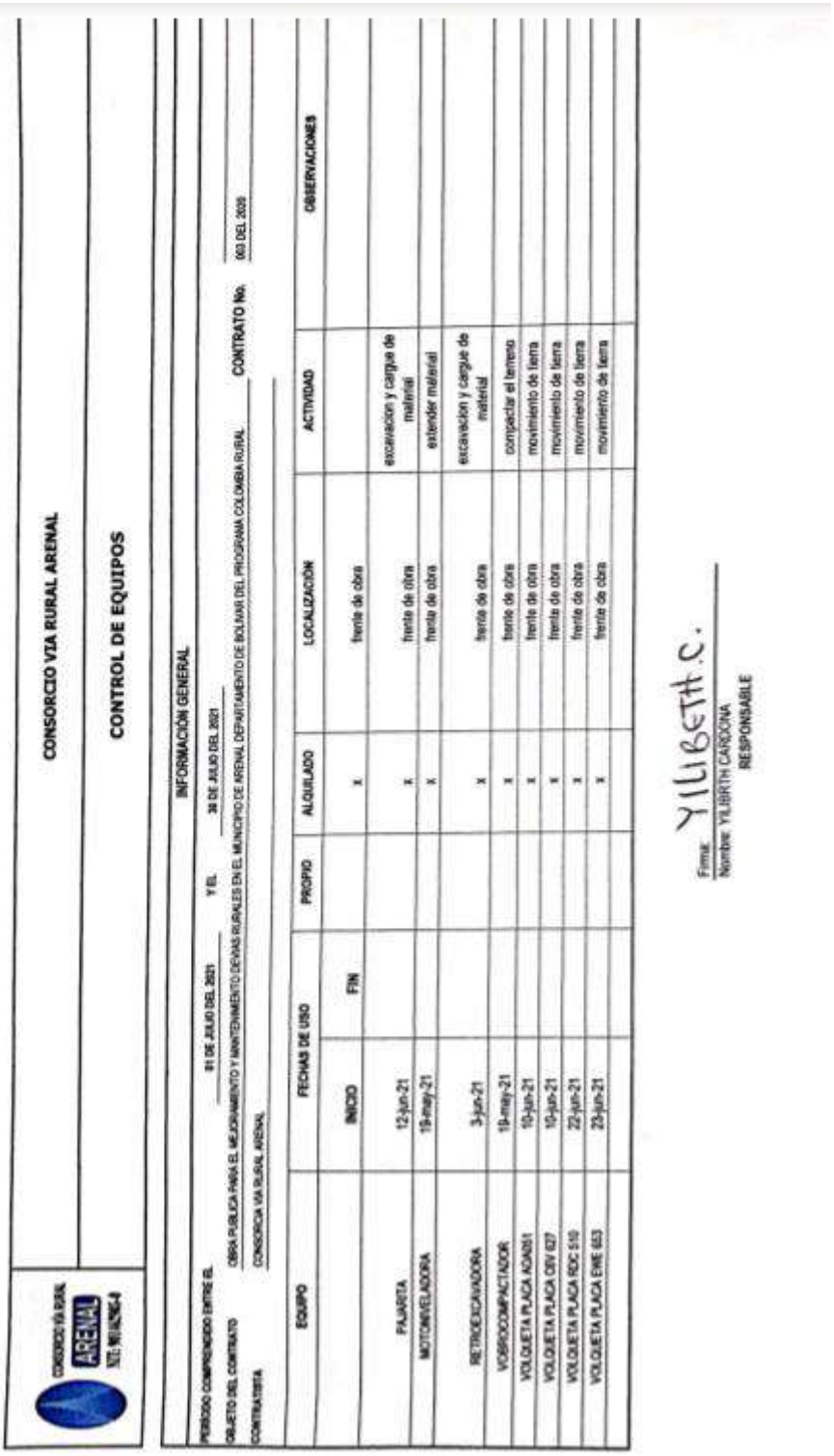
17. CONCLUSIONES

De acuerdo con la observación realizada y soportes suministrados se evidencia que las actividades de prevención y promoción de la seguridad y salud en el trabajo se cumplen de acuerdo con los tiempos y cronogramas establecidos.

Adicional a esto se cuenta con el apoyo de los líderes de procesos para la ejecución de las actividades de SST con el fin de evitar pérdidas materiales, económicas y humanas por eventos no deseados, por lo tanto el SG-SST es conveniente y adecuado para el proyecto de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL el cual es ejecutado por el CONSORCIO VIA RURAL ARENAL de modo que se recomienda seguir con la ejecución y apoyo de las actividades del programa SST.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

(ANEXO N°01).
RELACIÓN DE MAQUINARIA



CONSORCIO VIA RURAL ARENAL

CONTROL DE EQUIPOS

INFORMACIÓN GENERAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31 DE JULIO DEL 2021 Y EL 30 DE JULIO DEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO OBRA PUBLICA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL CONTRATO No. 003 DEL 2020

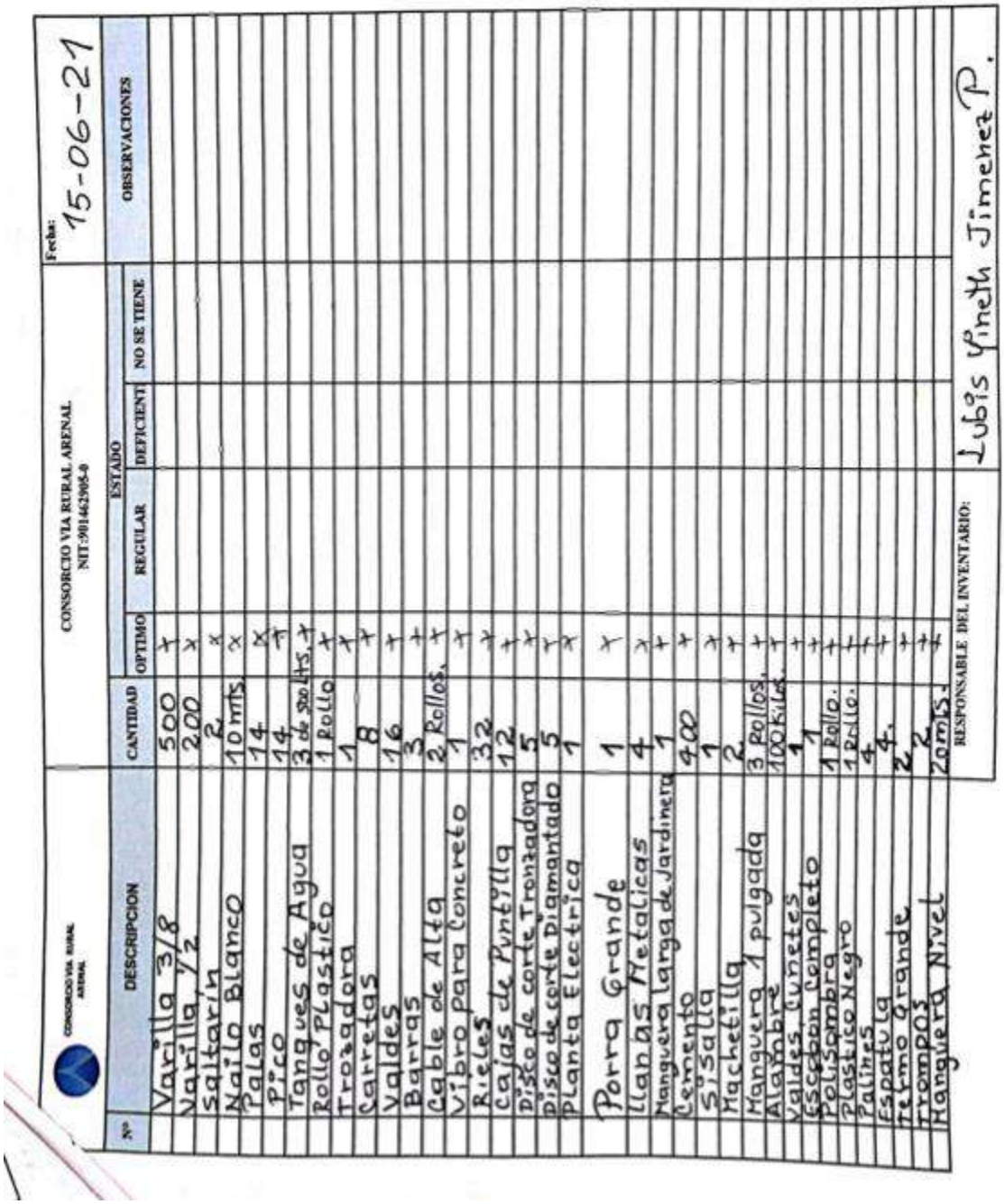
CONTRATISTA CONSORCIA VIA RURAL ARENAL

EQUIPO	FECHAS DE USO		PROPIO	ALQUILADO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
	INICIO	FIN					
PAJARITA	12-jun-21			x	frente de obra	excavacion y cargue de material	
MOTONIVELADORA	19-may-21			x	frente de obra	extender material	
RETROEXCAVADORA	3-jun-21			x	frente de obra	excavacion y cargue de material	
VOBROCOMPACTADOR	19-may-21			x	frente de obra	compactar el terreno	
VOLQUETA PLACA XOA051	10-jun-21			x	frente de obra	movimiento de tierra	
VOLQUETA PLACA OBV 827	10-jun-21			x	frente de obra	movimiento de tierra	
VOLQUETA PLACA RDC 510	22-jun-21			x	frente de obra	movimiento de tierra	
VOLQUETA PLACA EWE 653	23-jun-21			x	frente de obra	movimiento de tierra	

Firma: YILIBETH C.
Nombre: YILIBRTH CARDONA
RESPONSABLE

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

(ANEXON°02).
FORMATO DE HERRAMIENTAS ANEXO



CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

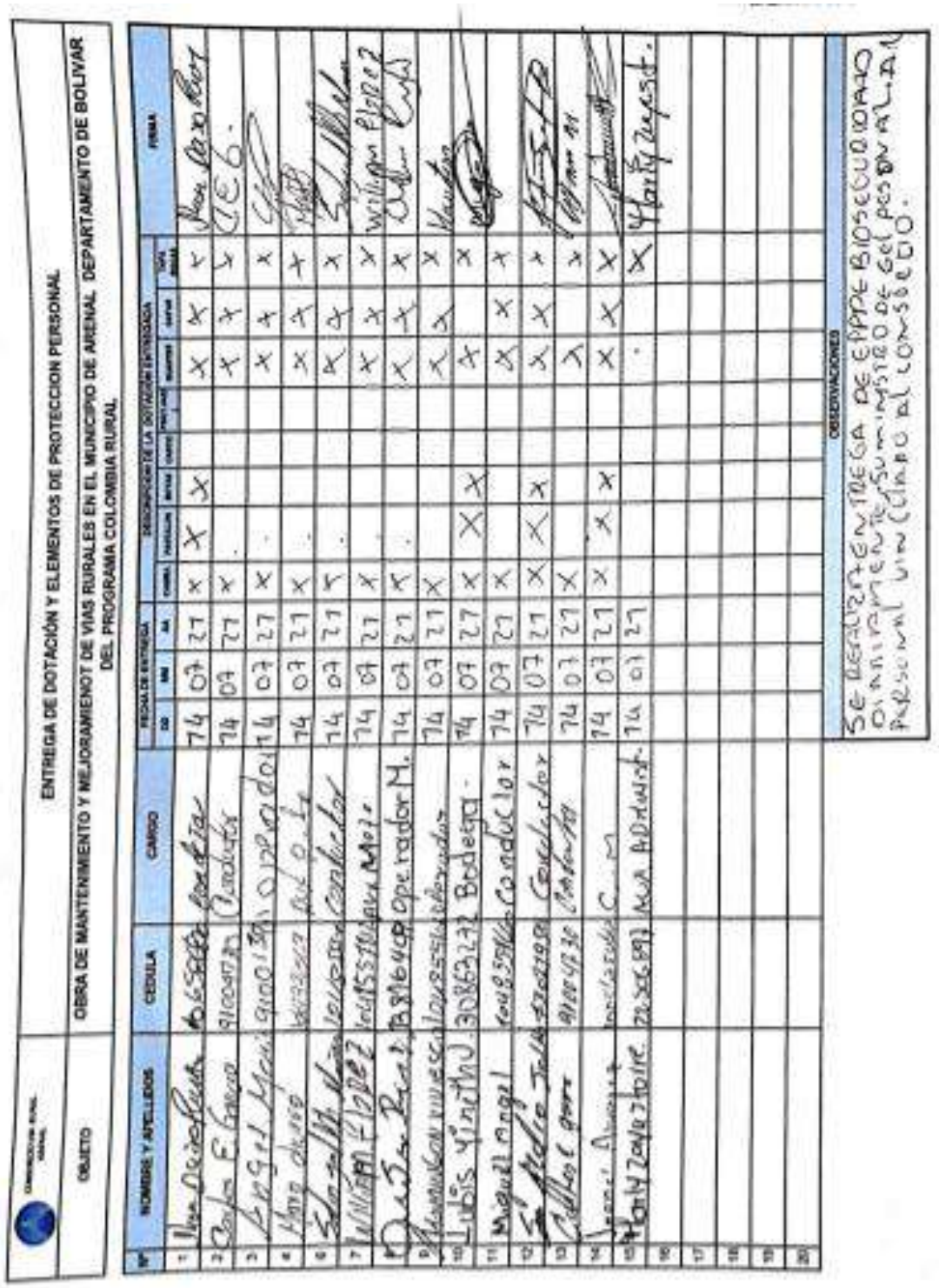
Fecha: 15-06-21

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO				OBSERVACIONES
			OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
	Varilla 3/8	500	x				
	Varilla 1/2	200	x				
	saltarin	2	x				
	Nailo Blanco	10 mts	x				
	Palas	14	x				
	Pico	14	x				
	Tanques de Agua	3 de 300 LTS	x				
	Rollo Plastico	1 Rollo	x				
	Troqadora	1	x				
	Carretas	8	x				
	Valdes	16	x				
	Barras	3	x				
	Cable de Alta	2 Rollos	x				
	Vibro para Concreto	1	x				
	Rieles	32	x				
	Cajas de Puntilla	12	x				
	Disco de corte Trontadora	5	x				
	Disco de corte Diamantado	5	x				
	Planta Electrica	1	x				
	Porra Grande	1	x				
	Llanas Metalicas	4	x				
	Manguera larga de Jardineria	1	x				
	Cemento	400	x				
	Sisalla	1	x				
	Machetilla	2	x				
	Manguera 1 pulgada	3 Rollos	x				
	Alambre	100 Kls	x				
	Valdes Cunetes	1	x				
	Escoba Completo	1	x				
	Polisombra	1 Rollo	x				
	Plastico Negro	1 Rollo	x				
	Palines	4	x				
	Espatula	4	x				
	Ritmo Grande	2	x				
	Trompos	2	x				
	Manguera Nivel	20 mts	x				

RESPONSABLE DEL INVENTARIO: Lubis Yineth Jimenez P.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

(ANEXO. N° 03).
ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN



ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

OBJETO: OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENOT DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA DE ENTREGA			DESCRIPCION DE LA DOTACION ENTREGADA								FIRMA
				DD	MM	AA	CAMISA	PANTALON	BOTAS	CASCO	PROTECTOR AUDITIVO	GUANTES	GAFAS	TAPA BOCAS	
1	Ivan Deavila	1065	Residente	24	07	21	X	X	X			X	X	X	
2	Carlos Echavez	91	Practicante	24	09	21	X					X	X	X	
3	Eduardo Mendoza	9100	Operador	24	07	21	X					X	X	X	
4	Hans Arias		Aux. Ing.	24	07	21	X					X	X	X	
5	Edwin Martinez		Conductor	24	09	21	X					X	X	X	
6	Luis Fernando Mejia		Operador M.	24	09	21	X					X	X	X	
7	Duvan Ramos	1065	Operador M.	24	09	21	X					X	X	X	
8	Alexander Hernandez		Ayudante	24	09	21	X					X	X	X	
9	Luis Martinez	3086	Bodega	24	09	21	X	X	X			X		X	
10	Miguel Angel	1065	Conductor	24	09	21	X					X	X	X	
11	Jose Mejia	1065	Conductor	24	07	21	X	X	X			X	X	X	
12	Guillermo Perez	9100	Operador	24	07	21	X					X		X	
13	Jesus Alvarez		Conductor	24	09	21	X	X	X			X	X	X	
14	Yonly Zapata	1065	Aux. Ambiental	24	09	21									
15															
16															
17															
18															
19															
20															

OBSERVACIONES

SE REALIZA ENTREGA DE EMPAQUE BIOSEGURIDAD DONADO POR LA ARL POSITIVA, SUMINISTRO DE GEL PERSONAL Y UNO CUMPLIDO AL COMISIONADO.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

(ANEXO N°04)

ACTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitación: FACTORES DE LA VIA, SST, PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES.	Fecha: 13/JULIO/2027
Conferencista: YILIBETH.	
Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PREGUNTAS A LOS ASISTENTES	Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Yineth J.	30.863.272	Bodega	
2	Angel Mauricio	91001381	Operador	
3	Leonel Alvarez	1005675060	C. M	
4	Sebastian Moreno	1045555411	Conductor	
5	William Pinto	1149551812	AUX. MTTO	
6	Hamilton Vivero	1082554126	Operador	
7	Jhon Daiber Cortes	1065868206	Conductor	
8	Carlos E Garcia	91 00 47 30	Conductor	
9	Hans Olivera	1062876569	AUX R/TO	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

(ANEXO 05)

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN –ACTA DEL 13 DE JULIO

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	**ASISTENCIA A CAPACITACION**

Tema y objetivo de la capacitación: **SST**, FACTORES DE RIESGOS EN LA VIA, LAVADO DE MANOS, BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, DISPOSICION FINAL DE LOS TAPABOCAS, LAVADO DE HERRAMIENTA

Fecha: 13/JULIO/2021

Conferencista: YILIBETH.

Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PREGUNTAS A LOS ASISTENTES

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Lubis Yineth J.	30.863.272	Bodega	
2	Angel Mali	91001381	Operador	
3	Jeanel Alvarez	1005[illegible]60	C M	
4	[illegible]	1045555471	Conductor	
5	WILLIAM [illegible]EZ	1045557812	AUXILIAR	
6	HAMINGON VIVIESCA	1142554[illegible]	Operador	
7	Jhon Dairo Jaimes	1017[illegible]	Conductor	
8	Carlos E Garcia	91004730	Oficial Electricista	
9	Hora diurna	1062316569	Aux Retro	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

(ANEXO 06)

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN –ACTA DEL 23 DE JULIO

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitación: SEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, PRACTICA BUEN LAVADO DE MANOS DISTANCIAMIENTO, EPP, INFORMATIVO PUNTOS DE DESINFECCION, BUEN USO DE TAPABOCAS.

Fecha: 23/Julio/2021

Conferencista: YILIBETH.

Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES.

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA.

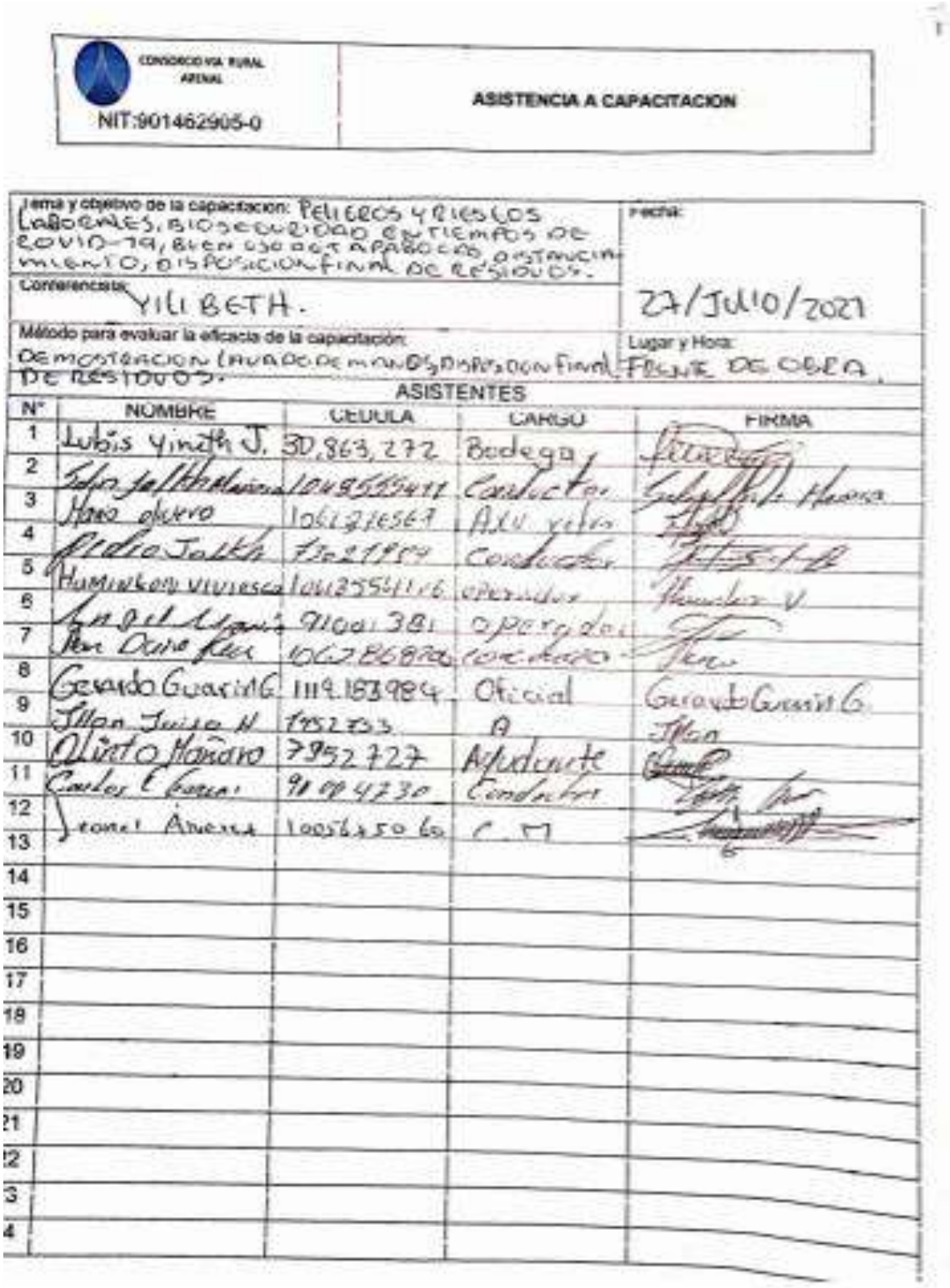
ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Maicol Duran	1062976569	Auxiliar	
2	Luis Yinet Jimenez	30.563.272	Bodega	
3	Sulay Alejandra Moreno	1005554477	Conductor	
4	C E G	9100 4730	Conductor	C E G
5	Mayerlin Pabon	1065808326	Conductor	
6	Angel Alonso	9001 38.	Operador	
7	Jhon Edwar Ubal	1064977441	Operador	
8	Freddy Perez	91 521 837	Maestro de obra	Freddy P.
9	Miguel Angel Mejia	1048557660	Conductor	
10	Leonel Alvarez	1005625060	C M	
11	Gerardo Guevara	1119183984	Oficial	Gerardo G.
12	Jhon Jairo M	7952753	A	Jhon
13	Leandro Franco	5'171.459	Ayudante	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

(ANEXO 07)

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN –ACTA DEL 27 DE JULIO



CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitacion: PELIGROS Y RIESGOS LABORALES, BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, BUEN USO DE APARATOS ESTANCAMIENTO, DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

Fecha: 27/JULIO/2021

Conferencista: YILI BETH.

Método para evaluar la eficacia de la capacitación: DEMOSTRACION LAVADO DE MANOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA.

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Lubis Yineth J.	30.863.272	Bodega	
2			Conductor	
3			AXU vias	
4			Conductor	
5			Operador	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

(ANEXO 08)

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitacion: CLASIFICACION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN OBRA, DISPOSICION FINAL RESIDUOS DE BIOSEGURIDAD.	Fecha: 23/JULIO/2021
Conferencista: YILIBETH	
Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PRACTICA DE DISPOSICION DE RESIDUOS.	Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ana divera	1062916169	Ayudante	
2	Lubis Yineth Jimenez	30.863.272	Bodeguera	
3	Yeison gabriel Herrera	1045[illegible]477	conductor	
4	CE 6	91004730	Conductor	CE 6
5	Norando Ruiz	1065[illegible]796	Conductor	
6	Angel Alexis	91001381	Operador	
7	Efraín Eduardo Vogel	1092157711	Operador	
8	Freddy Baez	91 521 632	Auxiliar de bodega	
9	Miguel Angel Mesa	1048556660	Conductor	
10	Leonel Alvarez	1005675060	C. PL	
11	Eduardo Garcia G.	1119183984	Oficial	
12	Yilon Julio H	7452753	A	Yilon
13	Leonardo Pizarro	5'471.459	Ayudante	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

MATRIZ DE IDENTIFICACIC

CONTRATO	OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
PROCESO/AREA/ETAPA:	Administrativo
FECHA DE ACTUALIZACION	3/07/2021

PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA		PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	HORAS DE EXPOSICION DIA	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO						
				SI	NO	Clasificación	Descripción			Fuente	Medio	Individúo	Nivel de deficiencia (ND)		Nivel de Exposición (NE)		Nivel de Probabilidad (NDxNE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	NI Cons
Administrativo	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MUNICIPIO ARENAL-DPTO BOLIVAR - COLOMBIA RURAL	GUÍA, LOGISTICA, PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA	DIRECCIONAMIENTO APOYO Y SOSTEN A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA	X		Biológico	Picaduras de insectos, Mordeduras, contacto con fluidos biologicos peligrosos.	Enfermedades como: El Dengue, fiebre amarilla, otras infecciones cutaneas, Rabia, chinkungulla.	8	-	Fumigaciones periodicas de las zonas de almacenamiento del proyecto.	Charlas de seguridad sobre riesgo biologico Elementos de Protección Personal.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Biológico	Infecciones respiratorias por COVID - 19.	Fiebre - Dolor de Cabeza - Diarrea - Malestar General - Tos seca - Problemas respiratorios graves o severos - Muerte.	8	-	Ubicación puntos de desinfección. - Lavamanos.	Campañas de prevención del riesgo biologico - Entrega de tapabocas - Entrega guantes de nitrilo - Pausas activas - Control de temperatura.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Molestias e irritación Enfermedad temporal que produce malestar.- Insolación.	8	-	Adecuación de puntos de descanso con sombra para realización de pausas activas. Adecuación de puntos de hidratación.	uso de EPP. Camisa manga larga, protector solar, Gafas de Sol.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve
				X		Químico	Material particulado	Irritaciones del ojo por material particulado - Infecciones respiratorias	8	-	-	Charlas de seguridad, sobre uso de EPP. Mascarilla respiratoria - Gafas de seguridad.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve
					X	Psicosocial	Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Estrés laboral, paralisis facial, dolor de cabeza.	8	-	Distribución de equipos de trabajo de acuerdo a su actividad con la finalidad de evitar diferencia o roces entre areas.	Charlas de manejo del estrés. Relaciones interpersonales.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Leve
					X	Psicosocial	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).	estrés laboral, paralisis facial, dolor de cabeza	8	-	-	Charlas de motivación, jornadas de estilos de vida y trabajo saludable - Pausas Activas	Bajo	0	Ocasional	2	0	0	Leve
				X		Biomecánicos	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal- dolores lumbares o articulares en estremidades superiores inferiores y espalda.	8	-	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos de trabajo. Inspecciones de seguridad.	Entrega de elementos de protección personal. Pausas Activas. Capacitación estilos de vida saludable y ergonomía postural.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Biomecánicos	Movimiento repetitivo	Laceraciones; heridas profundas; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	8	-	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos de trabajo. Inspecciones de seguridad.	Charlas sobre Higiene postural. Aplicación de Pausas Activas. Entrega de EPP.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Seguridad	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto)	Incapacidad temporal por caida con superficies irregulares.	8	-	Jornadas de orden y aseo.	Capacitación de orden y aseo. Entrega de EPP. Pausas Activas. Capacitación estilos de vida saludable.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve
				X		Seguridad	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Laceraciones; heridas profundas; quemaduras de primer grado; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	8	-	-	Charlas sobre los peligros y riesgos asociados a la actividad	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve
				X		Seguridad	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal. Quemaduras graves.	8 (Aplica cuando no hay cese de actividad por excases de material)	-	Señalización y demarcación de la presencia de redes eléctricas. Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos electricos.	uso de EPP dieléctricos. Capacitación en prevención del riesgo electrico.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave
				X		Seguridad	Accidentes de Transito	Lesiones incapacitantes por accidentes de transito, fracturas o laceraciones.	8	-	Señalización y demarcación de vias de trabajo.	Socialización plan de trabajo, entrega de EPP.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Leve
					X	Seguridad	Vecindad	Tecnologico (Incendios, explosiones, desordenes publicos manifestaciones, derrumbe de arboles, vias en la obra	8	-	Extintores en las areas de trabajo, socialización plan de emergencias,Brigada de emergencias.	Entrega EPP, Capacitación brigadas de emergencias.	Bajo	0	Ocasional	2	0	0	Leve
					X	Naturales	Derrumbe o deslizamientos de tierra.	Laceraciones; heridas profundas; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos, muerte.	8	-	Inspección del lugar donde se va realizar las actividades. Conformación y capacitación de la brigada de emergencias. Capacitación de plan de emergencias em sitio.	Uso de EPP.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Leve

ÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

				CRITERIOS PARA			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
vel de ecuencia	Valoración Nivel de Riesgo	Interpretación Nivel de Riesgo	VALORACION DEL RIESGO	Numero de Expuestos	Peor Consecuencia	Existencia Requisito Legal Especifico Asociado (Si o No)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos Señalización Advertencia	EPP
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	Enfermedades como: El Dengue, Chagas, fiebre amarilla, Tétano, Paludismo, Hepatitis B, VIH, Leishmaniosis y otras infecciones cutáneas y sistémicas etc.	Sí	-	-	-	Mantener el orden y aseo en los frentes de trabajo. Divulgación al personal sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas al riesgo oficio. Capacitar y entrenar a las brigadas de emergencia en atención de primeros auxilios. Programar campañas de prevención en temas relacionados con el riesgo ofidico.(Mordedura de serpiente).	Uso de los EPP (Botas caña alta y guantes)
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	Muerte del trabajador por contagio de COVID - 19.	Sí	-	-	-	Campañas de prevención del COVID - 19. Pausas Activas. Instalacción de puntos de hidratación. Medidas de distanciamiento. Lavado de manos. Puntos de desinfección.	Entrega de EPP (Tapabocas)
10	60	III	Aceptable	10	Insolación, Deshidratación, Fatiga Física, lesiones cutaneas.	si	-	-	-	Divulgación de los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la exposición a la radiación no ionizante Seguir las normas y procedimientos seguros de trabajo.	Uso de los EPP (camisa de manga larga, Gafas de Sol, Guantes de Nitrilo).
10	60	III	Aceptable	10	Irritación de las vías respiratorias altas, Irritación de los ojos, Silicosis Enfermedad cronica.	Sí	-	-	-	Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la exposición por material particulado.	Uso de los EPP (Mascarilla contra material particulado) Gafas de seguridad.
10	40	III	Aceptable	10	Estrés, problemas emocionales.	Sí	-	-	-	Fomentar los programas de estilo saludable Fortalecer las vías de comunicación en la empresa Capacitar y entrenar al personal en el conocimiento de los riesgos psicosociales Planeación y organización de los trabajo	Entrega de EPP a todos los trabajadores a tiempo.
10	0	No requiere intervención	Aceptable	10	Bajo rendimiento laboral, Estrés, Accidente de trabajo, Retiro laboral.	Sí	-	-	-	Fomentar estilos de vida saludable. Fortalecer los espacios de comunicación en la empresa Apoyo profesional según sea la necesidad del caso particular.	Entrega de EPP.
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	Lesiones osteomusculares, espasmos, lumbalgias, incapacidad permantene parcial.	si	-	-	-	Educar a los trabajadores en el levantamiento y manipulación de las cargas. Informar a los trabajadores sobre los efectos y las consecuencias de adoptar posturas repetitivas. Realizar ejercicios de precalentamiento periódicos. Mantenimiento preventivo de equipo y maquinaria.	Entrega de EPP.
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	Espasmos, distenciones, Enfermedades ocupacionales de tipo osteomuscular, perdida de capacidad laboral permante parcial o total.	si	-	-	-	A través del desarrollo de campañas de prevención ejecutar actividades direccionadas al manejo postural y levantamiento de cargas. Realizar ejercicios de precalentamiento físico antes de iniciar los trabajos. Ubicar avisos alusivos al riesgo de cargar pesos no permitidos. Utilizar ayuda mecánica para pesos superiores a 25 kilos. Realizar charlas con el personal sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a movimientos repetitivos.	Entrega de EPP.
10	60	III	Aceptable	10	Fracturas, golpes, atrapamiento, Muerte.	si	-	-	Centro de acopio para almacenamiento de equipos de trabajo, materiales, insumos y herramientas.	Seguir normas y procedimientos seguros de trabajo. Ubicar paleteros en el área que sirvan de referencia al personal que labora en los equipos que realizan actividades de remoción de masa. Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a las actividades de remoción de tierra.	Entrega de elementos de protección personal.
10	60	III	Aceptable	10	Amputación, fractura, golpes, muerte.	si				Seguir las acciones establecidas en los ATS específicos para el desarrollo de trabajos simultáneos Divulgar a todos las personas involucradas en operaciones simultaneas los peligros, riesgos y medidas de control asociadas	Uso de EPP (botas de seguridad, casco, guantes)
25	150	II	Aceptable con Control Especifico	10	* Muerte por electrocución * Quemaduras por electricidad graves o severas con incapacidad permanente parcial.	si	-	-	-	Seguir las recomendaciones establecidas en los procedimientos y normas de trabajo. Señalizar las redes de media y alta tensión que se ubiquen a lo largo del proyecto. Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas al contacto con redes eléctricas. Controlar y hacer seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivos de la maquinaria y equipos de trabajo electricos.	Entrega EPP dialectricos.
10	40	III	Aceptable	10	Muerte del trabajador por accidentes de transito.	Sí	-	-	-	Capacitación en prevención del riesgo de seguridad vial. Socialización peligros y riesgos asociados.	Entrega de EPP.
10	0	No requiere intervención	Aceptable	10	Lesiones graves incapacitantes por exposición a factores de vecindad o	Sí	-	-	-	Realizar capacitación sobre emergencias, manejo de extintores y primeros auxilios *Divulgar el plan de emergencias, análisis de vulnerabilidad.*Implementar MEDEVAC. *Divulgar procedimientos operativos normalizados de emergencias *Realizar inspección de seguridad a extintores *Realizar simulacro periodicamante	Entrega de EPP.
10	40	III	Aceptable	10	Atrapamiento, golpes, fracturas, Muerte.	si	-	-	-	Activacion del plan de emergencia. Capacitación brigadas de emergencias. Botiquin de mergencias.	Entrega de EPP.

MATRIZ DE IDENTIFI

CONTRATO	OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
PROCESO/AREA/ETAPA:	Movimiento de Tierra
FECHA DE ACTUALIZACION	3/07/2021

PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA		PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	HORAS DE EXPOSICION DIA	CONTROLES EXISTENTES			EVA				
				SI	NO	Clasificación	Descripción			Fuente	Medio	Individúo	Nivel de deficiencia (ND)		Nivel de Exposición (NE)		Nivel de Probabilidad (NDxNE)
MOVIMIENTO DE TIERRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MUNICIPIO ARENAL-DPTO BOLIVAR - COLOMBIA RURAL	CONFORMACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA	Conformación vía, extendido de material granular, compactación de vía,conformación de cuneta,conformación de batea.	x		Biológico	Picaduras de insectos, Mordeduras, contacto con fluidos biologicos peligrosos.	Enfermedades como: El Dengue, fiebre amarilla, otras infecciones cutaneas, Rabia, chinkungufia.	8	-	Fumigaciones periodicas de las zonas de almacenamiento del proyecto.	Charlas de seguridad sobre riesgo biologico Elementos de Protección Personal.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Biológico	Infecciones respiratorias por COVID - 19.	Fiebre - Dolor de Cabeza - Diarrea - Malestar General - Tos seca - Problemas respiratorios graves o severos - Muerte.	8	-	Ubicación puntos de desinfección. - Lavamanos.	Campañas de prevención del riesgo biologico - Entrega de tapabocas - Entrega guantes de nitrilo - Pausas activas - Control de temperatura.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Físico	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Molestias e irritación Enfermedad temporal que produce malestar - Insolación.	8	-	Adecuación de puntos de descanso con sombra para realización de pausas activas. Adecuación de puntos de hidratación.	uso de EPP. Camisa manga larga, protector solar, Gafas de Sol.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Físico	Ruido (de impacto intermitente, continuo)	Malestar, dolor decabeza, perdida de audicion .	8	-	-	Uso de Epp protectores auditivos de copa.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Químico	Material particulado	irritaciones del ojo por material particulado - Infecciones respiratorias	8	-	-	Charlas de seguridad, sobre uso de EPP. Mascarilla respiratoria - Gafas de seguridad.	Medio	2	Frecuente	3	6
					x	Psicosocial	Caracteristicas del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Estrés laboral, paralisis facial, dolor de cabeza.	16	-	Distribución de equipos de trabajo de acuerdo a su actividad con la finalidad de evitar diferencia o roces entre areas.	Charlas de manejo del estrés. Relaciones interpersonales.	Medio	2	Ocasional	2	4
					x	Psicosocial	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).	estrés laboral, paralisis facial, dolor de cabeza	8	-	-	Charlas de motivación, jornadas de estilos de vida y trabajo saludable - Pausas Activas	Bajo	0	Ocasional	2	0
				x		Biomecánicos	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal- dolores lumbares o articulares en estremidades superiores inferiores y espalda.	8	-	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos de trabajo. Inspecciones de seguridad.	Entrega de elementos de protección personal. Pausas Activas. Capacitación estilos de vida saludable y ergonomía postural.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Biomecánicos	Movimiento repetitivo	Laceraciones; heridas profundas; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	8	-	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos de trabajo. Inspecciones de seguridad.	Charlas sobre Higiene postural. Aplicación de Pausas Activas. Entrega de EPP.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Seguridad	locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal.	8	-	Jornadas de orden y aseo.	Capacitación de orden y aseo. Entrega de EPP. Pausas Activas. Capacitación estilos de vida saludable.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Seguridad	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Laceraciones; heridas profundas; quemaduras de primer grado; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	8	-	-	Charlas sobre los peligros y riesgos asociados a la actividad	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		Seguridad	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Enfermedades que causan la muerte incapacidad temporal. Quemaduras graves.	8 (Aplica cuando no hay ose de actividad por excaves de material)	-	Señalización y demarcación de la presencia de redes eléctricas. Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos electricos.	uso de EPP dieléctricos. Capacitación en prevención del riesgo electrico.	Medio	2	Frecuente	3	6
				x		X	Accidentes de Transito	Lesiones incapacitantes por accidentes de transito, fracturas o laceraciones.	8	-	Señalización y demarcación de vías de trabajo.	Socialización plan de trabajo, entrega de EPP.	Medio	2	Ocasional	2	4
					x	Naturales	Derrumbe o deslizamientos de tierra.	Laceraciones; heridas profundas; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos, muerte.	8	-	Inspección del lugar donde se va realizar las actividades. Conformación y capacitación de la brigada de emergencias. Capacitación de plan de emergencias en sitio.	Uso de EPP.	Medio	2	Ocasional	2	4

CACION DE PELIGROS Y RIESGOS

LUACION DEL RIESGO					VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia		Valoración Nivel de Riesgo	Interpretación Nivel de Riesgo		Numero de Expuestos	Peor Consecuencia	Existencia Requisito Legal Específico Asociado (Si o No)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos Señalización Advertencia	EPP
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	14	Enfermedades como: El Dengue, Chages, fiebre amarilla, Tétano, Paludismo, Hepatitis B, VIH, Leishmaniosis y otras infecciones cutáneas y sistémicas etc.	Si	-	-	-	Mantener el orden y aseo en los frentes de trabajo. Divulgación al personal sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas al riesgo ofidico. Capacitar y entrenar a las brigadas de emergencia en atención de primeros auxilios. Programar campañas de prevención en temas relacionados con el riesgo ofidico.(Mordedura de serpiente).	Uso de los EPP (Botas caña alta y guantes)
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	14	Muerte del trabajador por contagio de COVID - 19.	Si	-	-	-	Campañas de prevención del COVID - 19. Pausas Activas. Instalación de puntos de hidratación. Medidas de distanciamiento. Lavado de manos. Puntos de desinfección.	Entrega de EPP (Tapabocas)
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	14	Insolación, Deshidratación, Fatiga Física, lesiones cutaneas.	si	-	-	-	Divulgación de los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la exposición a la radiación no ionizante Seguir las normas y procedimientos seguros de trabajo.	Uso de los EPP (camisa de manga larga, Gafas de Sol, Guantes de Nitrilo).
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	11	Hipoacusia neurosensorial, sordera, fatiga, estrés.	Si	-	-	-	Mantenimiento Preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo. Realizar campañas de prevención del ruido. Capacitar al personal expuesto al riesgo de ruido.	Uso de los EPP (protección sencilla y doble dependiendo de los decibeles a los cuales este expuesto) Tapa oidos - Protector Auditivo.
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	13	Irritación de las vías respiratorias altas, Irritación de los ojos, Silicosis Enfermedad cronica.	Si	-	-	-	Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la exposición por material particulado.	Uso de los EPP (Mascarilla contra material particulado). Gafas de seguridad.
Bajo	Leve	10	40	III	Aceptable	14	Estrés, problemas emocionales.	Si	-	-	-	Fomentar los programas de estilo saludable Fortalecer las vias de comunicación en la empresa Capacitar y entrenar al personal en el conocimiento de los riesgos psicosociales Planeación y organización de los trabajo	Entrega de EPP a todos los trabajadores a tiempo.
0	Leve	10	0	No requiere intervención	Aceptable	14	Bajo rendimiento laboral, Estrés, Accidente de trabajo, Retiro laboral.	Si	-	-	-	Fomentar estilos de vida saludable. Fortalecer los espacios de comunicación en la empresa Apoyo profesional segín sea la necesidad del caso particular.	Entrega de EPP.
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	11	Lesiones osteomusculares, espasmos, lumbalgias, incapacidad permantene parcial.	si	-	-	-	Educar a los trabajadores en el levantamiento y manipulación de las cargas. Informar a los trabajadores sobre los efectos y las consecuencias de adoptar posturas repetitivas. Realizar ejercicios de precalentamiento periódicos. Mantenimiento preventivo de equipo y maquinaria.	Entrega de EPP.
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	11	Espasmos, distenciones, Enfermedades ocupacionales de tipo osteomuscular, perdida de capacidad laboral permante parcial o total.	si	-	-	-	A través del desarrollo de campañas de prevención ejecutar actividades direccionadas al manejo postural y levantamiento de cargas. Realizar ejercicios de precalentamiento físico antes de iniciar los trabajos. Ubicar avisos alusivos al riesgo de cargar pesos no permitidos. Utilizar ayuda mecánica para pesos superiores a 25 kilos. Realizar charlas con el personal sobre los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a movimientos repetitivos.	Entrega de EPP.
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	13	Fracturas, golpes, atrapamiento, Muerte.	si	-	-	Centro de acopio para almacenamiento de equipos de trabajo, materiales, insumos y herramientas.	Seguir normas y procedimientos seguros de trabajo. Ubicar paleteros en el área que sirvan de referencia al personal que labora en los equipos que realizan actividades de remoción de masa. Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a las actividades de remoción de tierra.	Entrega de elementos de protección personal.
Medio	Leve	10	60	III	Aceptable	13	Amputación, fractura, golpes, muerte.	si				Seguir las acciones establecidas en los ATS especificos para el desarrollo de trabajos simultáneos Divulgar a todos las personas involucradas en operaciones simultaneas los peligros, riesgos y medidas de control asociadas	Uso de EPP (botas de seguridad, casco, guantes)
Medio	Grave	25	150	II	Aceptable con Control Específico	4	* Muerte por electrocución * Quemaduras por electricidad graves o severas con incapacidad permanente parcial.	si	-	-	-	Seguir las recomendaciones establecidas en los procedimientos y normas de trabajo. Señalizar las redes de media y alta tensión que se ubiquen a lo largo del proyecto. Divulgar al personal los peligros, riesgos y medidas de control asociadas al contacto con redes eléctricas. Controlar y hacer seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivos de la maquinaria y equipos de trabajo electricos.	Entrega EPP dialectricos.
Bajo	Leve	10	40	III	Aceptable	12	Muerte del trabajador por accidentes de transito.	Si	-	-	-	Capacitación en prevención del riesgo de seguridad vial. Socialización peligros y riesgos asociados.	Entrega de EPP.
Bajo	Leve	10	40	III	Aceptable	14	Atrapamiento, golpes, fracturas, Muerte.	si	-	-	-	Activacion del plan de emergencia. Capacitación brigadas de emergencias. Botiquín de mergencias.	Entrega de EPP.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) PARA LA OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No 003 DEL 2021



INFORME MENSUAL N°02
CAPITULO 7 – MEDIDAS DE MANEJO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
01 DE JULIO HASTA 30 DE JULIO DEL 2021

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCION3

2. OBJETIVOS4

2.1. OBJETIVO GENERAL4

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS4

3. ALCANCE4

4. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO5

4.1. LOCALIZACION DEL MUNICIPIO5

4.4.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO6

5 DESCRIPCIONES TECNICAS DEL PROYECTO6

6 ACTIVIDADES EJECUTADAS.8

7 PLAZO DE EJECUCION9

8 ANTECEDENTES DEL PROYECTO9

9 IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL 10

10 ACTA MENSUAL AMBIENTAL27

11 ROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL 27

12 ACTA MENSUAL SOCIAL27

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

1. INTRODUCCION

El Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), es una herramienta que se ha generado acorde con la Guía de Manejo Ambiental que responde a las necesidades de la normatividad reciente, a las políticas ambientales del país, a la política ambiental de INVIAS con el fin de disminuir el riesgo frente a desastres naturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el contrato de OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, dentro de las actividades, el proyecto cuenta con 6 programas socio ambientales y sus respectivos proyectos que son implementados a medida que avance la ejecución del contrato de obra.

Todo esto con el fin de garantizar la calidad, supervisión y control en cada etapa constructiva del proyecto de mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales del Municipio de Arenal, el cual tiene como eje principal lograr minimizar y mitigar los impactos ambientales negativos que se generan en el proceso constructivo.

Dando cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) se ha llevado a cabo las actividades referentes al desarrollo de las fichas ambientales para el proyecto en mención, además cumpliendo con lo establecido con la normatividad ambiental vigente, las normas y políticas de seguridad y salud en el trabajo (SST).

Por lo anterior, las actividades propuestas en el presente proyecto van de la mano con el modelo de desarrollo sostenible el cual indica realizar el uso racional de los recursos naturales todo esto según la función ecológica y el mejoramiento de la calidad de vida de quienes se benefician del proyecto.

El presente informe corresponde al seguimiento y control realizado durante el periodo comprendido entre 01 de julio del 2021 hasta 31 de julio de 2021, en el cual se evidencia el avance de las actividades contempladas dentro del proyecto en temas relacionados con la gestión ambiental, SST, seguridad industrial y la gestión social, los cuales se contemplan dentro del proyecto, todo esto con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos ante INVIAS.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento e implementación al (PAGA) del proyecto de OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar la implementación de los programas y proyectos establecidos en el programa de gestión ambiental.
- Realizar el seguimiento y aplicación del programa de seguridad y salud en el trabajo SST
- Elaboración de informes técnicos mensuales, requeridos para el cumplimiento a lo requerido por el contrato en mención.

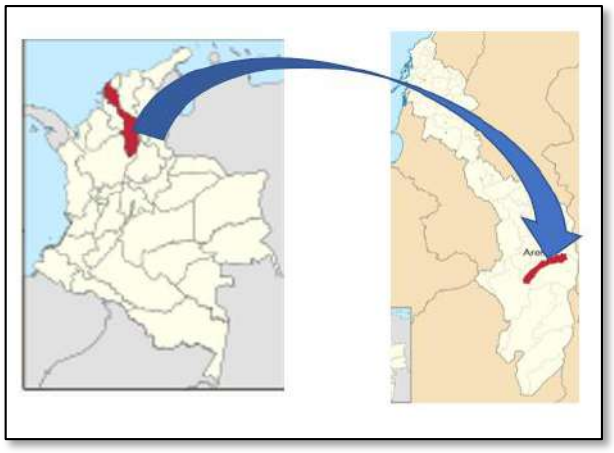
3. ALCANCE

El presente informe tiene como alcance dar a conocer el resultado del seguimiento e implementación realizados dentro del periodo comprendido entre 01 de julio del 2021 hasta 31 de julio del 2021, del contrato de OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

4. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

4.1. LOCALIZACION DEL MUNICIPIO



Localización General, Municipio de Arenal Sur de Bolívar

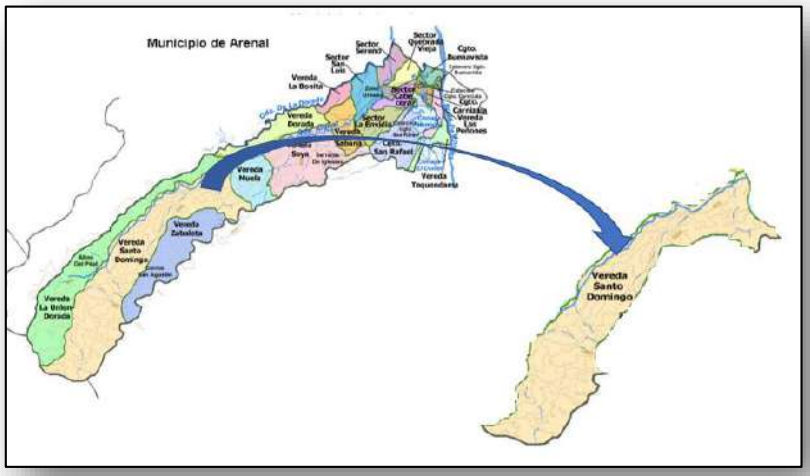
Coordenadas	**8°27'32"N 73°56'29"O**
Año de constitución	1996
Ordenanza departamental	N° 18 del 16 de mayo de 1996
Primer Alcalde	Fernando Tafur
Primeros pobladores	Fundado por habitantes del Municipio de Morales

El Municipio de Arenal del Sur se encuentra localizado a sur-este del Departamento del Bolívar (Costa Atlántica) tiene una extensión de 534 Km2, su territorio se extiende desde la Serranía de San Lucas, en el sur, hasta la zona pantanosa del Cerro de Gómez en la vereda Sereno en el Norte. Está ubicado a 65 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio 29ºC.

La posición geoespacial del municipio está comprendida entre los paralelos 73º 52’ hasta los 74º 18’ de longitud, Occidental y los 8º 18’ y los 8º 29’ de latitud Norte del meridiano Greenwich. Limita por el norte con el municipio de Río Viejo, por el Este con el municipio de Morales, por el Oeste, también, con el municipio de Río Viejo y de Montecristo y por el sur nuevamente con el municipio de Morales. Lo constituyen los corregimientos de: Buenavista, San Rafael y Carnizala y las veredas de Los Peñones, Tequendama, Paraíso, Caña Braval, Muela, la Sabana, Santo Domingo, Sereno, Soya, Zabaleta, La Bonita, La Dorada y Unión Dorada.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

4.4.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO



Localización de la vereda Santo Domingo del Municipio de Arenal sur de Bolívar.

El proyecto de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales se desarrolla en vías terciarias en la vereda de Santo Domingo del Municipio de Arenal sur de Bolívar.

5 DESCRIPCIONES TECNICAS DEL PROYECTO

El PAGA debe tener una repercusión directa y de mejora continua en el desarrollo de la parte operativa del proyecto, garantizando un flujo de recursos por parte del contratista y la participación de la comunidad asociada al proyecto; de ello depende el buen desarrollo de las obras de manera ambientalmente segura respetando los principios de protección y conservación de un ambiente sano y la elevación de la calidad de vida de los habitantes vecinos beneficiarios del proyecto.

Lo anterior se lleva a cabo teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas ambientes aplicables a este tipo de proyectos y normas de SST.

Las obras que se adelantan son las que se realizan sobre la vía que del municipio de arenal a las veredas la sabana-puente Jesús solano vereda soya corregimiento santo domingo-corregimiento de san Agustín, con una construcción de 635,2 m de placa huella, una construcción de 1 alcantarilla, Box Coulvert: 3 unidades y una caracterización vial de 13 km.

A continuación, se presentan los programas y sus respectivos proyectos para la debida ejecución del proyecto en mención.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

Nº	COMPONENTE	PROYECTOS / DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES
1.1	PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	1. Conformación del grupo de Gestión Ambiental.
1.1.1		Personal profesional vinculado, PAGA e informes de cumplimiento
1.2		2. Capacitación ambiental del personal de obra
1.2.1		Charlas - capacitaciones - talleres
2.1	PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	1. Proyecto de manejo integral de materiales de construcción
2.1.1		Descripción Manejo integral de materiales de construcción
2.2		2. Proyecto de señalización frentes de obras y sitios temporales
2.2.1		Descripción Señalización frentes de obra y sitios temporales
2.3		3. Proyecto de manejo y disposición final de escombros
2.3.1		Descripción manejo y disposición final de escombros
2.4		4. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.
2.4.1		Descripción Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales
3.1	PROGRAMA GESTIÓN RECURSO HÍDRICO	1. Proyecto de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales
3.1.1		Descripción Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales
4.1	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1. Proyecto Manejo de descapote y la cobertura vegetal
4.1.1		Descripcion manejo de residuos de descapote
4.2		2. Proyecto de recuperacion de areas afectadas
4.2.1		Descripcion manejo de recuperacion de areas afectadas
4.3		3. Proyecto de proteccion de fauna
4.3.1		Descripcion proteccion de la fauna endemica
5.1	MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1. Proyecto Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.
5.1.1		Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal.
5.2		2. Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
5.2.1		Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos.
6.1	PROGRAMA GESTION SOCIAL	1. Proyecto de Atención a la comunidad
6.1.1		Descripción Atencion a la comunidad
6.2		2. Proyecto de Información y Divulgación
6.2.1		Descripción Inofrmacion y divulgacion
6.3		3. Proyecto de Contratación Mano de Obra
6.3.1		Descripción Contratación mano de obra

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

6 ACTIVIDADES EJECUTADAS.

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas las cuales se relacionan dentro de la PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL del mes de julio.

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A					EJECUTADO MES			
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECIÓN	COMPENSACIÓN	CANTIDAD	VR. BASICO MES ($)	IVA ($)	VR. TOTAL ($)
DAGA-1.1-01	PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	1. Conformación del grupo de Gestión Ambiental.	Personal profesional vinculado, PAGA e informes de cumplimiento	x	x	x			1,00			$ 415.100,00
DAGA-1.2-02		2. Capacitación ambiental del personal de obra	Charlas - capacitaciones - talleres	x	x	x			3,00			$ 107.400,00
PAC-2.1-04	PROGRAMA ACTIDADES CONSTRUCTIVAS	1. Proyecto de manejo integral de materiales de construcción	Descripción Manejo integral de materiales de construcción	x	x	x			0,25			$ 169.875,00
PAC-2.3-06		2. Proyecto de señalización frentes de obras y sitios temporales	Descripción Señalización frentes de obra y sitios temporales	x	x	x			0,25			$ 164.585,00
PAC-2.4-07		3. Proyecto de manejo y disposición final de escombros	Descripción manejo y disposición final de escombros	x	x	x			0,25			$ 128.437,50
PAC-2.5-08		4. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	Descripción Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales	x	x	x			0,25			$ 303.550,00
PGH-3-2-10	PROGRAMA GESTIÓN RECURSO HÍDRICO	1. Proyecto de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	Descripción Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	x	x	x			0,25			$ 68.875,00
PBSE – 4.1-08	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1. Proyecto Manejo de descapote y la cobertura vegetal	Descripcion manejo de residuos de descapote	x	x	x			0,25			$ 78.571,43
PBSE – 4.2-09		2. Proyecto de recuperacion de areas afectadas	Descripcion manejo de recuperacion de areas afectadas	x	x	x			0,25			$ 9.625,00
PBSE – 4.3-10		3. Proyecto de proteccion de fauna	Descripcion proteccion de la fauna endemica	x	x	x			0,25			$ 8.925,00
PMIT-5.1-15	MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1. Proyecto Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.	Instalacion, funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal	x	x	x			0,25			$ 435.973,00
PMIT-5.3-17		2. Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos.	x	x	x			0,25			$ 100.180,25

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

7 PLAZO DE EJECUCION

El proyecto contempla un plazo de ejecución de cuatro (04) meses y un adicional en tiempo de dos (02) meses con nueva fecha de terminación del treinta (30) de septiembre del 2021 contados a partir del acta de inicio la cual tiene fecha del 23 de marzo del 2021 del contrato de Obra.

8 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Uno de los principales compromisos en materia de infraestructuras del plan *Colombia rural* es dar solución a los problemas de movilidad que presentan las comunidades de las zonas rurales del país, dando prioridad a las vías terciarias con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades de las regiones beneficiarias, el mejoramiento de las vías terciarias trae consigo el progreso de las regiones más apartadas del territorio nacional, dándole oportunidad a los campesinos de tener facilidad para sacar sus productos del campo y comercializarlo en las cabeceras municipales y ciudades aledañas.

Gracias al proyecto de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, las comunidades de las veredas la sabana-puente Jesús solano vereda soya, corregimiento santo domingo-corregimiento de san Agustín, tendrán el mejoramiento de los siguientes tramos:

- Tramo 1 Javier Ortiz (K0+024.48) HASTA (K0+283.30)
- Tramo 2 Centeno (K1+140.85) HASTA (K1+288.16)
- Tramo 3 la guartinaja(K0+012.91) HASTA (K0+249.09)

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

9 IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL

Teniendo en cuenta lo establecido en el capítulo 7 del documento PAGA del proyecto OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. Se da cumplimiento a los programas establecidos los cuales se describen a continuación.

- **PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL.**

1	**CONFORMACION DEL GRUPO DE GESTION AMBIENTAL**.
•	**PERSONAL PROFESIONAL VINCULADO, PAGA E INFORMES DE CUMPLIMIENTO**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO:
Teniendo en cuenta lo establecido en el PAGA se realizaron dos (02) reuniones con el grupo de gestión ambiental con el fin de hacer seguimiento, planear e implementar correctamente las actividades de los programas del PAGA y realizar los informes de seguimiento ambiental, SST, gestión social, bioseguridad del proyecto. Se anexa acta de asistencia a reunión del 06/07/2021 **(ver anexo N°01),** Se anexa acta de asistencia a reunión del 28/07/2021 **(ver anexo N°02).**

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Asistencia a reunión.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

2	**CAPACITACION AMBIENTAL DEL PERSONAL DE OBRA**
•	**CHARLAS – CAPACITACIONES – TALLERES**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO:

Se realizan capacitaciones al personal de obra y contratistas del consorcio Vía Rural Arenal en temas de peligros y riesgos laborales, bioseguridad en tiempos de COVID-19, buen uso de tapabocas, distanciamiento, disposición final de residuos **(ver anexo N°03),** separación en la fuente residuos sólidos, cuidado del medio ambiente, manejo de residuos industriales **(ver anexo N°04).**

Clasificación y disposición final de residuos generados en obra, disposición final de residuos de bioseguridad. **(ver anexo N°05)**, bioseguridad en tiempos de COVID-19 practica de lavado de manos, distanciamiento, EPP, informativo puntos de desinfección, buen uso de tapabocas **(ver anexo N°06),** SST, factores de riesgo en la vía, lavado de manos, bioseguridad en tiempos de COVID-19, disposición final de tapabocas, lavado de herramientas **(ver anexo N°07).** Se realizan reuniones diarias con el personal trabajando en pausas activas. Con el fin de brindarles a los trabajadores bienestar dentro de las actividades propias de la obra. Registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Charlas- manejo de residuos solidos



Charlas sobre enfermedad COVID-19



Charlas sobre enfermedad COVID-19



Charlas SST

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

- **OGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**

1	**PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**
•	**DESCRIPCION MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO:

Se da cumplimiento a la presente actividad concerniente al manejo integral de materiales de construcción mediante la solicitud de los permisos ambientales y de explotación que tiene la empresa TRITURADOS LA INMACULADA la cual es prestadora de servicios para la obtención de material de rio, la tricotadora cuenta con certificado minero de explotación y licencia ambiental, estos documentos fueron entregados dentro del informe de seguimiento trimestral, de esta manera se da cumplimiento acorde a lo establecido por la ley, a continuación, se describen las actividades:

- **LUGARES DE ALMACENAMIENTO**

Se realizó el acopio y almacenamiento de los materiales de construcción teniendo en cuenta lo establecido en la ficha del seguimiento PAGA del presente programa, cumpliendo con las especificaciones técnicas y ambientales con el fin de evitar cualquier tipo de contaminación directa.
Para la presente actividad se dispuso de elementos de protección para evitar la contaminación del material, tales como estivas, plásticos, tablas, entre otros.

A continuación, se presenta registro fotográfico de la presente actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Acopio y almacenamiento del cemento



Centro de acopio de materiales – bodega



Acopio de acero



Acopio de acero

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0



Acopio de combustible



Acopio de materiales pétreos

- **MATERIALES PETREOS**

A la fecha del presente informe se lleva a cabo el acopio y almacenamiento de los materiales pétreos para la construcción de placa huella y los Box Coulvert, esta actividad se lleva acabo teniendo en cuenta las medidas de seguridad industrial, para esto se utilizó un plástico para tapar el material acopiado con el fin de evitar que la lluvia lo arrastre, lo anterior se realizó conforme a los establecido dentro de la ficha ambiental del presente programa.se anexa registro fotográfico de la presente actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Transporte de materiales pétreos



Materiales pétreos- Acopio de material



Acopio de material pétreo cubierto



Acopio de material pétreo cubierto

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

- **MEDIDAS DE MANEJO PARA CONCRETO**

A la fecha del presente informe no se han realizado actividades de elaboración de concreto, por lo tanto, no se ha hecho necesario el seguimiento a la presente actividad.

- **SEÑALIZACION DE ACOPIOS DE MATERIALES EN LOS FRENTE DE OBRA**

La obra de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del Municipio de Arenal se encuentra debidamente señalada conforme a lo establecido en el manual de señalización del ministerio de transporte del 2004 en el capítulo 4 *señalización para calles y carreteras afectadas por obra,* lo cual se evidencia mediante registro fotográfico de los frentes de trabajo de la obra. Además, se realiza la instalación de la señalización de SST y de bioseguridad en el frente de obra.

- **PREFABRICADOS Y TUBERIA**

A la fecha del presente informe no se ha utilizado prefabricados ni tubería en la ejecución del proyecto.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



centro de acopio de materiales



Punto de encuentro, uso EPP



Almacenamiento de combustible



Señalización de desinfección

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

REGISTRO FOTOGRAFICO.	
 toma de temperatura	 Señalización en vía
 Botiquín, extintor	 Punto informativo-lavado de manos.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

2	**PROYECTO DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES**
•	**DESCRIPCION SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO:
La señalización de la obra se realizó teniendo en cuenta las necesidades de las actividades del proyecto, a continuación, se describen las señalizaciones instaladas la obra.

- **SEÑALIZACION EN LOS FRENTES DE TRABAJO**

Se cuenta con señalizaciones preventivas las cuales avisan oportunamente al personal administrativo, frente de obra y ajena a esta sobre el peligro en la vía. Se relaciona registro fotográfico.

- **SEÑALIZACIÓN EN CASO DE CONTAR CON CARPAS O ÁREAS TEMPORALES DENTRO DEL FRENTE DE OBRA.**

La obra cuenta con señalización acorde a las necesidades del proyecto, a continuación, se relacionan las señalizaciones instaladas en el frente de obra.

- ✓ Punto de encuentro.
- ✓ Obligatorio lavarse las manos
- ✓ Ruta de evacuación
- ✓ Acopio de materiales
- ✓ Use los elementos de protección personal
- ✓ Punto ecológico
- ✓ Riesgo biológico
- ✓ Ruta de evacuación
- ✓ Extintor
- ✓ Botiquín

Se relaciona registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Señalización vial



Señalización en la vía

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

 Señalización punto de encuentro, usos deEPP	 Señalización punto desinfección, toma temperatura
 Ruta de evacuación , centro de acopio de materiales	 Señalización punto de recolección de residuos
 Informativo lavado de manos oficina administrativa consorcio	 Informativo lavado de manos frente de obra consorcio

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

3	**PROYECTO DE MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS**
•	**DESCRIPCIÓN MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO:

Se da cumplimiento a la presente actividad ya que el CORSORCIO VIA RURAL ARENAL realizará las actividades de manejo y disposición final de escombros generados conforme a lo establecido en la ficha ambiental del PAGA y dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución No 541 de 1994 emanada del Ministerio del Medio Ambiente hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

A la fecha del presente informe el CORSORCIO VIA RURAL ARENAL se encuentra dentro de la etapa de conformación y mejoramiento de la vía, lo cual indica que a medida avancen las actividades constructivas se generarán escombros los cuales serán almacenados en un punto específico de la obra, serán señalados con cinta de seguridad y retirados a media aumenta el volumen de los escombros.

Los escombros generados serán transportados para su disposición final en el predio privado, el cual fue aprobado por Planeación Municipal. Se anexa respuesta a oficio OF-02-CVRA**, s**e anexa respuesta a solicitud del material sobrante**,** se anexa disposición de predio para disposición final de escombros**,** se anexa autorización del uso de predio. Ver anexo carpeta digital (**ver anexo N08)**

4	**PROYECTO DE MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES**
•	**DESCRIPCION MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO:

Se da cumplimiento a la presente actividad mediante la implementación en la obra de recolección, manejo y almacenamiento de los residuos sólidos convencionales y especiales generados, todo esto teniendo en cuenta la características físico química de cada residuo sólido, como lo es la recolección de residuos biológicos y convencionales generados en la obra, los cuales son dispuestos en las canecas del punto ecológico y almacenados en un espacio adecuado dentro de la bodega de almacenamiento en donde son recogidos y transportados semanalmente al municipio de Arenal en donde son entregados a la empresa de servicios públicos, (se anexa registro fotográfico), E.S.P.A. la cual es la encargada de la recolección de los residuos sólidos convencionales del Municipio, además se realiza la recolección y disposición final de residuos peligrosos de riesgo bilógico los cuales se entregan al Hospital Manuela Pabuena Lobo, (se anexa registro fotográfico), los residuos reciclables tales como papel generados en la oficina del Consorcio son reutilizados en el área administrativa.

La clasificación de los residuos se realiza conforme a lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en conjunto con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a continuación, se realiza la descripción para la clasificación de los residuos.

Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.
Color rojo: para depositar residuos biológicos como lo son tapabocas toallas de papel, acorde a las medidas de bioseguridad.
Además, se han realizado capacitaciones al personal sobre la concientización y cultura ambiental referente al manejo, clasificación y disposición de los residuos sólidos generados en cada uno de los frentes de trabajo. Ver (**anexo N°05).**

Se anexa certificado de recolección de residuos sólidos convencionales (**Ver anexo N°09),** se anexa certificado de recibo de los residuos de riesgo biológico (**Ver anexo N°10.)**

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Punto ecológico –recolección residuos biológicos



Entrega de residuos sólidos a ESPA

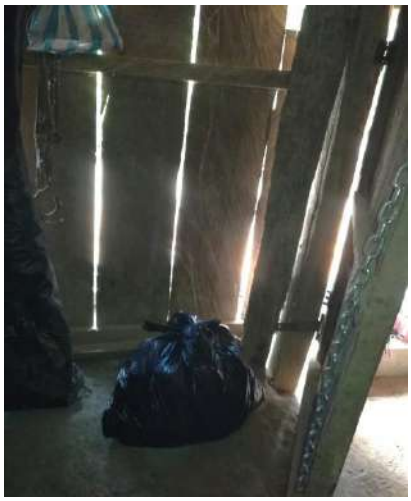


Almacenamiento residuos biológicos



Entrega de residuos-riesgo biológico al hospital

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

 Almacenamiento de residuos solidos	 Almacenamiento de residuos biológicos

- **PROGRAMA GESTION RECURSOS HIDRICO**

1	**PROYECTO DE MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES**
•	**DESCRIPCION MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO:

Se cumple con la presente actividad ya que dentro de la obra se evita que se presente cualquier eventualidad que ponga en riesgo la seguridad y el medio ambiente, es por esto que se cuenta con cunetas perimetrales que recogen el agua de escorrentía y se realiza el control permanente sobre la generación y manejo de los residuos sólidos domésticos e industriales, con el fin de evitar cualquier tipo de contaminación a los cuerpos de agua, suelo y vegetación que se puedan ver afectados por los residuos que se generan dentro de la obra, se aprecia en el presente registro fotográfico la implementación de buenas prácticas del manejo de los residuos sólidos y líquidos dentro de las instalaciones de la obra, y el control y monitoreo de las cunetas perimetrales.

El manejo de los residuos líquidos domésticos se realiza mediante la ocupación del baño de la finca donde está ubicado el centro de acopio de materiales, la cual cuenta con poza séptica. La anterior medida se toma debido a que se ha solicitado de manera insistente la prestación del servicio de los baños portátiles para hacer un adecuado manejo al tema de salubridad de la obra en la cual se reciben respuestas negativas puesto que el prestador de servicio más cercano se encuentra en el Cesar, se anexa contrato de prestación de servicios del baño. (**ver anexo N°11).**

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

El agua utilizada en el lavado de herramientas es depositada en un recipiente en el cual se almacena y posteriormente se retira el agua y el material que queda en el fondo del recipiente es tratado como residuo de obra (escombro)A continuación, se presenta registro fotográfico de la presente actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Baño sanitario utilizado



Cunetas en la vía



Lavado de herramientas



Cunetas en la vía

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

- **BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMATICOS**

1	**PROYECTO MANEJO DE DESCAPOTE Y LA COVERTURA VEGETAL**
•	**DESCRIPCION MANEJO DE RESIDUOS DE DESCAPOTE**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD

Se da cumplimiento a la presente actividad mediante la realización inicial de limpieza vegetal del área de influencia del proyecto las cuales son áreas cubiertas de rastrojo, pastos y arbustos. Esta actividad se realizó manualmente, para la adecuación del campamento se dispuso de una construcción en madera existente la cual se le realizaron mejoras utilizando láminas de zinc, madera, arreglo de puertas y ventanas, para la adecuación del sitio de acopio.

- **DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS VEGETALES**

A la fecha del presente informe se viene realizando actividades de mejoramiento de la vía con adición de material lo cual indica que no se ha intervenido áreas de rastrojos, arbustos, pastos entre otros, por tanto, la afectación a este componente ha sido mínima sin embargo como medida preventiva, se continúas realizando charlas a los trabajadores del consorcio sobre la protección y cuidado del entorno natural y el medio ambiente.

A continuación, se presenta registro fotográfico de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



Centro de acopio de materiales



Limpieza de material vegetal



Conformacion de via



Charlas al personal del consorcio

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

2	**PROYECTO DE RECUPERACION DE AREAS AFECTADAS.**
•	**DESCRIPCION MANEJO DE RECUPERACION DE AREAS AFECTADAS**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD

a la fecha del presente informe no se han realizado actividades de recuperación de las áreas afectadas debido a que a la fecha aún se sigue realizando actividades de mejoramiento de la para la intervención de las obras civiles del proyecto.

3	**PROYECTO DE PROTECCIÓN DE FAUNA**
•	**DESCRIPCIÓN PROTECCIÓN DE LA FAUNA ENDÉMICA**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD

a la fecha del presente informe no se han presentado avistamiento de animales terrestres pertenecientes a la fauna endémica por lo tanto no se han realizado traslado a nuevo habitad de especies, es de aclarar que se realiza la intervención de las obras de mejoramiento y mantenimiento en un área puntual que en este caso es la vía terciaria existente, debido a lo anterior se reducen las probabilidades de encontrar nichos de especies animales.

Se han venido realizando charlas de educación ambiental en temas relacionados con la protección de fauna silvestre presente en la zona de influencia del proyecto, en las charlas y talleres realizados se hace énfasis a la prohibición de caza y comercialización de las especies encontradas y en especies en vía de extinción. Se anexa acta de asistencia a capacitación (**anexo N° 12)**

A continuación, se presenta registro fotográfico de las charlas y talleres realizados con el personal de obra y contratistas en relación a la protección de la fauna silvestre y sus habitad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Capacitación – fauna silvestre



Capacitación – especies en amenaza

- **MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS**

1	**PROYECTO INSTALACIÓN FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL.**
•	**INSTALACIÓN FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD

A la fecha del presente informe se sigue utilizando el centro de acopio temporal inicial, se cuenta con un contrato de prestación de servicios para la ocupación de esta área como centro de acopio de materiales de construcción, acopio de combustible, acopio de acero, durante el tiempo de duración del contrato de obra. se anexa contrato. (**anexo N° 13)**

A continuación, se anexa registro fotográfico.

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

REGISTRO FOTOGRÁFICO.	
 Centro de acopio de materiales	 Acopio temporal de combustible
 Acopio de acero	 Centro de figurado de acero

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

2	**2. PROYECTO DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.**
•	**MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.**
ESTADO DE CUMPLIMIENTO	Si cumple.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza el cumplimiento de la presente actividad con la realización de las capacitaciones con los operarios de maquinaria, se socializaron temas relacionados con factores de la vía, SST, promoción y prevención de enfermedades, (**anexo N°6),** SST, factores de riesgos en la vía, lavado de manos, bioseguridad en tiempos de COVID-19, disposición final de tapabocas, lavado de herramientas (**anexo N° 07)** anexa registro fotográfico de capacitación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Capacitación seguridad vial



Inspección de vehículos antes de inicial labor

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT: 901462905-0

10 ACTA MENSUAL AMBIENTAL

Se anexa acta de seguimiento mensual para el seguimiento PAGA. MSOAMB-MN-IN-1-FR-3 PRE-ACTA. (**anexo N° 14).**

11 PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

El día 23 de marzo del 2021 se inscribe el acta de inicio del contrato de obra N°003 del 2021, se han venido realizando actividades de socialización con las comunidades beneficiarias del proyecto para dar iniciación a las actividades constructivas. Se han realizado reuniones con las juntas de acción comunal de las veredas de influencia directa del proyecto con el fin de socializar el alcance del contrato de obra, los beneficios de la ejecución del proyecto, contratación de mano de obra para la ejecución de las actividades constructivas, atención a la comunidad en las dudas e inquietudes referente al proyecto, socialización del buzón de sugerencias, divulgación del estado de actual del proyecto.

Se ha dispuesto de realizar las reuniones con la comunidad el primer sábado de cada mes con el fin de llevar a cabo el encuentro con las comunidades beneficiarias del proyecto y llevar a cabo las actividades prevista a la gestión social del proyecto, al a fecha del presente informe las comunidades beneficiarias se encuentran satisfechas con las actividades que se viene adelantando y el acompañamiento que se lleva con la comunidad.

A continuación, se anexan registro fotográfico del seguimiento al programa.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.	
	
Visita de presidentes de juntas en la obra	Visita de presidentes de juntas en la obra

12 ACTA MENSUAL SOCIAL

Se anexa acta de seguimiento mensual para el seguimiento PAGA MSOAMB-MN-IN-1-FR-7 PRE-ACTA MENSUAL SOCIAL (**anexo N° 15).**

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°01
ACTA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DEL 06/07/2021.

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A REUNIÓN

Tema de la reunión: REUNION MENSUAL SEGUIMIENTO PAGA, GRUPO DE GESTION AMB.	Fecha: 06 Julio-2021
	Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YILIBETH C.	57510476	Residente Social	YILIBETH
2	Angel Mesa	8190138	operador	
3	HERMILSON VILLEGA	1042855106	operador	Hermilson V
4	Carlos Efraga	91080437.30	Conductor	
5	freddy Ecet	91081637	Maestro obra	Freddy Ecet
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°02

SE ANEXA ACTA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DEL 28/07/2021.

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A REUNIÓN

Tema de la reunión: REPLICACION, CORTE MENSUAL SEGUIMIENTO PAGA, SST, BIOSEGURIDAD, GESTION SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA MES DE JULIO -2021	Fecha: 28-JULIO-2021
OBSERVACIONES:	Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Freddy Pedraza	91191434	Residente obra	Freddy P.
2	YILIBETH. C.	37370476	Prof. seguridad	YILIBETH.
3	Carlos E Garcia	7696227?.	conductor	Carlos
4	Herminio Nuñez	1098359106	conductor	Herminio N
5	Angel Acero	91041381	Operador	Angel
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°03

PELIGROS Y RIESGOS LABORALES, BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, BUEN USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
NIT:901462905-0

ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitacion: PELIGROS Y RIESGOS LABORALES, BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, BUEN USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO, DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

Fecha: 27/JULIO/2021

Conferencista: YILIBETH.

Método para evaluar la eficacia de la capacitación: DEMOSTRACION LAVADO DE MANOS, DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA.

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Lubis Yineth J.	30,863,272	Bodega y	
2	Sidney Jaller Alvarez	1049555411	Conductor	
3	Hanio alvero	1061976567	AXV yetra	
4	Pedro Jaller	73021984	Conductor	
5	Hamilton Villescas	1061355411-6	operador	
6	Angel Mario	91001381	operador	
7	Jhon Duque Ruiz	1067868826	conductor	
8	Gerardo Guarin G	1119.183984	Oficial	Gerardo Guarin G.
9	Jilton Julio H	1452753	A	
10	Quinto Honorio	7952727	Ayudante	
11	Carlos E Gomez	91 09 4730	Conductor	
12	Leonel Alvarez	1005675066	C. M	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°04

SEPARACIÓN EN LA FUENTE RESIDUOS SÓLIDOS, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES.

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitación: SEPARACION EN LA FUENTE RESIDUOS SOLIDOS, CUIDADO DEL MEDIO AMB, MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES.	Fecha: 16/Julio/2021
Conferencista:	
Método para evaluar la eficacia de la capacitación:	Lugar y Hora:

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Mario alvaro	1061816569	N.A	
2	Lubis Yineth J.	30.863.272	Bodegal.	
3	Sebastian Medrano	1045665477	Chofer	
4	CE 6	91004130	Conductor	CE 6
5	Jhon mario Tovar	1065866822	Conductor	
6	Angel Mar	91001381	Copia del	
7	Efrain Eduardo Uribe	1094977441	Operador	
8	Miguel angel Mejo	1048551160	conductor	
9	Freddy Secot	91391637	Maestro obra	
10	Leonel Alvarez	1005675060	MC	
11	Gerardo Guarin G.	1119183984	Oficial	Gerardo Guarin G.
12	Jhon Julio H	7932753	A	
13	Fernando Lizarazo	5171.459	INTERVENTORIA	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°05

CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN OBRA, DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE BIOSEGURIDAD.

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitación: CLASIFICACION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN OBRA, DISPOSICION FINAL RESIDUOS DE BIOSEGURIDAD.

Fecha: 23/JULIO/2021

Conferencista: YILIBETH

Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PRACTICA DE DISPOSICION DE RESIDUOS.

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Mario divino	1062976569	Ad Retro	
2	Lubis Yineth Jimenez	30.863.272	Bodega	
3	Edwin gallo Herrera	1045555447	conductor	
4	CE 6	91004730	Conductor	CE 6
5	Yonatan Perez	1065868786	Conductor	
6	Angel Medina	91001381	Operador	
7	Efrain Eduardo Vega	1092157744	Operador	
8	Freddy Perez	91521625	Mecanicos	Freddy Perez
9	Miguel Angel Mejia	1048557660	conductor	
10	Leonel Alvarez	1005675060	C. FL	
11	Gerardo Guarin G.	1119183984	Oficial	
12	Jhon Jairo H	1452753	A	Jhon
13	Leandro Pereira	5471459	Topografia	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°06

BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19 PRACTICA DE LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO, EPP, INFORMATIVO PUNTOS DE DESINFECCIÓN, BUEN USO DE TAPABOCAS.

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitacion: BIOSEGURIDAD ENTIEMPOS DE COVID-19, PRACTICA BUEN LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO, EPP, INFORMATIVO PUNTOS DE DESINFECCION, BIEN USO DE TAPABOCAS.

Fecha: 23/Julio/2021

Conferencista: YILIBETA.

Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES.

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA.

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Mario david	1062916569	AUXILIAR	
2	Luis Yinethsimon	30.863.272	Bodega	
3	Solange Ma Marina	1065553447	Conductor	
4	CE 6	9100 4730	Conductor	CE 6
5	Nonato Pedro	1065868[illegible]	Conductor	
6	Angel [illegible]	91001381	Operador	
7	Efrain Eduardo Ibad	1094347744	Operador	
8	Freddy Perez	91591837	Maestro obras	
9	Miguel angel mejia	1048557660	Conductor	
10	Leonel Alvarez	1005675060	C. M	
11	Gerardo Guevara	1119183984	Oficial	
12	Jhon Jairo H	7452753	A	
13	Leandro Franco	5'471.459	[illegible]	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°07

SST, FACTORES DE RIESGO EN LA VÍA, LAVADO DE MANOS, BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, DISPOSICIÓN FINAL DE TAPABOCAS, LAVADO DE HERRAMIENTAS.

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitación: SST, FACTORES DE RIESGOS EN LA VIA, LAVADO DE MANOS, BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19, DISPOSICION FINAL DE LOS TAPABOCAS, LAVADO DE HERRAMIENTAS	Fecha: 13/JULIO/2021
Conferencista: YILIBETH.	
Método para evaluar la eficacia de la capacitación: PREGUNTAS A LOS ASISTENTES	Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Lubis Yiñeth J.	30.863.272	Bodega	
2	Angel Maria	91001381	Operador	
3	Leonel Alvarez	1005625660	C.M	
4	Eduardo Mendoza	1045555471	Conductor	
5	William Florez	1045557812	Auxiliar	
6	Hamilton Vivieso	1045554126	Operador	
7	Jhon Jairo Jaramillo	1017868206	Conductor	
8	Carlos E Cancio	91004730	Cargue Cajon	
9	Hora diurna	1062816569	Aux Retro	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°09
CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES

NIT. 901.020.254-8

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ARENAL BOLIVAR

HACE CONSTAR:

Que la peticion inspuesta por el señor **Pedro Fran co Rios. R./L.: CONSORCIO VIA RURAL ARENAL**, fue aprobada, suministrando el servicio de recoleccion de residuos sólidos convencionales que se generen dántro de las instalaciones de la obra de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL.

Para fines pertinentes se expide la presente certificación a solicitud del interesado el dia 22 de Junio de 2021.

EVA SANDRID RODRIGUEZ VANEGAS
Gerente E.S.P.A.

UNIDOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
Barrió San Antonio Arenal - Bolivar
Email – espa_2016@hotmail.com

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°10
CERTIFICADO DE RECIBO DE LOS RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL
MANUELA PABUENA LOBO
NIT. 806007809
ARENAL DEL SUR DE BOLIVAR

SALUD BIENESTAR

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO
NIT. 806007809-7

C E R T I F I C A:

Que el **CONSORCIO VIA RURAL ARENAL** deposita los residuos peligrosos de riesgo biológicos, en las instalaciones de la **ESE HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO** para la buena práctica de los protocolos de bioseguridad en la emergencia sanitaria por **COVID-19**

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los fines que a él le convengan.

Atentamente,

JOHN ALBERTO FONSECA RESTREPO
Subdirector administrativo
ESE Hospital Local Manuela Pabuena Lobo
Tel 301-4102962

CALLE 15 No. 14 - 21 hmanuelap1@esehmpl-arenalbolivar.gov.co 320 749 5263

MÁS SALUD, MÁS BIENESTAR

SALUD BIENESTAR

CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL
NIT: 901462905-0

ANEXO N°12
ACTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

CONSORCIO VIA RURAL ARENAL NIT:901462905-0	ASISTENCIA A CAPACITACION

Tema y objetivo de la capacitación: SST
PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO EDUCACION AMBIENTAL PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Fecha: 04/JULIO/2021

Conferencista:

Método para evaluar la eficacia de la capacitación:
PREGUNTAS.

Lugar y Hora: FRENTE DE OBRA.

ASISTENTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Yoneth J.	30863232	Bodeguero	
2	Angel Maria	91001381	aprendiz	
3	Jesus Alvarez	1065620640	C.O.	
4	[illegible]	[illegible]	Conductor	
5	William Perez	1065557818	Ayudante	
6	[illegible]	1065855[illegible]	Aprendiz	
7	[illegible]	[illegible]	Conductor	
8	Carlos E Lopez	91047730	Conductor	
9	[illegible]	1062316563	Ayudante	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCION :	3/05/2021
CONTRATANTE:	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
IDENTIFICACION No.:	901462905-0
CONTRATISTA:	JAVIER ORTIZ BOHORQUEZ
IDENTIFICACION No.:	18923176 de Aguachica

EL PRESENTE ES UN CONTRATO COMERCIAL, POR LO TANTO, EL CONTRATISTA ACEPTA NO TENER VÍNCULO LABORAL CON EL CONTRATANTE Y, EN CONSECUENCIA, SU VINCULACIÓN SERÁ POR SU CUENTA Y RIESGO. IGUALMENTE, EL CONTRATISTA ACEPTA QUE NO TENDRÁ DERECHO A UN EMOLUMENTO O REMUNERACIÓN POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES.

Entre los suscritos: PEDRO FRANCO RIOS, mayor de edad, identificado con cédula de No.1048992554 de Aguachica, quien actúa en calidad de representante legal del CONSORCIO VIA RURAL ARENAL con NIT901462905-0 y quién para efectos de este Contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte, y JAVIER ORTIZ, mayor de edad, domiciliado en Vereda Muelas, identificado con la cédula de ciudadanía número 18923176 de Aguachica, quien en adelante se llamará el **CONTRATISTA**, por la otra parte, se ha celebrado el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

Prestar servicios de alquiler de baño, específicamente a lo concerniente al desarrollo del contrato MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA deberá ceñirse a lo contenido en este documento y a los acuerdos escritos a que lleguen las partes durante el desarrollo del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: REMUNERACIÓN.

El pago por concepto de prestación de servicios de baño es de TRECIENTOS MIL PESOS ($300.000).

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.

El CONTRATISTA entregará las cuentas de cobro debidamente diligenciadas y soportadas. Esta cuenta de cobro debe ser revisada y aprobada por el Representante legal de la empresa. Los pagos se realizarán a los cinco (05) días siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro.

CLÁUSULA QUINTA: PLAZO.

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios de baño en un plazo que no podrá ser superior a 4 meses a partir de la fecha del Inicio del presente contrato. Se tomará como fecha de inicio de los trabajos contratados el 3/05/2021 y como fecha de terminación de los mismos el 30/09/2021.

CLÁUSULA SEXTA: FACTURACION.

Se deberá hacer la cuenta de cobro a nombre de CONSORCIO VIA RURAL ARENAL. Nit. 901462905-0.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CLÁUSULA SÉPTIMA: DOMICILIO.
Para los efectos legales los domicilios de las partes que actúan en el presente contrato son las siguientes:
CONSORCIO VIA RURAL ARENAL: cabecera municipal de Arenal sur de Bolívar Tel: 316-733-0824.
JAVIER ORTIZ BOHORQUEZ: Predio localizado en la vereda Muelas vía corregimiento Santo Domingo.

CLÁUSULA OCTAVA: MARCO LEGAL.
El presente CONTRATO estará sujeto a la normativa legal vigente.
CLÁUSULA NOVENA: CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
EL CONTRATANTE podrá declarar la terminación del presente Contrato mediante información escrita, a la ocurrencia de algunas de las causales que a continuación se indican y que en forma grave afecten la ejecución del Contrato: Cuando **EL CONTRATISTA** no inicie la prestación de servicios en la fecha prevista, En este caso se entienden terminados los derechos que **EL CONTRATISTA** adquiere por este contrato, sin indemnizaciones de ninguna clase, pero le reconocerá el valor de la prestación de servicio brindada **EL CONTRATANTE**. El valor por reconocer será el que quedare luego de descontar cualquier suma a cargo de **EL CONTRATISTA**. Cualquiera de las partes puede dar por terminado este contrato en cualquier momento sin que se cause indemnización alguna.
CLÁUSULA DÉCIMA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA.
En el desarrollo de este **CONTRATO, EL CONTRATISTA** se obliga especialmente a: 1) Cumplir todas las normas de disciplina de **EL CONTRATANTE**, 2) Prestar el servicio contratado con calidad técnica, 3) Durante la ejecución de **El CONTRATO, EL CONTRATISTA** deberá cumplir con 3 de 3 las normas mínimas de seguridad, orden y nivel técnico requerido.
En constancia se firma este **CONTRATO**, a tercer (03) día del mes de mayo de 2021.

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
Pedro Franco Rios	Javier Ortiz Bohorquez
PEDRO FRANCO RIOS	**JAVIER ORTIZ BOHORQUEZ**
R./L.: Consorcio Vía Rural Arenal	18923176 de Aguachica

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCION :	3/05/2021
CONTRATANTE:	CONSORCIO VIA RURAL ARENAL
IDENTIFICACION No.:	901462905-0
CONTRATISTA:	JAVIER ORTIZ BOHORQUEZ
IDENTIFICACION No.:	18923176 de Aguachica

EL PRESENTE ES UN CONTRATO COMERCIAL, POR LO TANTO, EL CONTRATISTA ACEPTA NO TENER VÍNCULO LABORAL CON EL CONTRATANTE Y, EN CONSECUENCIA, SU VINCULACIÓN SERÁ POR SU CUENTA Y RIESGO. IGUALMENTE, EL CONTRATISTA ACEPTA QUE NO TENDRÁ DERECHO A UN EMOLUMENTO O REMUNERACIÓN POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES.

Entre los suscritos: PEDRO FRANCO RIOS, mayor de edad, identificado con cédula de No.1048992554 de Aguachica, quien actúa en calidad de representante legal del CONSORCIO VIA RURAL ARENAL con NIT901462905-0 y quién para efectos de este Contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte, y JAVIER ORTIZ, mayor de edad, domiciliado en Vereda Muelas, identificado con la cédula de ciudadanía número 18923176 de Aguachica, quien en adelante se llamará el **CONTRATISTA**, por la otra parte, se ha celebrado el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

Prestar servicios de alquiler de centro de acopio temporal de materiales, específicamente a lo concerniente al desarrollo del contrato MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA deberá ceñirse a lo contenido en este documento y a los acuerdos escritos a que lleguen las partes durante el desarrollo del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: REMUNERACIÓN.

El pago por concepto de prestación de servicios de centro de acopio temporal de materiales, es de QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000).

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.

El CONTRATISTA entregará las cuentas de cobro debidamente diligenciadas y soportadas. Esta cuenta de cobro debe ser revisada y aprobada por el Representante legal de la empresa. Los pagos se realizarán a los cinco (05) días siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro.

CLÁUSULA QUINTA: PLAZO.

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios de baño en un plazo que no podrá ser superior a 4 meses a partir de la fecha del Inicio del presente contrato. Se tomará como fecha de inicio de los trabajos contratados el 3/05/2021 y como fecha de terminación de los mismos el 30/09/2021.

CLÁUSULA SEXTA: FACTURACION.

Se deberá hacer la cuenta de cobro a nombre de CONSORCIO VIA RURAL ARENAL. Nit. 901462905-0.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VÍA RURAL
ARENAL
NIT: 901462905-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CLÁUSULA SÉPTIMA: DOMICILIO.
Para los efectos legales los domicilios de las partes que actúan en el presente contrato son las siguientes:
CONSORCIO VIA RURAL ARENAL: cabecera municipal de Arenal sur de Bolívar Tel: 316-733-0824.
JAVIER ORTIZ BOHORQUEZ: Predio localizado en la vereda Muelas vía corregimiento Santo Domingo.

CLÁUSULA OCTAVA: MARCO LEGAL.
El presente CONTRATO estará sujeto a la normativa legal vigente.
CLÁUSULA NOVENA: CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
EL CONTRATANTE podrá declarar la terminación del presente Contrato mediante información escrita, a la ocurrencia de algunas de las causales que a continuación se indican y que en forma grave afecten la ejecución del Contrato: Cuando **EL CONTRATISTA** no inicie la prestación de servicios en la fecha prevista, En este caso se entienden terminados los derechos que **EL CONTRATISTA** adquiere por este contrato, sin indemnizaciones de ninguna clase, pero le reconocerá el valor de la prestación de servicio brindada **EL CONTRATANTE**. El valor por reconocer será el que quedare luego de descontar cualquier suma a cargo de **EL CONTRATISTA**. Cualquiera de las partes puede dar por terminado este contrato en cualquier momento sin que se cause indemnización alguna.
CLÁUSULA DÉCIMA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA.
En el desarrollo de este **CONTRATO, EL CONTRATISTA** se obliga especialmente a: 1) Cumplir todas las normas de disciplina de **EL CONTRATANTE**, 2) Prestar el servicio contratado con calidad técnica, 3) Durante la ejecución de **El CONTRATO, EL CONTRATISTA** deberá cumplir con 3 de 3 las normas mínimas de seguridad, orden y nivel técnico requerido.
En constancia se firma este **CONTRATO**, a tercer (03) día del mes de mayo de 2021.

CONTRATANTE

PEDRO FRANCO RIOS
R./L.: Consorcio Vía Rural Arenal

CONTRATISTA

Javier Ortiz bohorquez
JAVIER ORTIZ BOHORQUEZ
18923176 de Aguachica

Escaneado con CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SIMITI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210730830145887371 **Nro Matrícula: 068-9320**

Pagina 1 TURNO: 2021-068-1-7507

Impreso el 30 de Julio de 2021 a las 11:23:07 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 068 - SIMITI DEPTO: BOLIVAR MUNICIPIO: ARENAL VEREDA: LA SABANA

FECHA APERTURA: 19-06-2002 RADICACIÓN: 604/02 CON: RESOLUCION DE: 14-08-2000

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SIMITI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210730830145887371 **Nro Matrícula: 068-9320**

Pagina 2 TURNO: 2021-068-1-7507

Impreso el 30 de Julio de 2021 a las 11:23:07 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= = = =

PlaneaciónAdelante

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARENAL
Nit 8006001937-4
Secretaría de Planeación y Obras

Arenal bolívar, 9 de abril del 2021

Señor:
MARCO AURELIO LOBO QUIÑONEZ

Asunto: Respuesta a solicitud de disposición de material sobrante.

Por medio del presente me permito informar que revisado el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Arenal Bolívar aprobado mediante acuerdo No. 022 de 20 de diciembre del 2000, el predio denominado San Marcos localizado en la vereda La Sabana con Matricula Inmobiliaria No. 068-9320 y Referencia Catastral No. 000100000237000 con una extensión superficiaria de 156.251 m^2, según lo descrito en el certificado de libertad y tradición y en la base de datos del IGAC, puede ser utilizado para el almacenamiento del material sobrante del proyecto de placa huella que se ejecutará en la vía que comunica la cabecera municipal con el corregimiento de Santo Domingo del municipio de Arenal Bolívar.

Atentamente,

FABIO LUIS PINTO PACHECO
Secretario de Planeación y Obras
Municipio de Arenal

Recibido 9/abril/2021
Hora: 10:00 AM

Arenal bolívar, 9 de abril del 2021

Señor:
PEDRO FRANCO RIOS
R./L.: CONSORCIO VÍA RURAL ARENAL
Arenal – Bolívar

E. S. D.

Asunto: Respuesta a oficio **OF-02-CVRA**

YO, **FABIO LUIS PINTO PACHECO**, en calidad de secretario de Planeación y Obras del municipio de Arenal – Bolívar, por medio de la presente me dirijo a usted, muy respetuosamente con el fin de dar respuesta a la solicitud requerida.

Debido a que el Municipio no cuenta con una escombrera certificada, se dispone la ocupación del predio denominado El Triángulo **localizado** en la vereda La Sabana con **Matricula Inmobiliaria** NO. 068-9320 y **Referencia Catastral** NO. 000100000237000 con una extensión superficiaria de 156.251 m^2, según lo descrito en el certificado de libertad y tradición y en la base de datos del IGAC, ya que el propietario manifestó por medio de una solicitud escrita que requiere el material para rellenar las partes más bajas del terreno.

Se anexan documentos de acreditación para tal uso.

Atentamente,

FABIO LUIS PINTO PACHECO
Secretario de Planeación y Obras
Municipio de Arenal

Arenal Bolívar, 6 de abril del 2021

Señor:
FABIO LUIS PINTO PACHECO
Secretario de Planeación y Obras
Municipio de Arenal

Asunto: Solicitud de disposición de material sobrante.

Cordial saludo,

Conocedor del proyecto de construcción de placa huella que se llevará a cabo en la vía que comunica al municipio de Arenal con el corregimiento de Santo Domingo, solicito muy amablemente se disponga de mi predio denominado San Marcos localizado en la vereda La Sabana con Matricula Inmobiliaria No. 068-9320 y Referencia Catastral No. 000100000237000 con una extensión superficiaria de 156.251 m^2, según lo descrito en el certificado de libertad y tradición y en la base de datos del IGAC, para el almacenamiento de los escombros producidos en la obra, ya que necesito el material para rellenar las partes más bajas del terreno debido a que dichas zonas son de fácil inundación en temporadas de lluvias.

Agradezco su colaboración y atención al presente.

Atentamente,

RECIBIDO
06/04/2021
09:30 AM

MARCO AURELIO LOBO QUIÑONEZ
C.C 91288726

AUTORIZACIÓN DE USO DE PREDIO

Señor
FABIO LUIS PINTO PACHECO
Secretario de Planeación y Obras
Municipio de Arenal

Yo Marco Aurelio Lobo Quiñonez identificado con c.c 91288726 autorizo la utilización de mi predio denominado San Marcos localizado en la vereda La Sabana con Matricula Inmobiliaria NO. 068-9320 y Referencia Catastral NO. 000100000237000 con una extensión superficiaria de 156.251 m^2, según lo descrito en el certificado de libertad y tradición y en la base de datos del IGAC, para el almacenamiento de los escombros producidos en el proyecto de placa huella que se llevará a cabo en la vía que conduce de la cabecera municipal de Arenal al corregimiento de Santo Domingo, ya que necesito el material para rellenar las partes más bajas del terreno debido a que dichas zonas son de fácil inundación en temporadas de lluvias.

Para mayor constancia se firma a los seis (06) días del mes de abril del año 2021.

MARCO AURELIO LOBO QUIÑONEZ
C.C 91288726